

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TITULO:

EL PLAN SOCIAL EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROCESO ENSEÑANZA
APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL TERCER CICLO DEL CENTRO
ESCOLAR CONCEPCIÓN DE MARÍA, DEL DEPARTAMENTO DE SAN
VICENTE, EN EL PERIODO COMPRENDIDO SEPTIEMBRE 2011- JULIO 2012.

TRABAJO DE GRADUACIÓN PREPARADO PARA LA FACULTAD
MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD
CIENCIAS SOCIALES

PRESENTADO POR:

JOSÉ ALBERTO AGUILERA MELÉNDEZ.
KAREN XIOMARA Crespín.
VERÓNICA LORENA ORELLANA MARTÍNEZ.

SAN VICENTE, 20 DE AGOSTO DE 2012

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

DECANO

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

Ing. Agr. Y MSc. José Isidro Vargas Cañas

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Lic. Y MSc. Luis Alberto Mejía Orellana

COORDINADOR DE LA CARRERA

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES

Lic. Glenn Muñoz Santillana

COORDINADOR GENERAL

DE LOS PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lic. Adán Colato Díaz.

DOCENTE DIRECTOR

Lic. Félix Emeterio López

DOCENTE ASESOR

Lic. Y MSc. Alberto Santos Juárez

AGRADECIMIENTOS

AGRADEZCO A DIOS TODO PODEROSO, por haberme iluminado y guiado mi vida, gracias Señor por darme las condiciones materiales, el espíritu de superación, la fortaleza y sabiduría para vencer cada obstáculo que se me presento durante los años de estudio, te doy gracias por alcanzar este triunfo tan importante en mi vida. Estoy convencido que tus bendiciones son inmensas y que sin tu ayuda no somos nada.

A MIS PADRES: Osma Angélica Meléndez y Jorge Inocencio Aguilera, por guiarme por el buen camino de la vida, por sus consejos, Cariño y comprensión y por ayudarme económicamente a lograr mi anhelo de ser un profesional. Gracias por enseñarme que con la confianza en Dios todo se puede alcanzar. Que DIOS me los bendiga por siempre.

A MIS HERMANOS Y HERMANAS, Jorge Evers, Jacqueline del Carmen, Flor de los Ángeles, Juan Carlos, por su apoyo y motivación en la realización de mis sueños, enseñándome con su ejemplo que con esfuerzo todo se logra. Le pido a DIOS muchas bendiciones para todos.

AL EQUIPO DE TRABAJO, Verónica Lorena Orellana Martínez, Karen Xiomara Crespín, por compartir conocimientos intelectuales y experiencias positivas a lo largo de de mis estudios.

JOSÉ ALBERTO AGUILERA MELENDEZ

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradezco a: **Dios todo Poderoso y a mi Salvador Jesucristo** por este logro tan esperado, gracias por haberme dado fortaleza y voluntad para continuar estudiando durante todo este tiempo, sé que como hija suya seguiré recibiendo bendición siempre. En segundo lugar agradezco a: **mi Madre, Ana Dilia Martínez**, por su apoyo incondicional y por enseñarme y motivarme a volar como las águilas, gracias madre por apoyarme, guiarme y cuidarme durante todo este tiempo de mi vida. Gracias por ser una mujer luchadora y correcta, eres mi ejemplo a seguir. Que Dios te colme siempre de bendiciones y te multiplique todo lo que me has dado madrecita.

De igual forma agradezco a mi padre: **José Santos Orellana**, por estar a mi lado todo este tiempo como un padre responsable, te admiro más de lo que te imaginas y quisiera tener esa fortaleza que me has demostrado en momentos difíciles, gracias por demostrarme tu amor con hechos, que nuestro Señor Jesucristo te bendiga y te duplique las fuerzas como las del búfalo ahora y siempre.

Además agradezco a mi esposo: **José Benjamín Palacios Hernández**, por creer en mí y apoyarme en este sueño de ser Profesional, agradezco el esfuerzo que has hecho para que alcance este logro, espero no defraudarte, sigamos adelante edificando la Familia que hemos formado.

Es mi deseo dar gracias a mi hermano: **José Edwin Martínez Orellana**, por haber sido mi ejemplo de superación, gracias por extenderme la mano cuando te lo solicite, que Dios te bendiga a ti y a la hermosa familia que has formado.

Agradezco a mi familia política, la familia de mi esposo: **cuñados, cuñadas, sobrinos**, pero, en especial a mis dos suegros: **Luis Alonso palacios Lareynaga y Rosa Hernández**, por el apoyo incondicional que me han brindado, gracias.

Quiero agradecer de manera general pero especial, con todo el corazón a mis demás hermanos de sangre, a mis tíos, tías, primos, abuelitas, por el apoyo moral recibido durante todo este tiempo, ha sido muy importante y de mucha bendición en mi vida. Gracias les doy a mis hermanos espirituales de la Iglesia "Esperanza Viva" por orar por mis necesidades y demostrarme que en Jesucristo somos uno.

VERÓNICA LORENA ORELLANA MARTÍNEZ

AGRADECIMIENTOS

Primeramente le doy gracias a: **Dios nuestro padre** quien me regalo discernimiento y sabiduría, porque sin él no hubiese logrado todo lo que ahora tengo, porque fue el, quien me condujo hacia el éxito de mi carrera.

A mi madre María Nohemy Crespín Rodríguez quien estuvo apoyándome con sus palabras de aliento a ella una mujer espectacular, quien ha dado todo de ella a pesar que mi padre ya no está con nosotros, ha luchado por darme todo lo que he necesitado , quien deposito y deposita confianza incondicional ,quien ayudo a lograr mis objetivos propuestos, estando presente siempre que la necesitaba diciéndome que iba a lograr todo lo que me propusiera solo que confiara en Dios y María, donde estas palabras las llevaba conmigo , y por ello tendré presente que es una gran herencia que me pudo regalar mi carrera profesional, gracias para mi eres la mejor de las madres por eso le doy gracias a Dios por haberme regalado no solo una madre sino también a una amiga, quien ha sabido orientar mis pasos y guiarme por el buen camino, gracias mamita por ser una buena madre y darme la vida te amo mucho.

A mis hermanos en especial a Jorgen Iván crespín guardado Y José Amílcar crespín guardado quienes estuvieron apoyándome cuando yo más los necesite, luchando por regalarme unos de mis sueños que yo siempre anhele, a ellos que estuvieron ahí, para que siguiera mis objetivos y así alcanzara mi meta, muchas gracias hermanitos los quiero muchos, estoy y estaré eternamente agradecidas.

A mi Tía Rosa Rodríguez a quien siempre la he visto como una segunda madre para mí, porque siempre ha estado presente en todos los momentos de mi vida, y por darme el espacio de trabajar lo cual contribuyo a lograr mi meta, gracias tía por ser como eres.

A Luis Enríque Rodríguez quien siempre me dio palabras de aliento cuando lo necesite, quien supo escucharme y orientarme en el trabajo de graduación, porque fue él, quien estuvo siempre presente ahí entre las adversidades que se presentaron, a quien quiso darme lo mejor de lo que podía. Gracias por ser tan generoso y muy especial en mi vida.

KAREN XIOMARA Crespín

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1. Planteamiento del Problema.....	3
1.1. Delimitación de la Investigación.....	5
1.1.2. Delimitación Espacial.....	5
1.1.3. Delimitación Temporal.....	5
1.2. Objetivos de la Investigación.....	6
1.2.1. Objetivo General.....	6
1.2.2. Objetivos Específicos.....	6
1.3. Justificación.....	7
1.4. Alcances y Limitaciones.....	9
1.4.1. Alcances.....	9
1.4.2. Limitantes.....	9
CAPITULO II: MARCO TEORICO.....	10
2.1. MARCO HISTÓRICO.....	10
2.1.1. Declaración Mundial sobre Educación para todos: "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje".....	10
2.1.2. Plan decenal de educación propuesto para la década de 1995-2005.....	12
2.1.3. Plan nacional de educación 2021.....	16
2.1.4. Plan Social Educativo, Vamos a la Escuela, 2009- 2014.....	18
2.2. MARCO SOCIOEDUCATIVO.....	22
2.2.1. El Salvador, una sociedad sub desarrollada.....	23
2.2.2. Factores que influyen en el proceso enseñanza aprendizaje.....	25
2.2.3. El factor familia.....	25
2.2.4. El factor docente.....	27
2.2.5. El factor comunidad.....	30

2.2.6. El alumno como factor.....	30
2.2.7. El factor nutrición.....	31
2.2.8. El factor motivación.....	34
2.3. MARCO PEDAGÓGICO.....	35
2.3.1. Sistema Educativo Nacional de El Salvador.....	36
2.3.2. El Currículo Nacional.....	37
2.3.2.1. Fundamentos Teóricos del currículo nacional.....	40
2.3.2.2. Actores del currículo a partir del modelo de escuela inclusiva.....	41
2.3.2.3. Niveles de concreción del currículo en el modelo educativo, escuela inclusiva.....	42
2.3.2.4. Componentes curriculares en la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.....	44
2.3.3.3. Plan Social Educativo.....	46
2.3.3.1. Rediseño de la escuela y del aula.....	47
2.3.3.2. La escuela de tiempo pleno.....	50
2.3.3.3. Organización de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.....	51
2.3.3.4. Ocho factores que son fundamentales para asegurar el éxito de una Escuela de tiempo pleno.....	51
2.3.3.5. Líneas estratégicas del Plan Social Educativo.....	55
2.3.3.6. Perfil del docente en el modelo de escuela inclusiva de tiempo pleno.....	58
2.3.3.7. Marco legal que fundamenta las escuelas de tiempo pleno.....	59
2.3.3.8. Calidad educativa en el marco de la escuela de tiempo pleno.....	62
2.3.4. Fines de la educación según la Constitución de la República de El Salvador.....	63
2.3.5. El aprendizaje por competencias en la escuela de tiempo pleno.....	64
2.3.5.1. Condiciones básicas para que una persona sea competente.....	66
2.3.5.2. Componentes de la competencia Educativa.....	67
2.3.5.3. La evaluación por competencias educativas.....	67
2.3.6. Proceso enseñanza aprendizaje.....	68
2.3.6.1. Tipos de Aprendizaje en la Escuela de Tiempo Pleno.....	69
2.3.6.2. Técnicas de enseñanza.....	70

2.3.6.3. Formas de aprendizaje.....	72
2.3.7. Teorías de aprendizaje.....	73
2.3.7.1. El aprendizaje significativo de David Paul Ausubel.....	74
2.3.7.2. Teoría de Aprendizaje Social.....	75
2.3.7.3. Teoría del Enfoque Constructivista.....	76
2.3.7.4. Teoría del Constructivismo Social de Vigotski.....	78
2.3.8. Contextualización del Centro Escolar Concepción de María.....	79
CAPITULO III: SISTEMA DE HIPÓTESIS.....	81
3.1. Planteamiento de hipótesis.....	81
CAPITULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	82
4.1. Tipo de enfoque de investigación.....	82
4.1.1. El diseño que comprende la investigación.....	82
4.2. Población y muestra.....	83
4.2.1. Población o Universo.....	83
4.2.2. Muestra.....	83
4.3. Métodos, técnicas e instrumentos.....	87
4.3.1. Método científico.....	87
4.3.2. Método deductivo.....	87
4.3.3. Método inductivo.....	88
4.4. Técnicas de recolección de datos.....	88
4.4.1. La observación.....	88
4.4.2. Entrevista.....	88
4.4.3. Encuesta.....	89
4.4.4. Procesamiento de la informaciónn de la observaciónn y la entrevista.....	89
4.4.5. Procesamiento de la informaciónn obtenida a través de la encuesta.....	89
4.4.6. Perfil de los administradores.....	90
4.5. Prueba piloto.....	90
4.6. Operalización de variables.....	90

CAPITULO V: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....92

5.1. Resultados del cuestionario dirigido a los estudiantes del tercer ciclo del Centro Escolar Concepción de María.....92

5.2. Análisis e interpretación de datos.....95

5.3. Análisis de los resultados obtenidos de la entrevista realizada a 6 docentes del tercer ciclo.....140

5.4. Comprobación de hipótesis.....155

5.4.1. Prueba de hipótesis.....155

5.4.2. Planteamiento de hipótesis.....155

5.4.3. Cuadro de contingencia de hipótesis.....156

5.4.4. Calculo de la prueba estadística.....157

5.4.5. Representación grafica de la prueba de hipótesis.....158

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....159

6.1. Conclusiones.....159

6.2. Recomendaciones.....162

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....164

ANEXOS.....169

1. Encuesta para alumnos.....170

2. Entrevista dirigida al personal Docente del tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.....175

3. Entrevista dirigida a la Directora del Centro Escolar Concepción de María..178

4. Presupuesto.....182

5. Mapa de san Vicente.....183

6. Fotografías.....184

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: El plan Social Educativo en el Marco del Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, del Departamento de San Vicente, en el Periodo Comprendido Septiembre 2011-julio 2012. Hace referencia a determinar, El Nivel de Incidencia que tiene El Plan Social Educativo en su fase piloto, en el Proceso Enseñanza Aprendizaje y los cambios curriculares que ha efectuado el sistema educativo salvadoreño en miras de alcanzar la calidad educativa.

En efecto el documento en cuestión comprende seis capítulos relativos a la conformación del mismo y se detallan a continuación:

CAPÍTULO I: Ostenta aspectos relativos a la conformación del mismo, como el Planteamiento del Problema; Donde se describen los antecedentes del problema, Ddelimitación de la Investigación, Temporal como espacial, objetivos generales y específicos, justificación, los alcances y limitaciones.

CAPÍTULO II: Marco Teórico, se refiere a los aspectos generales del problema es decir a los antecedentes históricos de la educación de El Salvador en el marco de las políticas educativas implementadas desde 1995. Es la base teórica que define los aportes de diversos autores (psicólogos y pedagogos) como David Ausubel, Vigotski, Eskiner, que han contribuido a la teoría constructivista y al que hacer educativo en general y que fundamentan la investigación.

CAPÍTULO III: Se presenta el Sistema de Hipótesis, se describe las hipótesis nula y alternativa.

CAPÍTULO IV: Metodología de la investigación presenta el tipo de estudio, población y muestra, los métodos, técnicas, instrumentos, es decir que fue el procedimiento para el desarrollo de la investigación en cuestión.

CAPITULO V: Define el análisis e interpretación de los resultados obtenidos para la comprobación o rechazo de las hipótesis.

CAPITULO VI: Se establecen las Conclusiones y Recomendaciones a los actores involucrados en el tema de investigación.

Como parte final de este documento, la bibliografía consultada y los anexos, Encuesta para alumnos, Entrevista dirigida al personal Docente del tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, Entrevista dirigida a la Directora del Centro Escolar Concepción de María, el Presupuesto, Mapa de san Vicente y las Fotografías.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Transformar La Educación en las dos últimas décadas, ha sido uno de los grandes objetivos de las últimas Reformas Educativas de los países Latinoamericanos. Este interés surge del compromiso adquirido por los gobiernos, incluido el de El Salvador, en las conferencias mundiales sobre la “Educación para Todos”, realizadas en Jomtien, Tailandia en 1990, fue en donde los gobiernos firmantes se comprometieron a garantizar una Educación de Calidad, incrementar la cobertura y reducir el analfabetismo a la mitad del Nivel que se tenía en 1990.

En este Marco se menciona el desarrollo de la reforma, Plan Decenal de Educación, creada y puesta en Marcha en 1995- 2005, el cual buscaba solventar las necesidades Educativas del periodo, por lo consiguiente realizaron esfuerzos, dirigidos a mejorar los insumos y procesos para obtener Calidad en los servicios que brinda El Sistema Educativo Nacional.

“En el Informe del 2006, sobre el progreso Educativo en EL Salvador presentado por la PREAL (Programa de Promoción de Reforma Educativa en América Latina) Este informe muestra que el logro más importante de Educación a partir de la Reforma Educativa Decenal, ha sido el mejoramiento de algunas de las condiciones e insumos del contexto escolar como Infraestructura, Mobiliario y por consiguiente la cobertura”.¹ Esto con el objetivo de aumentar el logro académico de los/ as estudiantes; aunque los verdaderos cambios no se han implementado en las aulas y por lo tanto no ha generado un impacto en el aprendizaje, tal como se evidencia en los resultados de las pruebas de logros (Paesita) que implementa el Ministerio de Educación cada tres años donde los alumnos han alcanzado un Nivel Básico.

Es por ello que en El Salvador la preocupación por garantizar la Calidad

¹ PREAL. (2006) Informe del Progreso Educativo en El Salvador. Construyendo el Futuro. Pg. 8 y 9

Educativa, ha obligado a que la misma, se evalúe en el Nivel Básico desde una eficacia en lograr que los/as estudiantes realmente aprendan lo que se supone deben aprender.

Ante esa situación en el 2005 Se Impulsa una Nueva Política Educativa “Plan Nacional de Educación 2021” bajo la dirección del gobierno Elías Antonio Saca en coordinación con El Ministerio de Educación, la cual fue enfocada a la búsqueda del desarrollo tecnológico por medio de diversos programas dirigidos a todos los Niveles Educativos, especialmente en el Nivel de Educación Media y básica se esperaba en el Educando, desarrollar diferentes capacidades y habilidades para el manejo del idioma inglés y la tecnología y con ello responder al Mundo Laboral.

En efecto se considera que han habido avances durante la implementación y ejecución de estas Políticas Educativas, esto se ha reflejado en la Modernización Institucional, que se refiere al Mejoramiento de las Escuelas, Dotación de Equipo Tecnológico, La Ampliación de la Cobertura Educativa a Nivel Nacional y el Desarrollo Técnico, Pero es evidente que el cambio no se ha efectuado en Mejorar la Enseñanza Aprendizaje en el aula.

Ya que una Educación de Calidad es una Educación que produce logros de Aprendizaje efectivos para los/ as estudiantes en todos los Niveles.

En relación a esa perspectiva, en el 2009, El Nuevo Gobierno del FMLN y el MINED promueve una nueva Política Educativa denominada, Plan Social Educativo 2009-2014, en el cual se encuentran inmersos diversos programas, que entre sus fines y objetivos, pretenden: Prevenir el fracaso Escolar e Incidir en la Calidad Educativa, Superar Vacíos y necesidades Educativas que todavía persisten y que siguen siendo un obstáculo para una Educación con Calidad.

Con esta Nueva Política Educativa pretenden romper el esquema de la Escuela Tradicional y pasar a una Escuela integradora, de Docentes, alumnos, Padres de familia y comunidad y que el estudiante aparte de adquirir conocimientos en el aula, pueda desarrollar otras habilidades y destrezas que le van a permitir mejorar, ampliar el aprendizaje y desarrollar conocimientos actualizados y así

poder responder a sus necesidades y desarrollo en los ámbitos Económicos, Social , Cultural y Político del País.

Dentro del Plan Social, se proponen, las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno las cuales ofrecen a sus estudiantes variadas opciones Educativas, para el fortalecimiento de Aprendizajes Significativos y pertinentes en los ámbitos académico, formativo y cultural, satisfaciendo a la vez las necesidades e intereses de la comunidad local y trabajando de forma flexible, organizada, armoniosa y participativa.

Lo anterior descrito, implica el diseño e implementación de programas de formación y actualización docente dirigidos a proveer herramientas pedagógicas y didácticas para el trabajo en el aula, al mismo tiempo generando actitudes individuales y colectivas, y vincular mas a la familia y a la comunidad con la Educación de los alumnos.

Por lo tanto en el Marco de la situación descrita se desea determinar ¿Cuál es la Incidencia Significativa del Plan Social Educativo en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente?

1.1. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.1.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL.

La investigación se realizo en el centro escolar “Concepción de María, distrito, 10-05 del departamento de San Vicente.

1.1.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL.

El tiempo de la investigación fue definido a iniciar en el mes de septiembre y finalizo en el mes julio de 2012.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1. OBJETIVO GENERAL:

Determinar el Nivel de Incidencia del Plan Social Educativo en su fase Piloto, en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María de la Ciudad de San Vicente, Departamento de San Vicente, en el Periodo Comprendido Septiembre 2011- Julio 2012.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Analizar la ejecución de los diferentes programas en el Centro Escolar Concepción de María en el Marco de la fase piloto del Plan Social Educativo, vigente en la referida Institución.
- Indagar el Nivel de Participación de los Diferentes actores de la Comunidad Educativa en la ejecución de los Programas.
- Caracterizar la naturaleza e implementación del Plan social Educativo en el contexto de la realidad actual.
- Valorar la Pertinencia de los Programas que Contempla El Plan Social en relación con El Proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Verificar la relación que tiene El Plan Social con la realidad Educativa actual.

1.3. JUSTIFICACIÓN.

Ante la diversidad de esfuerzos y Políticas Educativas ensayadas, en el Sistema Educativo Nacional desde hace décadas, algunas gestadas con visiones supuestamente progresistas y realistas para la realidad Salvadoreña, como los son las más recientes (Reforma Educativa en marcha , plan Decenal de Educación y El Plan 20-21) cuyos resultados, hasta la fecha, no son los esperados , con altos índices de fracaso escolar, y derroche de los recursos del estado, no obstante algunos insumos de desarrollo técnico han sido una oportunidad para reflexionar sobre la Educación y su papel, ante los retos de una sociedad tercermundista que se acopla y es influenciada por las sociedades del conocimiento.

Esto implica que El Sistema Educativo, debe implementar una política Educativa, que vaya orientada, a establecer condiciones e insumos reales dentro del contexto Escolar y además mejorar El Sistema de Enseñanza Aprendizaje, ya que una Educación es de Calidad cuando se logran con éxito los objetivos inherentes a la actividad Educativa, por lo tanto debe de existir en este proceso eficiencia y eficacia.

De esta forma producirá en los Educandos Conocimientos y habilidades que permitan enfrentar la realidad nacional e internacional, por lo consiguiente debe generar en las y los estudiantes la capacidad de aprender a aprender, desarrollando las capacidades, para el análisis, interpretación, aplicación de conocimientos en sus necesidades de resolución de situaciones problemáticas dentro de su vida cotidiana, las cuales deben no solo ser comprendidas con imaginación y creatividad, sino convertirlas en Aprendizajes Significativos según la pedagoga Marisol Sánchez: El aprendizaje significativo lo define como el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos y de su adaptación al contexto, y que además va a ser funcional en determinado momento de la vida del individuo.

Ante el escenario de una Nueva Política Educativa, Plan Social Educativo “vamos a la Escuela” la cual retoma el concepto de Calidad pues literalmente dice que ha sido orientado a mejorar la Calidad Educativa, en congruencia con las

necesidades de Aprendizaje de la población estudiantil, por tanto nace el interés y motivación por investigar el tema: *El plan Social Educativo en el Marco del Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, del Departamento de San Vicente.*

Esta investigación asume el propósito de investigar a mediano plazo, si el Plan Social Educativo, está siendo efectivo en el Proceso Enseñanza Aprendizaje y hasta qué punto este plan ha sido diseñado para responder a las necesidades Sociales, Culturales, Económicas y Políticas de El Salvador, como se plantea.

Será que dicha política será capaz de alcanzar dichos objetivos con la cual fue creada, podrá llenar vacíos que las anteriores políticas han dejado dentro del currículo, o será nada más un sueño ambicioso meramente izquierdista, pues las anteriores Políticas Educativas fueron ejecutadas por ideología de derecha.

Se considera crucial y oportuno una investigación en esa perspectiva, ello contribuirá a sistematizar los alcances y limitantes de los objetivos y metas a cumplir y dejar plasmada la dinámica del momento emergente a partir del cual pueda dimensionarse el horizonte al cual se dirige dicha política.

La investigación ayudará a la Institución, a verificar los alcances y limitantes que se han tenido en los logros de aprendizaje de los alumnos, durante los dos años de ejecución de esta política que se encuentra en su fase piloto.

En base a las conclusiones se podrían generar propuestas, criterios e iniciativas pertinentes a la gestión Educativa Institucional en lo general o particularmente al seguimiento del proceso en mención.

Además la investigación contribuirá al apoyo metodológico para investigaciones a futuro tanto del MINED y las partes involucradas en dicha investigación.

1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES.

1.4.1. ALCANCES:

- Facilitar los resultados a la Universidad, para que sirvan como base a futuras investigaciones sobre la Política Educativa Plan Social Educativo 2009- 2014.
- Presentar la investigación realizada por el equipo de trabajo al Centro Escolar Concepción de María, con la finalidad de verificar los alcances que el Plan Social ha tenido en su fase piloto durante tres años.
- La investigación proporcionará una visión general sobre la ejecución de los programas del Plan Social Educativo en el Centro Escolar Concepción de María y su incidencia en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo.

1.4.2. LIMITANTES:

- El tiempo considerado de Septiembre 2011, ha Mayo 2012, para llevar a cabo la investigación no se cumplió, por tanto se prolongo hasta el mes de Julio.

CAPITULO II

MARCO TEORICO.

El marco teórico es un referente escrito de artículos, libros y otros documentos que describen el estado actual del conocimiento sobre el problema de estudio, se convierte en un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que está vinculado con el problema de estudio.

Dentro de este marco se exponen cuatro marcos referenciales al objeto de estudio: Marco Histórico, Marco Pedagógico, Marco Socioeducativo.

2.1. MARCO HISTORICO.

Ante la implementación de una nueva política Educativa Plan Social Educativo “vamos a la Escuela”, puesta en marcha en el 2009, se desea realizar una línea de tiempo sobre las políticas Educativas preconcebidas y ejecutadas en el sistema Educativo Nacional antes de la implementación de esta (Plan Social Educativo) y para tal objetivo se tomara en cuenta el periodo comprendido específicamente desde la última reforma educativa realizada dentro de nuestra sociedad la cual se llevo a cabo en 1995 y para enriquecer aun más el siguiente esbozo histórico se ha tomado en cuenta la influencia que tuvo en cuanto a los lineamientos de dicha reforma, la conferencia de la declaración mundial sobre educación para todos, que se llevo a cabo el 05 de Marzo de 1990 al 09 de Marzo del mismo año.

Este esfuerzo se hace con el objetivo de evidenciar que una política educativa no surge de la nada, retoma elementos “beneficiosos” que demostraron funcionalidad dentro de la educación en un determinado momento y rechaza los malos; pues es necesario conocer el pasado, para poder darles respuesta a muchas interrogantes que se generan en Materia educativa en el presente.

2.1.1. DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS: "SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE APRENDIZAJE".

Uno de los grandes desafíos del país El Salvador, ha sido mejorar la Educación básica. Haciendo esfuerzos pujantes por el establecimiento del concepto de una Educación de Calidad, es que ha retomado la iniciativa de la

conferencia que se llevo a cabo en el año de 1990, la cual se denomino “Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Todas” realizada, en Jomtien Tailandia. Un movimiento mundial guiado por UNESCO, con el objetivo de satisfacer las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos para el año 2015.

Los objetivos de la EPT también contribuyen a la búsqueda global de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente el segundo sobre educación primaria universal y el tercero sobre igualdad de género en la educación para el año 2015.

Entre los representantes de la comunidad internacional participaron (155 países, entre ellos EL Salvador, así como representantes de unas 150 organizaciones) se pusieron de acuerdo en "universalizar la educación primaria y reducir masivamente el analfabetismo para finales de la década.

Dicha conferencia expone diversos objetivos de los cuales se enumeran a continuación aquellos relevantes que abordan el nivel básico de Educación, el cual es el que nos compete en esta lectura la cual hace referencia, de las diferentes políticas educativas implementadas a partir de 1995.

- Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje.
- Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación del compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una “visión ampliada” que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudios y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.
- Que el incremento de las posibilidades de educación se traduzca en un desarrollo positivo del individuo y de la sociedad lo cual depende en definitiva de que los

individuos aprendan como resultado de esas posibilidades, esto es, que verdaderamente adquieran conocimientos útiles, capacidad de raciocinio, aptitudes y valores.

El Salvador fue uno de los numerosos Países que participaron en dicha declaración por lo tanto se había comprometido a Universalizar la Educación Primaria. Como seguimiento a estos objetivos El Salvador comenzó a trabajar en una investigación para el diseño de la estrategia que respondiera al Plan de Desarrollo y a la Declaración Mundial de Educación para Todos, una de esas acciones estratégicas fue la implementación de la Reforma Educativa Plan Decenal de Educación en 1995.

2.1.2. PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN PROPUESTO PARA LA DÉCADA DE 1995-2005.

Las políticas para el sector Educación estaban enmarcadas en un plan de gobierno, que por mandato presidencial, bajo la administración de del Lic. Alfredo Cristiani (1989-1994), y todas las entidades públicas debían acatar, para lo cual cada sector estableció metas y objetivos concretos para desarrollar las políticas en el término de un periodo presidencial de 5 años. Las metas y objetivos se enmarcaron en el contexto de una Reforma Educativa, denominada “Reforma Educativa en marcha”, la cual promovió en ese entonces una lectura histórica de la Educación en el salvador y de esa forma establecer elementos importantes que según el MINED eran claves para explicar la crisis de la Educación en ese periodo (1995).

Dentro de la sociedad Salvadoreña se ha considerado que la educación es algo bueno e indispensable para la persona y la sociedad. Constantemente se trato de hacer “mejoras”, de acuerdo al pensar de cada época de los gobiernos, aunque sea en el discurso han postulado la importancia de la educación, en fin, siempre sea sostenido que lo que se está haciendo en un momento es mejor de lo que se hizo en el anterior. Eso ha creado una discontinuidad entre las políticas. Lo que ha generado que ninguna se geste e impacte según sus objetivos y metas

planteadas; (Lic. Guillermo Morales, Jefe del Departamento de asistencia Técnica del Ministerio de Educación, región Paracentral) afirma que “para que una política Educativa se establezca debe tomarse un periodo de 10 a 15 años”

Se realizo en este periodo 1995, un proceso de consulta donde participaron diversos sectores de la sociedad Salvadoreña entre ellos se mencionan, la Comisión de El Salvador Ciencia y Desarrollo nombrada por el presidente de la república en ese entonces, además participaron Universidades como la Tecnológica, Universidad Pedagógica, Politécnica, Matías Delgado entre otras, también participo la Asamblea Legislativa, Ministerio de Economía, Cámara de Comercio e Industria de El Salvador , Asociación de Profesionales en Ciencias de la Educación, vice-ministerio de seguridad publica entre otros.

Con el pensamiento de que un proceso de reforma educativa atañe a toda la nación. Este proceso se intensifico en 1995 por lo que se le dio el nombre de CONSULTA 95.

Se realizaron reuniones consultivas adoptando la metodología de talleres los cuales se efectuaron de enero a mayo de 1995, dentro de estos talleres se vivían tres momentos la primera era la fase informativa, en la cual los participantes tuvieron acceso a diagnósticos y documentos técnicos, fase de reflexión y propositiva donde se obtuvieron ponencias y sugerencias.

Aunque los sectores consultados trabajaron separadamente, la comisión de Educación Ciencia y Desarrollo manifiesta que existió coincidencia en las percepciones de los maestros, alumnos y padres.

Enfoques en común:

- Algunos cuadros docentes no son muy diestros en la didáctica de los valores (enseñanza de la dignidad humana, la obtención de un criterio y la práctica de la justicia) y tienden a aplicar en sus enseñanzas, indiferenciadamente, técnicas expositivas más propias de asignaturas teóricas.
- La educación básica no enseña a aprender y a vivir buenos valores, solo a repetir.

- Casi todas las instancias consultadas destacaron la necesidad de un sostenido programa de capacitación de docentes tomando como referente las necesidades y limitantes de los mismos.
- La urgencia de una modernización administrativa que ponga los recursos y auxiliares educativos en forma oportuna y cerca de la escuela.
- Valorización social del magisterio que vaya más allá del discurso.
- La necesidad de buenas bibliotecas escolares y laboratorios de Ciencia.
- El nombramiento de maestros debe considerar su lugar de residencia para evitar la impuntualidad y el ausentismo
- Los alumnos puntualizaron necesidades de orientación y cercanía por parte del maestro hasta el problema de los deplorables servicios sanitarios de las escuelas en general.

Luego de una revisión de los diferentes hallazgos encontrados a través de la Consulta y por otro lado las consideraciones propias del MINED. Se crean los lineamientos generales del Plan Decenal de Educación propuesto para la década de 1995-2005, estableciendo así los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de la educación en sus diferentes niveles
- Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad del sistema educativo.
- Democratizar la educación ampliando los servicios educativos.
- Crear nuevas modalidades de provisión de servicios.
- Fortalecer la formación de valores humanos, éticos y cívicos.

La dinámica de la reforma se desarrolló alrededor de tres ejes: democratización, ampliación de la cobertura con equidad, mejora de la calidad en acciones escolares; y promoción de la eficacia y eficiencia de la administración del sistema. El Plan Decenal logro en cuanto a cobertura, expandir el Programa EDUCO en el área rural hasta 6º grado. Además logro la existencia de programas complementarios como: Escuela Saludable, Alimentación Escolar y Escuela de Padres y Madres.

Este plan (Plan Decenal) presento además de logros, deficiencias en su ejecución las cuales una Institución de la Sociedad Civil FESPAD menciona a través de sus informes sobre la Situación de los Derechos Económicos, Sociales y culturales (DESC) en el salvador.

Señalaron los siguientes hallazgos encontrados con niveles de deficiencia dentro de la implementación del plan decenal los cuales a continuación se presentan:

1. Deficiencias en el planeamiento Didáctico: identificadas en la falta de materiales didácticos, Falta de bibliotecas, Falta de programas sobresaturados, Programas desfasados, Mobiliario insuficiente inadecuado.

2. En el planeamiento Curricular: se señalo que no existe formación de valores, currículo desactualizado, falta de talleres de formación profesional, falta de claridad del perfil del estudiante, estándares no apegados a la realidad.

3. Deficiencias en la Educación Superior: se considera que es costosa, la oferta es insuficientes en el interior del país, demasiada proliferación de universidades de poca calidad y universidades sin recursos, laboratorios y bibliotecas. Falta una revisión integral del sistema educativo, currículo desactualizada, pocas oportunidades educativas para personas de escasos recursos, falta de equipo tecnológico, insuficiente infraestructura educativa.

4. Deficiencias que afectan la situación Económica y Social: entre ellas los cobros indebidos, cuotas altas, poca asignación de becas a estudiantes, riesgo social para estudiantes y docentes, pocas oportunidades para jóvenes.

5. Las Deficiencias en el desempeño Docente: entre las cuales se puntualizo el exceso para los estudiantes, metodologías inadecuadas, actitudes negligente de algunos docentes, enseñanza inadecuada del castellano y matemáticas, falta de psicólogos escolares.

6. Deficiencias en infraestructura: se identificó que el número de escuelas es insuficiente, aulas saturadas, falta de zona de recreación, falta de equipo tecnológico, escasas de bibliotecas y mobiliario insuficiente.

7. Deficiencia en incentivos al Docente: aparecen los bajos salarios, falta de material didáctico, sobre carga del trabajo administrativo, poca asignación de becas a docentes, inadecuado sistema de salud (bienestar magisterial), pocas prestaciones, mala asignación de bonos.

8. Deficiencias en la educación privada: se menciona la poca formación en valores, falta de capacitación a docentes, falta de reglamentación por parte del ministerio de Educación (MINED), falta de apoyo por parte del MINED, poca supervisión por parte del MINED.

Lo que deja claro que esta política obtuvo logros, pero que estos no fueron significativos ya que no se logró incentivar a los actores del currículo, los cuales son claves para el buen funcionamiento de la acción Educativa.

2.1.3. PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN 2021.

En el 2005, se inició un nuevo proceso de consulta y de diagnóstico dentro del sector Educativo pero no como la consulta del 95. En ese momento se manifestó que las deficiencias identificadas a través de la consulta no arrojaron nada nuevo, más bien reafirmaron los problemas educativos que reiteradamente habían sido señalados, en tal sentido en ese momento se esperaba que el MINED atendiera a través del plan 2021 las deficiencias señaladas anteriormente, las cuales no pudo solventar la política anterior Plan Decenal. Es así, que, ante la dinámica de una sociedad Salvadoreña globalizada, la cual no había podido solventar en años anteriores los problemas educativos que afectaban a la población en general, como analfabetismo, deserción escolar, calidad educativa etc. Es que se elabora una nueva política educativa en el 2005 cuyo nombre fue Plan Nacional de Educación 2021, el cual nació con el propósito de “renovar la visión de largo plazo

en Educación”, El Salvador inicia un nuevo proceso de planeación y de establecimiento de política y metas educativas prioritarias para los próximos años, lo cual en ese periodo se deseaba que permitiera obtener resultados significativos 2005-2021.

Es por ello, que en el año 2005, inicia el Plan Nacional de Educación 2021, bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, a fin de articular los esfuerzos Nacionales por “mejorar el sistema educativo”.

Este tomo cuatro referencias base que ayudaron a su elaboración: Diagnostico Educativo, los objetivos del Milenio, Comisión nacional para el desarrollo de la sociedad del conocimiento y consulta Nacional de Educación, los cuales manifiesta el MINED dieron pasos a los siguientes Programas los cuales componen el plan 2021.

1. Compite: Programa de competencias de inglés.
2. Comprendo: Competencias de lectura y matemática para primer ciclo de Educación Básica.
3. Conéctate: Oportunidad de acceso a la tecnología.
4. Edifica: Mejora de la infraestructura escolar.
5. Edúcame: Acceso de educación de educación media a la población.
6. Juega Leyendo: proceso de apoyo a la educación inicial y parvularia.
7. Megatec: educación técnica y tecnológica en áreas de desarrollo.
8. Poder: promoción integral de la juventud salvadoreña.
9. Redes Escolares Efectivas: apoyo educativo a los 100 municipios más pobres del país
10. Todos iguales: Programa de atención a la diversidad.

El plan 2021, se proyecto hacia la satisfacción de las necesidades del mercado laboral. En tal sentido los componentes que fueron dirigidos al tercer ciclo y bachillerato estaban concebidos para dar respuestas inmediatas a las demandas del mercado, ejemplo de eso es el Componente MEGATEC, que nace con el propósito de diseñar y poner en marcha un modelo educativo que produjera a

corto plazo estudiantes técnicos que satisfagan las necesidades de fuerza de trabajo para los monopolios instaurados en el mercado actual.

Por tanto la Política Educativa del plan 2021 fue diseñada y puesta en marcha para responder al mundo globalizado actual y no los problemas de aprendizaje existentes dentro del sector educativo, los cuales se mantienen desde los inicios de la Instrucción en el Salvador, esta se inicia desde la Colonia y luego toma desarrollo pero no el esperado pues siempre se estanca en cuanto al beneficio de las grandes mayorías. Esto responde al vínculo que la educación en nuestro país mantiene con los intereses económicos de un determinado sector, ante esa situación se presenta una nueva propuesta educativa se presenta a continuación.

2.1.4. PLAN SOCIAL EDUCATIVO, VAMOS A LA ESCUELA, 2009- 2014.

Ante la situación anteriormente descrita, en el 2009, se implementa la política educativa, Plan Social Educativo, Vamos a la Escuela, 2009- 2014, elaborado y puesta en marcha por el Gobierno a través del Ministerio de Educación con un sentido más humanista según sus creadores.

Como en el inicio de este documento se manifestó que esta Política Educativa sostiene relación con las Políticas Educativas descritas en los cuatro apartados anteriores a este.

El plan social Educativo no se encuentra desligado de la reforma de 1995 ya que retoma algunos objetivos como los planteados dentro del Plan de desarrollo económico y social los cuales son:

- Promover el desarrollo integral de la persona, creando igualdad de oportunidades.

Ahora bien el Plan social educativo ha tomado el aspecto del desarrollo integral y para tal fin ha establecido:

Formar dentro de un autentico sentido nacional.

Formar dentro de un marco de autentico sentido Humano.

Formar dentro de un contexto mundial en el que el componente científico y tecnológico se proyecta claramente como uno de los hilos conductores del futuro.

Otros objetivos que comparte con la reforma Del 95 son:

- Mejorar el nivel y calidad de vida de todos los salvadoreños.
- Asegurar el mayor éxito en la incorporación a las cadenas de producción mundial y satisfacer las demandas de las nuevas tecnologías.

Es importante resaltar que no se lograron tres grandes objetivos de la reforma educativa, tales como: La mejora de la calidad de la enseñanza, la ampliación de la cobertura educativa y la eficiencia del sistema.

La situación problemática que se observa en cuanto a la reforma es que se convirtió en un instrumento para el desarrollo de un modelo económico y no ha sido un instrumento para el Desarrollo Humano.

El Plan Social Educativo retoma el objetivo del Plan Decenal, de “mejorar la Calidad de la Educación”. Toda política educativa busca la mejora, pero cuando no existe un concepto verdadero de calidad educativa el panorama en cuanto a mejoras se observa sombrío, tendría antes bien, establecerse un concepto verdadero de Calidad dentro de la Educación, tal elemento en la actualidad no se ha establecido.

Además retoma el Fortalecimiento de la formación de valores humanos, éticos y cívicos. El plan social plantea la necesidad de formar en un marco autentico de sentido humano.

Se le da seguimiento dentro del Plan Social Educativo ha programas que funcionaron en el Plan Decenal como: Alimentación Escolar y escuela de padres y madres manifiestan que estos han tenido aprobación por parte de la Población, tanto así que el plan social a aumentado la cobertura en cuanto a alimentación escolar del área rural al área urbana, ahora con el nombre de merienda escolar.

En cuanto a metas cuantitativas el Plan decenal tenía como fin reducir el analfabetismo, dicho elemento lo retoma el Plan social con la creación del “Programa de alfabetización para la población joven adulta.”

En cuanto a las metas cualitativas el Plan Social retoma la iniciativa del Plan Decenal de involucrar con mayor énfasis a los Padres de familia y comunidad donde se encuentra la escuela.

En relación con el plan 2021, retoma la tecnología a través de los laboratorios de informática que son uno de los elementos que componen las Escuela de Tiempo Pleno además de las bibliotecas virtuales y el idioma Inglés que se imparte como disciplina, los cuales tomaron gran apogeo con la implementación del plan 2021, se considera que no es malo el impulso de la informática y el inglés dentro de la sociedad Salvadoreña, ya que los avances científicos demuestran la necesidad de ambos. El problema radica, en brindarle prioridad, para responder a un mercado laboral y dejar en un segundo plano la enseñanza de disciplinas humanista, un ejemplo es la disciplina de sociales, dentro de esta se estudia la historia de nuestros pueblos, Los contenidos que se imparten en esta disciplina no han logrado transmitir en el nivel básico, el significado de pertenencia cultural e histórico de nuestro país.

La mayoría de la población se encuentra en situación de pobreza por ser consumistas y el esto lo ha generado la globalización, el desear vivir como viven ciudadanos de países desarrollados (es lo que constantemente promueven los medios de comunicación) y no analizar el contexto social en el que se encuentra cada individuo, esto es producto del poco nivel educativo de la mayoría de la población, ya que es por medio de la Educación que se abre la puerta del conocimiento, análisis e interpretación de los diferentes sucesos que se desarrollan alrededor de cada persona.

El perfil ciudadano que se fomentaba sobre la base del plan 2021, era uno que fuera competitivo, que respondiera al mercado laboral y el del plan social “un ciudadano con un juicio crítico, capacidad reflexiva, e investigativa y con las habilidades y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos. Que les permita transformar la realidad social y valorar y proteger el medio ambiente.

Además de retomar los elementos anteriormente expuestos se han creados nuevos elementos dentro de la educación en el marco del Plan Social tales como:

El tiempo pleno, creando un nuevo modelo que se observaba en las Parvularias, ahora retomado en las primarias, la combinación de contenidos propios de una disciplina específica y el desarrollo de psicomotricidad a través de manualidades, apoyados del tiempo extendido que significa cuantitativamente mayor estancia en la escuela.

El Plan social educativo, se enmarca bajo el paradigma Constructivista de la Educación, “El constructivismo establece en el ámbito educativo un paradigma en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se percibe y se lleva a cabo como proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende”.

El plan social educativo establece la implementación de una didáctica nueva donde promueve el protagonismo del estudiante, su participación y el aprendizaje activo por parte del mismo.

El Plan Social Educativo establece que se debe formar un autentico sentido nacional, que dentro de los programas de estudio, se debe retomar un fuerte componente Histórico-cultural que retome la identidad Nacional y especialmente el lenguaje.

Aunque los objetivos y metas planteadas en las políticas educativas parecen reflejar el deber ser de la educación, sus resultados solo demuestran que existen siempre intereses ocultos ante la aplicabilidad de una política, eso es lo que refleja la historia educativa de nuestro país.

En 1929 las atribuciones en materia de educación le correspondían al Ministerio de Relaciones Exteriores, Justicia e Institución Pública. Con la reforma Educativa que inicia el 8 de diciembre de 1939 empieza a actuar como tal El Ministerio de Educación. Se esperaba que, con la creación del Ministerio de Educación existiera mayor autonomía en materia educativa. Pero el presente nos enseña que cada gobierno de los que han llegado al poder en El Salvador, han desarrollado políticas Educativas a través del MINED con altos índices de alienación lo que genera un perfil de estudiantes enajenados en cuanto se refiere a pertenencia cultural.

A través de fenómenos como la Globalización y el consumismo ha existido una transculturación y esto de forma mezquina lo han promovido las políticas Educativas instauradas en El Salvador.

El tiempo ha transcurrido, desde la independencia de los pueblos Centro Americanos y de haberse evaporado la federación Centro Americana y de la declaración de El Salvador en la Constitución del 18 de febrero de 1841, cuando se constituyo en república independiente y es lamentable observar que a casi 200 años de independencia no se ha avanzado lo suficiente en materia Educativa, por el hecho de estar respondiendo a modelos económicos implantados de forma abrupta, desigual, que no benefician a la clase obrera si no a los dueños de las Empresas y Maquinaria. ¿Será esa una verdadera independencia?, el estar ligados a economías que lo único que hacen es ampliar aun más la brecha de la desigualdad social y establecer una pirámide social donde en última instancia se encuentran las bases de toda sociedad, la cual es la clase obrera, la cual hace posible el funcionamiento del sector productivo del país. Ahora bien significa que el estado no concibe a la Educación como la herramienta que promueve el Desarrollo de los Pueblos.

En El Salvador “no interesa educar al pueblo, porque cuando aprende a leer se interesa por los problemas y pide cuentas; los analfabetos no dicen nada”.

2.2. MARCO SOCIOEDUCATIVO.

Dentro de este apartado se hace énfasis en muchos de los aspectos que son importantes tomando como base a la Sociedad Salvadoreña la cual esta lleva implícito muchos de los elementos dentro de ello se pueden encontrar lo económico, lo político y lo social, etc. Estas áreas determinan el tipo de sociedad que existe en la actualidad, por ello se hace énfasis en lo económico, lo cual se destaca la falta de recursos para la implementación de políticas en donde estos son y han sido unos de los obstáculos presentados a la hora de querer abordar las políticas que en el trayecto de los años se han estado planteando , y todo ello por las iniciativas de cada gobernante de nuestro país El Salvador y que por ende no se han podido lograr una buena realización por el caos que siempre a estado

presente y es la falta de recursos económicos ya que nuestro país es uno de los países que tiene un alto índice de ser país sub desarrollado y este tipo de países tiene un carecimiento de recursos las cuales limitan los alcances que se persiguen.

2.2.1. EL SALVADOR UNA SOCIEDAD SUB DESARROLLADA

El Salvador, en la actualidad es uno de los países que se encuentra en índices de Sub desarrollo y es por ello que las condiciones de vida de la mayoría de la población se encuentran en situación de pobreza. El origen de este fenómeno se remonta desde la Colonia, ya que a partir de ahí siempre ha prevalecido hasta la actualidad las desigualdades económicas y sociales y el interés de los grupos económicamente dominantes por apropiarse de los recursos de los más débiles.

El economista Rodolfo López al referirse al significado del término subdesarrollo, plantea lo siguiente: “el subdesarrollo, en un primer momento lo relaciona con pobreza, bajo nivel Educativo, tecnología atrasada y otras manifestaciones reales que se presentan en muchos países.

El Diccionario de Economía de Salvador Osvaldo Brand dice sobre el subdesarrollo: “El subdesarrollo no constituye una etapa necesaria del proceso de formación de las economías capitalistas. Es, en sí, una situación particular resultante de la expansión de las economías capitalistas con el fin de utilizar recursos naturales y mano de obra de zonas de economía pre capitalistas (se refiere a mano de obra barata)”. Así, en opinión de Brand “mientras no se modifique la actual estructura de la economía mundial, el subdesarrollo siempre va a identificarse con la pobreza, el analfabetismo, baja esperanza de vida, desnutrición, ausencia de salubridad y un desempleo en gran escala.

En este marco se menciona algunas causas que determinan este fenómeno en nuestra realidad.

El rápido crecimiento demográfico: En el caso de El Salvador, debido al progreso de la medicina y la cultura de paternidad irresponsable que existe, las tasas de natalidad han aumentado, por ejemplo en el 2011 la población por km², fue de

“299 personas y a nivel general asciende a 6,071, 774”, millones de personas esto significa que es un país altamente poblado y son más los que nacen que los que mueren. Este hecho tiene implicaciones para superar el sub desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población.

El dominio de los EE. UU: El salvador fue una de las antiguas colonias Europeas. Luego de lograr su independencia política, paso a estar bajo el dominio de los EE. UU. Que no desperdiciaron la oportunidad para ampliar sus mercados y mantener el dominio políticos y económicos en el país, Ejemplo de ello es la implementación de las políticas neoliberales desde 1999 por cada uno de los gobiernos de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) que respondieron a este modelo a lo largo de 17 años, el cual involucro la Privatización de los Recursos del Estado, la Dolarización y el Tratado de Libre Comercio, entre otras. La implementación de estas políticas neoliberales impuestas por los Estados Unidos solo ha provocado el encarecimiento de la vida, volviendo las condiciones de vida más precarias, porque solo se han beneficiado con estas políticas económicas los grupos económicamente dominantes.

El intercambio desigual con el TLC: Uno de los más graves problemas del comercio Internacional consiste en el intercambio desigual. Los países subdesarrollados como el nuestro importan productos de alta tecnología, como decir automóviles, maquinaria pesada, computadoras, etc., a precios elevados y exporta sus materias primas, como decir café, carbón y otros productos, a precios bajos, esto no permite que exista una competencia simétrica, se debe a que los países desarrollados son los que controlan los precios internacionales a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

A demás el TLC ha provocado que las pequeñas y medianas empresas, quiebren debido a que no tienen la capacidad para adquirir tecnología.

Escasez de capital: La capacidad de ahorro de los países subdesarrollados como El Salvador se ve severamente afectada por diversos factores, entre ellos el intercambio desigual como se menciono anteriormente, el pago de intereses por la deuda externa, la corrupción interna dentro de los gobiernos, etc. Lo que incide

directamente en su capacidad de inversión y el cual no permite superar el sub desarrollo.

Bajo nivel de industrialización: Las industrias de los países subdesarrollados como el nuestro no se encuentran al nivel de las industrias de los países desarrollados como los E.E. U.U. , no sólo por la capacidad de inversión que manejan sino por la brecha tecnológica que los separa. Esto hace que el nivel de competitividad no pueda ser igual. En el marco de la situación descrita, es así como mediante estas causas se refleja nuestra sociedad El Salvador, un país subdesarrollado, que enfrenta serios problemas sociales y en donde cada día, las condiciones de vida de la población son más difíciles y precarias.

Por ello, en este apartado es de vital importancia de hacer mención de los factores los cuales juegan un papel muy decisivo en el Proceso Enseñanza Aprendizaje y para ello se mencionan a continuación.

2.2.2. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

Dentro del proceso enseñanza aprendizaje se encuentran una serie de factores que intervienen en la enseñanza en este caso se retoma de los alumnos del tercer ciclo del centro escolar concepción de María, Departamento de San Vicente. Y que por ende la influencia de estos puede ser negativa o positiva a continuación se describirá si estos factores están teniendo un rol muy decisivo en la enseñanza aprendizaje como lo es el factor familia, el factor docente, el factor comunidad, el alumno como factor, el factor nutrición, el factor motivación y el factor emocional dado que para una mayor comprensión se describen a continuación.

2.2.3. EL FACTOR FAMILIA.

El factor familia es y ha sido uno de los agentes importantes en toda la trayectoria de la vida de los educandos y educadores ya que desde ahí se reflejaran aspectos negativos o positivos.

A lo largo de esto, vamos a conocer a esa otra parte que es fundamental en la educación del niño, ya que la familia es una parte que lo compone y conforma, que lo educa y dirige, y por ende este agente es definida básicamente como el conjunto de personas de una mismo hogar, especialmente, el padre, la madre y los hijos. Y todo ello se logra por la socialización que ellos han logrado.

Ahora bien como socialización se debe entender que es el proceso mediante el cual, el individuo es absorbido por la cultura de una sociedad, aprendiendo las normas, valores que priman en ella. Es un proceso que se da durante toda la vida, pero que se desarrolla especialmente en los primeros años.

Las tareas básicas de este proceso socializador podemos resumirlas en: a culturización aprendizaje de pautas elementales de comportamiento, aprendizaje de roles, control de impulsos de acuerdo con los valores establecidos, formación del auto concepto y autoestima en función de lo que los demás piensan.

Por otra parte la familia es considerada como la primera y la más importante institución socializadora. No es el único agente socializador, pero sí el más importante ya que es el primer agente, el que sirve de referencia al niño, y que da una importante continuidad en dicha acción, además es el referente con mayor potencialidad afectiva en la vida del niño/a.

La familia tiene un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, del apoyo que se les brinde depende el éxito que tengan en la escuela". Por tal motivo la escuela debe plantearse también en que ámbito solicitara la colaboración de los padres y las madres es decir, la familia es unas de las instituciones encargadas de ello; ya que la educación comienza por el hogar es allí donde se inculcan y adquieren valores ético, morales, religiosos para que sean estos los que contribuyen a la formación integral del individuo, ya que la familia es la guía y modelo de conducta ante los hijos. De ahí surge el propósito de vincular la relación familia escuela, con el fin de sostener una comunicación fluida, para generar cambios en el proceso enseñanza aprendizaje mediante la integración de la familia en el contexto educativo.

Con el Plan Social, en las escuelas de tiempo Pleno, se está potenciando más la participación e involucramiento de la familia y con esto se espera tener mejores

resultados en el proceso enseñanza aprendizaje. Se puede visualizar que no deja al lado la familia, este involucramiento de los padres, alumnos, maestros ayudan a superar muchas de las debilidades y fortalezas que en el centro escolar han sido encontradas y como tal estas han tenido un giro radical para superar de la mejor manera todos estos problemas . Esto ha sido visualizado en la iniciativa de la comunidad educativa en la escuela de Tiempo Pleno.

El protagonismo de la familia y el papel que la misma juega en la educación formal es importante ya que se vuelve colaboradora principal de la institución.

La familia será y ha sido un factor elemental de mucha influencia en todos los niveles Educativos, pero específicamente juega un papel muy importante en el Nivel Educativo básico de nuestro país, el accionar de la Familia se ha retomado en el Plan social Educativo ya que considera a la familia como un actor importante del Currículo, ya que ella tiene la función Educativa relativa al recurso formativo es decir en una sola palabra como se quiere formar al estudiante, además dentro de esto se encuentra inmerso la inclinación personal del alumno que es el fin último que busca el estudiante, por tal motivo aquí es donde la familia incluso la comunidad soportan tal requerimiento mediante las asambleas cosa que se está dando en el centro escolar Concepción de María el cual se está llevando la investigación porque en ella se hacen escuelas de padres y madres, en donde juntos toda la comunidad educativa que es en este caso maestro/as , alumno/as, padres y madres de familia participan, otro de los factores muy importante en la enseñanza aprendizaje esta el factor docente, que constituye uno de los actores del currículo.

2.2.4. EL FACTOR DOCENTE.

En el contexto del factor docente es necesario mencionar algunas de las características importante que en el trayecto de la vida se han encontrado y como tal han venido repercutiendo a lo largo de los años, como lo fue en la escuela tradicional y se sabe que el rol del maestro llámese también docente, sólo se limitaban a poner exámenes, a dar un temario o centrarse a un estricto programa; sin pararse a plantear posibles problemas personales que pudiesen poseer

algunos de sus propios alumnos o, incluso, si el alumno entendía o no la materia explicada, es decir en el aula solo prevalecía la figura del docente.

Ahora bien hoy en día con la escuela inclusiva de tiempo pleno se pretende que tanto el alumno como el docente sean transmisor y receptor de conocimiento, es decir, que los dos aprenda continuamente.

Por ello se habla de que es necesario que los docentes tenga vocación, interés por enseñar, ya que de ahí se partirá la buena realización de su trabajo, porque de lo contrario entraría en un grave problema de enseñar, porque todo docente que tenga vocación se desempeña en su campo laboral con una mayor motivación, mientras quien ejerce un cargo solo por tener un buen salario y gozar de las prestaciones que les asignan, este tipo de docente será un mal procesador de conocimiento. Por tanto los docentes deben tener:

EXPECTATIVAS: Las cuales estas manifiesta la necesidad de que los profesores estén preparados como profesionales pero también como maestros, ya que este representa la autoridad moral en el salón, partiendo desde ahí se nota el alto concepto que la figura del docente representa, es decir que los alumnos lo ven como en la guía que los puede orientar en la etapa de formación de su vida y debido a su alta investidura moral, el docente tiende a ser imitador y con su gran influencia motiva a los alumnos .

CUALIDADES: Dentro de las cualidades de los docentes los alumnos destacan valores como la puntualidad, la honestidad, la responsabilidad y el orden, los cuales son puntos importantes para la formación, ya que de alguna manera los alumnos reflejaran en su vida mucho de lo observado en el actuar de los docentes. Por ende el docente es un instrumento fundamental de la sociedad, mediante el cual, esta transmite su cultura, preparando las condiciones de su propia existencia, desde esa perspectiva hace del docente un ser privilegiado, pero con una enorme responsabilidad.

Con su acción el docente contribuye a la formación de ciudadanos libres y críticos, útiles a la sociedad, a la vez forma promotores de cambios de la misma. Ante esa gran responsabilidad el educador requiere: compromiso, vocación, entrega,

habilidades, aptitudes y actitudes que lo llevan a la gratificante realización de su trabajo.

Por otra parte según investigaciones, buena parte de los profesores ejercen su función docente de manera empírica, autoritaria, reproduciendo conductas estereotipadas de quienes de igual manera los formaron.

Además el docente debe de organizar y promover múltiples formas de trabajo individual y de grupo con opciones que permitan orientar, aclarar, profundizar, cuestionar, destacar y problematizar, para lo cual se requiere de tiempo para razonar y concientizar el conocimiento en síntesis debe de conducir un proceso continuo de análisis y uso de conocimiento.

LIDER: Porque tiene objetivos y filosofía propia; poseer conocimiento y habilidades para que en el momento en que surgen problemas , pueda tener la construcción del conocimiento logrado por medio del liderazgo y no por la imposición , logrando evitar vacíos de autoridad .

MOTIVADOR: Para despertar en el alumno el suficiente interés por la materia, lo que les ayudara a concentrar su atención y energía en su formación, buscando descubrir y desarrollar su espíritu critico y su capacidad de iniciativa lo que puede determinar su nivel de participación.

COMUNICADOR: Propiciar la buena comunicación en su relación maestro alumno, crear, mantener y fomentar la comunicación entre el grupo como un valioso instrumento de aprendizaje el trabajo docente para que sea realmente eficiente, requiere establecer la intercomunicación entre los integrantes del grupo para que con su efecto se enriquezca la acción educativa y lograr la realimentación interna del grupo como factor sumamente valioso en el análisis.

En el marco de todo ello con la implementación del Plan Social Educativo ya no es la figura del docente único en las escuelas sino un equipo docente que dialoga y reflexiona ante el proceso educativo.

2.2.5. EL FACTOR COMUNIDAD.

Nadie pone en duda la importancia y necesidad de una estrecha vinculación entre la escuela y la comunidad local. Ahora bien en este contexto entenderemos por “comunidad” al conjunto de la población que habita en la misma localidad en la que está ubicada la escuela. Es decir, los pobladores de la vecindad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La relación de la escuela con su contexto debería atravesar toda la actividad institucional y comprometer a todos los actores de la comunidad educativa. Cada uno, desde la actividad particular que realiza, definida en función de su contribución a la tarea institucional específica que se vincula con el contexto. Las formas concretas de los diferentes actores en relación con la comunidad, configuran el estilo institucional de esa relación.

Como ya bien lo dice la escuela inclusiva de tiempo pleno la Relación Escuela comunidad debe apoyarse en esa relación para desarrollar temas curriculares y vivenciando el desempeño de las diferentes instituciones, organizaciones y espacios culturales.

Es decir que la comunidad tiene que jugar un rol muy decisivo en el accionar educativo de los centros escolares y debe de tener una relación estrecha con la escuela.

2.2.6. EL ALUMNO COMO FACTOR.

En la actualidad con la teoría constructivista se considera al individuo como el elemento principal de su Aprendizaje y la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, pero es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas. En el Plan Social Educativo lo que persigue en los centros escolares que trabajan como piloto según evidencias aspiran ese fin, puesto que hacen del alumno un alumno participativo y crítico y se dice participativo.

Gari Fernstermacher nos sugiere que el secreto del aprendizaje no reside en la enseñanza, sino en lo que el propio alumno es capaz de hacer al aprender. De tal manera que este actor señala que sin estudiantes no tenemos enseñanza, y sin profesores no podríamos tener el concepto de alumnos. Con ello nos está tratando de enseñar que tanto el docente y alumno son importantes para que se logre una enseñanza aprendizaje y que por ende son de mucha importancia.

Por otra parte, Fernstermacher manifiesta que existe una gama de actividades enlazadas a la condición de alumno que este debe cumplir, y que complementan las actividades efectuadas por el profesor.

Por lo tanto surgen preguntas tales como que hacen los docentes al respecto: las respuestas son las siguientes explican, definen, ejemplifican, corrigen, evalúan, ahora bien los alumnos que hacen, construyen, practican, piden ayuda, repasan todo ello para poder lograr con satisfacción su aprendizaje, y es así que se puede decir que la área del profesor consiste en apoyar y guiar el deseo de un alumno de estudiar(ser estudiante) y mejorar su capacidad de hacerlo ya que el aprendizaje es un resultado del estudiante, no un efecto que sigue de la enseñanza como causa.

Por otra parte en la actualidad en los Centro Escolares, con la implementación del Plan Social Educativo se está potenciando el protagonismo del alumno en su aprendizaje con la participación activa de los demás actores del currículo.

2.2.7. EL FACTOR NUTRICIÓN.

En el 2009 del Concejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), creado por el Gobierno de El Salvador. El Ministerio de Educación lanza a los Centros Educativos el Programa Alimentación y Salud Escolar (PASE), que consiste en una serie de lineamientos para el consumo adecuado de alimentos por los alumnos. De acuerdo a CONASAN, el MINED establece algunas formas de como operativizar este derecho a la alimentación en la escuela.

a) Adoptar medidas para que la población escolar pueda acceder a una alimentación saludable.

- Garantizar que en la escuela se ofrezcan opciones de alimentos y refrigerios saludables.

- Restringir la oferta y la venta de alimentos con un alto contenido de grasa, azúcar y sal.

b) Fomentar en la población escolar el derecho a recibir información apropiada para el desarrollo de buenos hábitos alimenticios.

c) Inculcar aprendizajes sobre lectura e interpretación de etiquetado de los alimentos y otros aspectos que le permitan a la población estudiantil, la discriminación de alimentos que debe consumir y los que debe evitar con el propósito de desarrollar en ellos una actitud crítica para que le permita reconocer la publicidad engañosa.

d) Promover en la población estudiantil el consumo responsable de alimentos saludables.

e) Garantizar que la elaboración de los alimentos esté libre de microorganismos y sustancias tóxicas y asegurando que el agua utilizada sea segura.

f) Crear condiciones adecuadas en los lugares que se utilizan para la preparación, conservación de alimentos.

Tal como se ha evidenciado en el Centro Escolar Concepción de María, los alimentos que son impartidos a los alumnos son preparados por un especialista en la preparación de alimentos (chef profesional) en conjunto con la Comunidad Educativa, tomando en cuenta los lineamientos anteriores del programa PASE (Programa de Alimentación y Salud Escolar), desde ahí se puede ver que realmente se está cumpliendo esta parte de la alimentación escolar.

Todo ello ayuda a garantizar en la escuela, la preparación adecuada de los alimentos que se brindan a los alumnos y de igual manera ofrecerles opciones de alimentos y refrigerios saludables.

En El Salvador a pesar de las intervenciones en los últimos años, hay una persistencia de los problemas nutricionales, y en niveles muy altos por la mal nutrición tanto por el alto costo de la vida, como por el consumo de alimentos de baja calidad nutricional (azúcares y grasas). Actualmente existen elevados índices de desnutrición crónica, anemia, y otras deficiencias en la niñez como (hambre oculta) y una alta prevalencia de obesidad y sobrepeso en los adultos.

De acuerdo a estimaciones del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), existe lentitud en la disminución de la desnutrición crónica en los últimos años, al mismo tiempo se estima que existe un incremento en el sobrepeso, obesidad y enfermedades relacionadas con la alimentación y nutrición. A la vez la falta de higiene, mal manejo de los alimentos y poco acceso a los servicios básicos provoca que aumenten la mortalidad de las personas y por ende incide en las deficiencias nutricionales de la población. La desnutrición crónica infantil se considera la manifestación más grave, profunda y comprometida del hambre².

Por tanto la desnutrición se podría definir como una enfermedad producida por el consumo insuficiente de energía y nutrientes que disminuye la capacidad de defensa frente a las enfermedades infecciosas, aumentando así el riesgo de morir. En los niños y niñas en edad escolar disminuye su rendimiento académico y en la edad adulta se traduce en una falta de energía para trabajar y realizar las actividades diarias.

En el Salvador según el análisis de la Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL – 2008, muestra que la desnutrición crónica (retardo en crecimiento)

²Fundación Henry Dunant América Latina e Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre: Derecho a la Alimentación, Políticas Públicas e Instituciones contra el Hambre. Chile 2009.

en la población infantil de 5 años ha aumentado en los últimos 10 años en un 20% y hasta un 50%³ en el área rural.

En el 2007 fue realizado el Tercer Censo Nacional de Talla en escolares de Educación Básica el cual evidenció una leve disminución del porcentaje en talla con respecto al 2000 que fue de (19.5 %) a pesar de ello se estima que todavía existe un 15.5% de esa población escolar con retardo en crecimiento.⁴

Los micronutrientes, tales como el hierro, el yodo, la vitamina A y el Zinc, son sustancias que el organismo necesita en pequeñas cantidades y están presentes en los alimentos y al no consumirlo el niño está propenso a adquirir ciertas enfermedades. Durante la última década la anemia por deficiencia de hierro es más común en los países en desarrollo y una de las carencias nutricionales consideradas como un problema de salud pública en El Salvador.

En el marco del programa PASE se está fomentando y mejorando en las escuelas inclusivas de tiempo pleno el estado nutricional del alumnado.

2.2.8 EL FACTOR MOTIVACIÓN.

La motivación es concebida, a menudo, como un impulso que parte del organismo, como una atracción que emana del objeto y actúa sobre el individuo. Por tanto algunos psicólogos la consideran como el aspecto dinámico de la relación de un sujeto con el mundo. La motivación concierne a la dirección activa de la conducta hacia ciertas categorías preferenciales de situaciones o de objetos. Young (1961) la considera como el proceso para despertar la acción, sostener la actividad en progreso y regular el patrón de actividad (Cofer y Appley, 1990).

La motivación orienta al individuo a querer superar los retos del entorno y los logros de adquisición de dominio para lograr hacer que la persona sea más capaz de adaptarse a los retos y curiosidades del entorno (Reeve, 1994). En síntesis la motivación es la fuerza que nos mueve a realizar actividades.

³Asociación Democrática Salvadoreña. Encuesta De Salud Familiar FESAL 2008. EL Salvador febrero 2009.

⁴Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Salvador Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares en El Salvador, febrero 2008.

Estamos motivados cuando tenemos la voluntad de hacer algo y somos capaces de perseverar en el esfuerzo que ese algo requiera durante el tiempo necesario para conseguir el objetivo que nos hayamos propuesto. Por tal razón entre la motivación se plantean; Metas, necesidades y creencias para apoyar la motivación.

Las metas, incrementan la motivación si son específicas, moderadamente difíciles y susceptibles de alcanzar en el futuro cercano. Hay una diferencia importante entre las metas del desempeño la intención de parecer inteligente o capaz ante otras personas y las metas del aprendizaje la intención de obtener conocimientos y dominar las habilidades.

Los estudiantes que están motivados por aprender establecen metas de aprendizaje más que de desempeño y se preocupan por aprender más que por mostrar un buen resultado. A fin de que el establecimiento de metas sea efectivo en el aula, los estudiantes necesitan retroalimentación precisa acerca de su progreso hacia las metas necesidades y motivación. Las necesidades también son un componente importante en muchas de las teorías de la motivación. Maslow sugirió que muchas de las personas están motivadas por una jerarquía de necesidades, empiezan con los requerimientos básicos y avanzan hacia las necesidades de realización personal. Se deben satisfacer primero las necesidades de nivel inferior para que las necesidades de nivel superior puedan influir sobre la motivación. La necesidad de logro se considera como una característica personal que se nutre con las primeras experiencias en la familia y como una reacción a las experiencias recientes de éxito o de fracaso, se equilibra con la necesidad de evitar el fracaso y juntas son poderosas fuentes de motivación. Este factor es determinante para que el alumno obtenga buenos resultados de aprendizajes, y se esta potenciando en las escuelas que funcionan como escuelas de tiempo pleno a través de las diferentes acciones que se están realizando, como el desarrollo de disciplinas, la implementación de talleres, entre otras.

2.3. MARCO PEDAGÓGICO.

Este apartado contempla el bagaje teórico que hace referencia a la teoría

curricular en relación a la escuela inclusiva de tiempo pleno como nuevo enfoque de la educación de El Salvador.

2.3.1. SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DE EL SALVADOR.

El sistema Educativo Nacional se organiza en la educación formal y sus diferentes niveles en el país. Para cada nivel se definen las exigencia de ingreso y egreso, un currículo nacional que se sustenta en una teoría pedagógica que orienta sus componentes y el conjunto de la práctica educativa, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

El Sistema Educativo Salvadoreño está dividido en dos subsistemas: la Educación Formal y la Educación informal, el primero se conforma con los niveles de estudios, sus ciclos y las edades normales de las personas que se incorporen. El segundo es aquella educación no sistematizada, no organizativa ni con finalidades específicas la cual se da fuera del entorno de la escuela.

Dentro de las instituciones principales del sector educativo nacional se encuentra el Ministerio de Educación (MINED), que es el responsable de la administración de todos los niveles de enseñanza del sector público y de establecer normas y supervisar los servicios de educación que presta el sector privado. Corresponde al MINED normar, financiar, promover, evaluar y controlar los recursos disponibles para alcanzar los fines de la educación nacional. En el nivel de Educación superior, es el Consejo de Educación Superior el organismo consultivo que rige dicho nivel en concordancia con el MINED.

El desarrollo de la educación formal salvadoreña cuenta con inversión y participación del gobierno y de organismos internacionales, BM, FMI, etc.

El Sistema Educativo se estructura por los siguientes niveles y modalidades:

- Educación Parvularia.
- Educación Básica.
- Educación Media.
- Educación Superior.

Modalidades.

- Educación de Adultos.
- Educación a distancia.
- Educación especial.

El sistema educativo nacional presenta deficiencias ya que no retoma la educación inicial.

2.3.2. EL CURRÍCULO NACIONAL.

El Currículo es el Plan que norma el sistema educativo nacional de El Salvador y por tanto es rediseñado actualmente en las escuelas pilotos, por el Ministerio de Educación bajo un nuevo modelo educativo, Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en donde el currículo está abierto a nuevas posibilidades formativas: El Arte y la cultura, Emprendedurismo, Ciudadanía, Educación para la vida, Educación Física, Idioma Extranjero.

El Arte y la cultura:

Trata sobre la implementación en los Centros Educativos Pilotos acciones sobre los temas artísticos, culturales, enfatizado en la capacidad creativa de los estudiantes y favoreciendo los espacios para la manifestación de variadas formas de expresión artística, haciendo un rescate y valorización de la cultura, nacional y local.

El centro escolar Concepción de María está implementando en cuanto a arte y Cultura.

- Fomento de la clase de educación artística.
- Talleres artísticos. Danza.
- Visitas guiadas a lugares del patrimonio cultural.

Emprendedurismo:

Consiste en la implementación de programas educativos Empresariales que surgen como una alternativa de oportunidades laborales que desarrollan habilidades para la vida, las cuales ayudaran a disminuir la deserción escolar,

riesgo social y la migración, al apoyar a los centros educativos que se encuentran en riesgo social, ya que las maras, se nutren principalmente de jóvenes que viven en barrios y marginales, en un contexto en el que predomina la pobreza, la exclusión social y la falta de oportunidades.

- Fomento de proyectos de desarrollo local con apoyo de otras instituciones.
- Talleres de formación laboral. Huertos escolares.

Ciudadanía:

Desarrollar competencias y valores ciudadanos entre los miembros de la comunidad educativa que les permitan fomentar el respeto a la diversidad y dignidad, la participación propositiva en su comunidad local, el mejoramiento de los ambientes de convivencia escolar y comunitario, el compromiso con los cambios sociales, la defensa del bien común, teniendo presente la memoria histórica y los deberes para vivir en democracia.

- Fomento de la educación cívica y moral.
- Conformación de gobierno estudiantil.
- Mediación escolar.
- Manual de convivencia.
- Voluntariado juvenil.
- Fortalecimiento de la escuela de padres y madres.
- Intervención en crisis y Cultura de Paz (Respuesta Creativa al Conflicto).

Educación para la vida:

Desarrollar en los estudiantes competencias para la vida que les permita la toma de decisiones correctas, la valoración de los derechos humanos para la convivencia social, el auto cuidado en la salud sexual y reproductiva y la igualdad entre los géneros.

- Programas de prevención del consumo de drogas.
- Educación integral de la sexualidad.
- Educación en derechos humanos.

- Atención psicológica a víctimas de acoso y abuso sexual.

Educación Física:

Incluye actividades de índole variada, orientadas al desarrollo de los ámbitos cognoscitivo, afectivo, psicomotor y social de manera sistemática y en correspondencia con los diferentes estadios evolutivos y las necesidades e intereses de los educandos, utilizando el cuerpo y sus diversas manifestaciones de movimiento como medio fundamental, así como metodologías pertinentes.

- Desarrollo de habilidades perceptivo motoras.
- Movimiento y salud.
- Habilidades físico deportivas.

Recreación y deporte:

Desarrollar entre los estudiantes del sistema educativo nacional, habilidades y fortalezas corporales y espirituales, condiciones de óptima salud y la vivencia de valores para la vida ciudadana, suscitando una mayor participación de la población estudiantil en las actividades físicas, deportivas y recreativas que puedan generarse en torno al centro escolar donde estudian.

- Recreos dirigidos.
- Clubes juveniles.
- Juegos intramuros y distritales.
- Juegos estudiantiles.

Idioma Extranjero/Segundo idioma:

Incorporar la enseñanza de un idioma extranjero o segundo idioma, que facilite la integración a la demanda local y regional, entre estos están: inglés, Lenguaje de señas salvadoreño (LESSA), entre otros.

Por tanto es necesario que el diseño curricular, enmarcado en los materiales de estudios, se establezca en las necesidades del estudiante, que le provea lo que desconoce, lo que le interesa y lo que necesite. Pero que estas necesidades no se

centren en las necesidades de un sistema capitalista formador de mano obrera barata, incapaz de opinar, aportar y criticar su entorno lleno de consumismo y desigualdad social, económica y política, prevaleciendo simples tecnicismos, que lo único que aportan es seres conformistas inconscientes y alienados por el mercantilismo y el consumismo.

El Currículo Se basa en los fines y objetivos de la educación nacional, desarrolla las políticas educativas y culturales del Estado y se expresa en los planes y programas de estudio, metodologías didácticas, recursos didácticos y sistemas de evaluación etc., constituye la esencia de la experiencia pedagógica en el Centro Educativo.

2.3.2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL CURRÍCULO NACIONAL.

El currículo nacional bajo el nuevo modelo educativo, Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, se sustenta bajo una teoría pedagógica que está plasmada en todos aquellos materiales educativos como: libros de texto, programas de estudios, guías metodológicas, etc. Que orienta sus componentes: objetivos, metodologías, contenidos, y la evaluación y el conjunto de la práctica educativa, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional. Estos permiten explicar los hechos y procesos educativos y sociales, como se menciona a continuación.

- “La teoría educativa explica científicamente los hechos y los procesos educativos.
- Orienta una acción razonada y fundamentada sobre ellos.
- Concibe los sistemas educativos y pedagógicos.
- Propone intervenciones (acciones), educativas y pedagógicas en todos los niveles de la sociedad donde se desarrolla.
- Se construye socialmente, basándose en los avances sociales y científicos globales de la humanidad.
- Actúa en una sociedad determinada.
- Se proyecta hacia el futuro.
- Esta siempre sujeta a perfeccionarse.

- Expresa las ideas de su tiempo y de la sociedad, en los campos filosófico, científico, tecnológico, político, cultural, económico y valorativo.
- Traduce ideas y conceptos teóricas en lineamientos para su aplicación en la práctica educativa cotidiana”⁵.

Una teoría educativa incide en la sociedad, transformándola y adaptándola a los avances científicos y tecnológicos y debe estar al margen para responder a los problemas que emergen de ellos, por lo tanto, toda teoría educativa está sujeta a modificaciones y actualización en cada adecuación curricular.

Con la implementación de las escuelas inclusivas de tiempo pleno la teoría educativa no ha sido modificada ni actualizada, la última modificación de la teoría Educativa fue en el 2005 con el plan 2021, en donde se actualizaron los programas de estudios y los contenidos. Con la Escuela de tiempo Pleno lo que ha cambiado es la forma en que la Teoría es impartida por los docentes en el aula, “esta es impartida por disciplina”. Ver más adelante.

2.3.2.2. ACTORES DEL CURRÍCULO A PARTIR DEL MODELO DE ESCUELA INCLUSIVA.

En este modelo se plantean los principales participantes del hecho educativo, los cuales son: los estudiantes, docentes, familia y comunidad, donde lo que se pretende es que los estudiantes reciban una educación adecuada según su edad, que la familia sea un motor importante en todo el proceso educativo, y que al mismo tiempo se involucre la comunidad, lo cual dará paso a una verdadera democratización en el área educativa; del docente depende que estos cambios se realicen tal como están establecidos, ya que este es uno de los pilares aparte de la familia, que provee al estudiante la formación y orientación necesaria que le ayudara a desenvolverse como persona miembro de la sociedad y donde el estudiante será el autor principal de su proceso educativo, ya que será el encargado de enriquecer sus conocimiento con la orientación del equipo docente.

⁵ Ministerio de Educación. (2004). *Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional*. (1ª ed.). El Salvador: Ministerio de Educación.

Estudiantes.

Son los protagonistas del proceso educativo y el centro de atención del sistema y del currículo mismo. Requieren de la formación e información que propicien el desarrollo de sus potencialidades individuales y una armoniosa integración a la familia y la sociedad.

Atreves del Plan Social, lo que se quiere alcanzar es formar a personas libres y no oprimidas donde sean ellas las que se revelen a las injusticias y que crezca en ellos una conciencia crítica y reflexiva de la realidad en que se vive.

Equipos docentes.

Son los facilitadores, promotores y guías de los aprendizajes de los alumnos requieren de materiales, recursos y actualización de las competencias profesionales para un desempeño profesional de calidad, en un ambiente que favorezca actitudes de cooperación, participación, evaluación crítica de procesos y dignificación de la profesión.

Familia y comunidad.

Los padres y madres de familia, en los niveles de educación inicial, parvularia, básica, son actores muy importantes como apoyo a los procesos de desarrollo y de aprendizaje, son los instructores voluntarios en la institución, como miembros activos en las directivas y demás comités escolares en sus varios ámbitos, como gestores de diversos apoyos a la acción educativa y como beneficiarios de los servicios y de los proyectos educativos institucionales así mismo constituyen el entorno inmediato del estudiante y condicionan los significados y el impacto del proceso educativo. La familia y comunidad vinculadas a la escuela para que el estudiante encuentre en ellas espacios de reflexión, aplicación de los conocimientos y valores cultivados en la escuela.

2.3.2.3. NIVELES DE CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO EN EL MODELO EDUCATIVO, ESCUELA INCLUSIVA.

La concreción del currículo se da en tres niveles: Primer Nivel se encuentra el

(Ministerio de Educación), Segundo Nivel proyecto curricular de centro (centros educativos pilotos el cual funcionan como escuelas inclusivas de tiempo pleno) Tercer nivel programaciones curriculares de aula (docentes de cada grado y disciplina). Por lo tanto los niveles se detallan de mejor manera a continuación.

Primer nivel: Este nivel corresponde a la instancia normadora del Ministerio de Educación como entidad rectora que define la política educativa con un nuevo modelo educativo, el cual es la Escuela Inclusiva de tiempo pleno, define la filosofía que, consiste en que la educación asuma su verdadero rol y que contribuya a preparar a la sociedad para afrontar los desafíos de la realidad en que se vive, debido a que el aprendizaje actualmente ha sido un instrumento alienador y presenta enormes insuficiencias e incapacidades que han permitido marcar a un más la brecha entre los conocimientos que la escuela debió haber desarrollado en sus estudiantes y los que realmente ha impartido, esto por estar dirigida a corresponder con los intereses de la clase dominante.

Segundo Nivel de Concreción del Currículo: Este nivel se plasma en el Proyecto Curricular del centro (PCC), el cual se deriva del Proyecto Educativo Institucional (PEI), este nivel implica la toma de decisiones sobre los componentes curriculares a partir del conocimiento del contexto de cada Centro Educativo de sus necesidades y características. Es decir que es la parte del PEI que contiene los acuerdos que los docentes toman, para adecuar el currículo a las necesidades de los estudiantes. Con las Escuelas de Tiempo Pleno, solo se ha desarrollado una expansión del Currículo con nuevas, posibilidades formativas como se menciona anteriormente, cada escuela piloto ha adecuado el currículo a las necesidades del estudiante y a la vez incorporándolas en las planificaciones didácticas que son la base del tercer nivel de concreción del currículo.

Tercer Nivel de Concreción: Este nivel constituye el desarrollo de los componentes del currículo, objetivos, contenidos, metodologías y evaluación, se expresa en la planificación, el profesorado como equipo docente es el

responsable de planificar las unidades didácticas atendiendo la diversidad de los estudiantes”⁶.

La planificación didáctica o planificación del aula, constituye la culminación del diseño curricular base y de PCC, ya que permite al equipo docente compartir las fortalezas, experiencias, formación y conocimientos para organizar de manera flexible sus prácticas pedagógicas, articulando el conjunto de contenidos disciplinares, actividades, estrategias metodológicas, recursos didácticos y la evaluación y así conformando una escuela de tiempo pleno.

2.3.2.4. COMPONENTES CURRICULARES EN LA ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO.

El currículo a partir de la escuela inclusiva de tiempo pleno, se fundamentan bajo el desarrollo de los componentes curriculares: objetivos, contenidos, metodologías, recursos educativos y evaluación, permiten ejecutar los procesos educativos.

Por tanto estos son adaptados con el nuevo modelo educativo, a las características y peculiaridades de los educando. Como se detalla a continuación.

Objetivos:

En las escuelas de Tiempo Pleno, los objetivos permiten integrar en el currículo, experiencias y competencias referidas a la cultura local y a su especificidad socio-económica y lograr una mayor integración entre todos aquellos que tienen directamente a cargo la acción educativa: docentes, padres de familia y comunidad en general..

Se busca fortalecer el aprendizaje significativo en el educando, ya que el estudiante aparte de adquirir los conocimientos en el aula, está desarrollando otras habilidades y destrezas que le van a permitir mejorar y ampliar los aprendizajes y convirtiéndolo en aprendizaje significativo.

⁶ Ministerio de Educación. Currículo al servicio del aprendizaje 1° Edición El Salvador 2007, pág. 32.

Contenidos: El componente de los contenidos son la base para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje y desarrollando por medio de ello, las competencias (saber, saber hacer y saber ser y convivir) en el estudiantado y que así pueda desempeñarse bien en el ámbito académico laboral y social.

Los contenidos a partir de las escuelas de tiempo pleno no han sido actualizados ni modificados por el MINED, sino que son impartidos en forma disciplinar en las aulas, es decir que cada docente imparte los contenidos de acuerdo a su especialidad tomando en cuenta el contexto social y económico de la comunidad del estudiante, para ello se pone en práctica una metodología investigativa en donde se pretende construir que el estudiante sea investigativo constructivo y crítico.

Metodologías: Se entienden como las diferentes maneras o modos de facilitar el aprendizaje. Hace énfasis en la aplicabilidad del aprendizaje, construcción del aprendizaje en la resolución de problemas, concepción del aprendizaje como proceso abierto, flexible y permanente, adecuación de situaciones cercanas a los intereses de los estudiantes para que el rol del alumnado sea activo, investigativo y crítico como lo plantea en las escuelas de tiempo pleno.

Evaluación: Permite determinar el grado de aprendizaje adquirido por el alumno en los distintos contenidos de aprendizaje esperado, y realizar los refuerzos académicos necesarios.

Para ello se han definido indicadores de logro por unidad en cada grado y asignatura que contienen: Claridad sobre lo qué es importante que los estudiantes deben aprender en función de las competencias definidas; evaluar a partir de criterios claves; los indicadores de logro determinan el grado y el modo de aprendizaje esperado en el Objetivo. Es importante señalar que la evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final del proceso sino el medio para mejorarlo, ya que sólo a través de una adecuada evaluación se

podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado. “Evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno”.⁷

Por lo anteriormente mencionado, es necesario destacar que a partir de esta política “Plan Social Educativo” los componentes del currículo no han sido modificados por tanto en las escuelas de tiempo pleno se evalúa bajo el enfoque por competencias.

Evaluar competencias supone evaluar desempeños, para ello, se debe partir de indicadores de logro y diseñar actividades de evaluación que permitan la aplicación de dichos desempeños de educando.

2.3.3. PLAN SOCIAL EDUCATIVO .

Esta política expresa la necesidad latente que existe, que la educación asuma su verdadero rol y que contribuya a preparar a la sociedad para afrontar los desafíos de la realidad en que se vive, debido a que el aprendizaje actualmente ha sido un instrumento alienador y presenta enormes insuficiencias e incapacidades que han permitido marcar a un más la brecha entre los conocimientos que la escuela debió haber desarrollado en sus estudiantes y los que realmente ha impartido, esto por estar dirigida desde hace mucho tiempo a responde a los intereses de la clase dominante.

Además, debido a los constantes cambios de este mundo globalizado, es fundamental que las escuelas contribuyan a asimilar las transformaciones de la realidad y que doten a los estudiantes de todo lo necesario para formar parte activa de ese cambio y responder de manera crítica y efectiva a las exigencias de éste, y de esta manera impulsar una transformación en beneficio de toda la sociedad.

En fin esta política ha sido diseñada en esos términos pero no es una labor sencilla lograr para que la escuela sea un ente generador de ese cambio, hay que reconocer que en este sentido, el plan suena un tanto poco alcanzable debido a que las escuelas en su gran mayoría no cuentan con los recursos necesarios

⁷ Álvarez Méndez, J. M. Evaluar para conocer, examinar para excluir. Ediciones Morata 2001, Pág. 44.

para echar a andar los programas, y en las zonas rurales como en las urbanas carecen de las condiciones necesarias, como la infraestructura, espacio materiales, etc. Es importante destacar que ya vamos sobre tres años de gestión del actual Ministro de Educación y es evidente que el Plan Social no se está ejecutando a cabalidad en todas las escuelas del país, porque solo 22 escuelas están trabajando bajo los lineamientos del Plan Social, esto significa que dicho plan no tiene futuro. Lo que se percibe es que no existe una claridad a nivel nacional sobre el rumbo de esta política.

Esta apuesta se plantea dentro del Plan Social Educativo 2009-2014, el cual se fundamenta en una serie de Objetivos:

- Asegurar el acceso y permanencia en todos los niveles del sistema educativo.
- Propiciar aprendizajes significativos y mejores resultados en el rendimiento académico.
- Fortalecer la profesión docente, elevar el compromiso y desempeño en el proceso de enseñanza –aprendizaje.
- Propiciar una cultura institucional democrática con responsabilidades compartidas, que lleve a mejores resultados en los alumnos/as.
- Reducir la brecha de conocimiento mediante el fortalecimiento de la investigación y el acceso a la tecnología.
- Contribuir al desarrollo de la educación superior para alcanzar altos estándares de calidad (en formación, investigación y proyección social).

2.3.3.1. REDISEÑO DE LA ESCUELA Y DEL AULA.

En la búsqueda por superar la escuela tradicional salvadoreña, el Plan Social nos plantea adecuaciones que son necesarias para movernos a una escuela más concreta, más pertinente, capaz de preparar niños y jóvenes para el hoy, y el futuro cambiante. La sociedad salvadoreña necesita operar en la dirección de una escuela que supere el nivel de nociones y asegure competencias disciplinarias e interdisciplinarias de elevada calidad.

El aspecto fundamental en el Plan Educativo Social, gira en torno al rediseño de la escuela y del aula, debido a que éste es un aspecto clave, el cual va mas allá del diseño de contenidos, que generalmente es en lo que se realizan modificaciones, pero estas de que han servido a lo largo de los años, si se ha dejado a un lado el interés porque los estudiantes los aborden de manera significativa que contribuyan para que estos transformen su realidad y su entorno, debido a esto se pretende con el plan realizar un rediseño de la escuela encaminado a modificar una serie de aspectos, las cuales son:

- **Cambiar el concepto de enseñanzas por materias por el de enseñanza por disciplinas:**

Es decir se pretende ir más allá del hecho de proporcionarle al estudiante contenidos ambiguos, sino que se busca trascender en cuanto a realizar proyectos de investigación y el empleo de procedimientos para resolver problemas que aqueja a la sociedad.

Si bien es cierto, esto puede representar una serie de problemas debido al tipo de enseñanza que los docentes están acostumbrados a impartir, por lo cual es aquí donde se genera el gran desafío para la educación y específicamente para los docentes, para que dejen a un lado su forma monótona y tradicionalista de enseñar; y el desafío de la educación está orientado a formar y reformar a los docentes con un sentido más amplio y critico en cuanto a su práctica pedagógica.

- **Sustituir el concepto de docente por grupo de docentes:**

Con éste nuevo enfoque se pretende dejar a un lado a la tradicionalista idea del profesor único, quien a demás muchas veces abusa de su rol y se convierte en un ser autoritario que se considera dueño del grupo de alumnos que están a su cargo, lo cual se pretende modificar creando un grupo docente multidisciplinario que permita construir una nueva realidad.

- **Acercar al alumno a su contexto de vida:**

Es decir dejar de estudiar teorías que no están vinculadas a la realidad de los

estudiantes y sustituirlas por aquellas que si lo estén y acercar al estudiante a esa realidad.

Es decir que cada contenido disciplinar que sea impartido por el docente se tome como base la realidad de la comunidad de alumno.

- **Incentivar el desarrollo de la investigación en la escuela:**

Para que a través de esta el estudiante sea el autor de su conocimiento y que logre desarrollar su autonomía y su manera de comprender la realidad de una forma no arbitraria y que a través del contacto con la realidad se dé cuenta por si mismo que el puede ser un sujeto activo de cambios para una sociedad mucho más justa.

Por tanto rediseñar la escuela y por rediseñar el aula se entiende: Adecuar la escuela a las necesidades de la época y del futuro que se espera, como se hace referencia en la pagina veinte.

- **Movernos del libro de texto por la biblioteca de trabajo:**

Se está siendo el esfuerzo en las escuelas pilotos, de superar el libro de texto por la biblioteca de trabajo, ya que es mucho más rica en cuanto a los aportes de lo que pueda serlo el libro de texto en una tarea de investigación, el cual puede comprender revistas, enciclopedias, libros de varios tipos, programas computacionales, visitas de campo, experiencias demostrativas, etc.

Lamentablemente en muchos centros educativos los recursos con los que se cuentan son pocos y esto no permite avanzar a pasos acelerados, los centros escolares que funcionan como pilotos, están siendo dotados de equipos y materiales para ser más eficiente el proceso de aprendizaje en el alumno y de esa manera se pretende lograr mejores aprendizaje en los educando.

- **Lección del catedrático por la biblioteca de trabajo:**

Permitirá que el estudiante sea el protagonista de su propio aprendizaje y para lograrlo se le proporcionará los instrumentos que serán necesarios, dejando atrás la desigualdad de oportunidades que existe en los estudiantes, en relación al

acceso a la información porque solo aquellos que contaban con un poco más de recursos didácticos eran los estudiantes que tenían un mejor rendimiento.

- **Sustituir la pedagogía del manual por una pedagogía alternativa:**

Este aspecto permitirá que el estudiante se vuelva más reflexivo en torno a su realidad, de manera tal que no solamente serán depositarios de conocimiento, sino autores de su aprendizaje y transformadores de la realidad misma.

2.3.3.2. LA ESCUELA DE TIEMPO PLENO.

Una escuela de tiempo pleno, es un Centro Educativo que ofrece a sus estudiantes variadas opciones educativas, para el fortalecimiento de aprendizajes significativos y pertinentes en el ámbito académico, formativo y cultural, satisfaciendo a la vez las necesidades e intereses de la comunidad local, trabajando de forma organizada, armoniosa y participativa y que el estudiante aparte de adquirir los conocimientos en el aula, pueda desarrollar otras habilidades y destrezas que le van a permitir mejorar, ampliar el aprendizaje y desarrollar conocimientos actualizados y así poder responder a las áreas económicas, social, cultural y política del país.

Escuela a tiempo pleno, esta exige en primer lugar, que la jornada escolar diaria se extienda a ocho horas, cuarenta a la semana, no con el objetivo de seguir saturando al estudiante de conocimientos, sino que se pretende ofrecer a los estudiantes una formación integral, en la cual se combinen los espacios entre el trabajo en clase que comprenderán una serie de aspectos y el trabajo de los docentes en el desarrollo de habilidades específicas del estudiante, además de otorgarle a los alumnos la facultad de elegir otras actividades educativas en mutuo acuerdo con los padres de familia, en segundo exige una integración de los alumnos, profesores, familia y comunidad.

Las escuelas que no funcionan como pilotos, trabajan una frecuencia de 25 horas semanales y de la presencia del maestro único de clase, en las nuevas escuelas que funcionan como piloto es diferente, la frecuencia semanal de trabajo es de 40 horas y es atendida por grupos docentes en vez de maestros únicos.

2.3.3.3. ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS INCLUSIVAS DE TIEMPO PLENO.

- ❖ **Tiempo para el trabajo en clase:** durante el cual los profesores operan por áreas disciplinarias, con una división de tareas en función de actitudes y competencias específicas.
- ❖ **Tiempo para el trabajo en grupos pequeños de clase o de entre clase:** para actividades como laboratorios, matemáticas, historia, música, pintura, con objetivos de profundización, refrescamiento, investigación, etc.
- ❖ **Tiempo de trabajo con los alumnos individualmente:** para la recuperación de habilidades específicas.
- ❖ **Tiempo de organización y discusión con el grupo docente:** la dimensión didáctica requiere de la colaboración de todos, y la presencia de los grupos docentes, está creando las condiciones para una mejor distribución de las tareas.

Con la escuela de tiempo pleno se busca dar cumplimiento al derecho al estudio, y consecuentemente, a la instrucción, que tienen todos los ciudadanos; se busca una relación más plena con la comunidad, con la cultura, con el territorio; se adquieren y reafirman valores de respeto a la diversidad, a la identidad, a los elementos raciales; se proyecta un horizonte más vasto mediante el poder del conocimiento, de una instrucción que emancipa y libera.

La escuela a tiempo pleno exige una precisa relación con la familia y la comunidad. Es una especie de alianza escuela-territorio, escuela-cultura. Esta relación es fundamental, bajo el perfil estructural y cultural.

2.3.3.4. OCHO FACTORES QUE SON FUNDAMENTALES PARA ASEGURAR EL ÉXITO DE UNA ESCUELA DE TIEMPO PLENO.

Estos se señalan a continuación, aunque algunos de los cuales han sido ya de alguna manera señalados y esbozados.

1) En primer lugar, la constitución y funcionalidad de la red alumno – maestro – familia – comunidad.

Los alumnos en la escuela de tiempo pleno forman un grupo único, aunque por supuesto no laboran juntos sino subdivididos en grupos en base a las exigencias del trabajo.

En la escuela tradicional es diferente el agrupamiento en secciones sólo tiene efectos burocráticos relativos al registro y a la elección de los representantes de clase, en cambio el grupo docente permite una mejor utilización del espacio para la enseñanza y la profundización de las diferentes disciplinas, para la experimentación y para los proyectos.

Es necesario estar plenamente conscientes de que la escuela no puede agotar por sí sola la función educativa relativa al recurso formativo o a la inclinación personal de cada alumno en lo particular; aquí es en donde la familia y la comunidad debe participar mediante las asambleas de clase, las comisiones, los diálogos, las acciones de recreación, las iniciativas culturales, etc., con lo cual se va progresivamente logrando que cada joven vaya definiendo y afirmando su propia personalidad sin perder el contexto de la colectividad a que pertenece.

2) En segundo lugar, las buenas prácticas educativas y formativas:

El recurso formativo tiene como punto de partida al alumno en su formación global, desarrollada progresivamente mediante la intervención de la escuela basada en su participación consciente dentro de la misma. La propuesta educativa elige la escuela insertada dentro de un programa proyectado para ser desarrollado en todo el conjunto de estudiantes. El objetivo es valorar la diversidad individual dentro de la organización didáctica para hacer posible la individualización del trabajo, esto es, encontrar las vías adecuadas para cada uno, ya sea utilizando modos diversos de aprendizaje, (mediante el material bibliográfico alternativo, el juego, el movimiento, la psicomotricidad, los laboratorios, la computadora,).

Para el conocimiento de esta propuesta es indispensable la participación de la familia y de la comunidad, con quienes se discuten las selecciones hechas y sus

resultados. La escuela, entonces, no está ya más sola, sino inserta en un nudo de colaboraciones alegres y productivas.

3) En tercer lugar, los laboratorios de informática:

Estos se activan a partir de los siete años. Con ello, los estudiantes estructuran y experimentan sus propios proyectos, incentivados por las valoraciones hechas por la escuela en su conjunto. Los alumnos adquieren e integran competencias técnicas y desarrollan hábitos de desarrollo personal.

4) El cuarto factor es el uso de los espacios:

Aquí se combinan aulas para las lecciones, biblioteca, aulas de informática, aulas de actividad psicomotora y de música, aulas adecuadas, (pintura, experimentos de ciencias,) aulas para actividad individual, salas comedor y de cocina, campos de juego.

Esto permite a los alumnos permanecer dentro de la escuela toda la jornada en una diversidad de actividades formativas e informativas, conformando así un desarrollo equilibrado. También permiten los agrupamientos y reagrupamientos en función de la actividad y de los tiempos, finalmente, le permiten al alumno identificar y desarrollar sus propias inclinaciones personales sin perder el contexto global de la formación.

El continuo cambio de espacios y actividades es la característica esencial del método cotidiano de trabajo, por tanto, la contribución de la familia es fundamental.

5) Los proyectos: Proyectar en la escuela, independientemente de los contenidos proyectados, significa satisfacer las necesidades formativas de los estudiantes, con ello se coordinan diversos recursos: Laboratorios, conocimientos generales, métodos de consulta, formas de relación....Estos proyectos actúan durante todo el año escolar, subdivididos en fases y desarrollados mediante un modelo organizativo, que busca generar experiencias liberadoras en el campo cognitivo

mediante contenidos que varían en función de los intereses colectivos de la escuela, de la familia y de la comunidad, y los propios del estudiante.

6) La operatividad. Los laboratorios, ligados a las experiencias concretas y significativas, son motores capaces de activar la motivación del alumno, así como la capacidad del maestro. De tal manera que organizar el trabajo tanto en la teoría como en la práctica significa desarrollar mediante el hacer y la conciencia de hacerlo aquello que si va es porque ha sido hecho. En esta estructuración de los recursos, por lo tanto, se presentan diversos elementos nucleados.

7) La actividad motora.

Por lo tanto, es preciso adecuar un aula donde se pueda experimentar actividades de psicomotricidad y juego, con movimientos en grupos pequeños. Todos los alumnos deben frecuentarla, salvo graves y certificados problemas de salud.

Aquí se combinan acciones de natación, gimnasia, atletismo, esgrima, ajedrez, y aunque son parte de la acción escolar, tal aula es conveniente que se sitúe físicamente fuera de la escuela, inserta dentro de la comunidad misma. Este es un recurso que deben considerar las casas de la cultura, enredadas en la clásica estructura de la vieja, inadecuada, incompleta y desordenada biblioteca, con una precaria sala de lectura.

8) Y finalmente, la biblioteca de trabajo en sustitución del clásico esquema del profesor y su lección:

Se está equipando a las escuelas pilotos, con materiales alternativos al libro de texto: bibliotecas duras y virtuales, equipamiento tecnológico, documentos, revistas.

Lamentablemente cuando el material es único y uniforme para todos, la capacidad de desarrollo de las propias estimuladoras internas se reduce, y todos se enfrentan a los mismos argumentos de estudio, reproducen las mismas cosas, recitan los mismos poemas, hacen los mismos discursos.

Es importante mencionar que hasta el momento las escuelas pilotos no están siendo equipadas con tecnología y bibliografía necesaria.

2.3.3.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN SOCIAL EDUCATIVO.

A. DOTACIÓN DE PAQUETES ESCOLARES:

Se busca favorecer el acceso y la permanencia del estudiantado dentro de los Centros Educativos ubicados en zonas urbanas y rurales que se encuentran en situación de pobreza, todo ello mediante la entrega de uniformes zapatos y útiles escolares en cada año lectivo, y de esa manera estimular a las familias para que mantengan en el Sistema Educativo a sus niños y niñas.

Este es uno de los programas más innovadores del Plan Social, ya que por primera vez se dotan de uniformes, útiles escolares y zapatos a los centros escolares de todo el país.

B. ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

Se considera que una nutrición adecuada favorece un mejor aprendizaje, en tal sentido la dotación de alimentos y el buen desarrollo de hábitos alimenticios que se da en la escuela, contribuyen a un mejor desarrollo físico y mental del estudiantado, además conlleva al involucramiento de la Comunidad Educativa en su totalidad. Todo ello se realiza con el objetivo de contribuir con la mejora del estado nutricional de los educandos y así propiciar mejores condiciones de aprendizajes, permanencia y rendimiento del alumno.

Este programa de alimentación escolar se implementaba en las políticas educativas anteriores, por tanto en la escuela actual se le está dando continuidad.

C. PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA POBLACIÓN JOVEN Y ADULTA.

Este programa busca garantizar, el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta, reduciendo drásticamente el índice de analfabetismo, asegurando la continuidad educativa desde un enfoque inclusivo con equidad, que

permita su integración efectiva a los procesos de desarrollo social, económico, cultural y político, promoviendo la participación de todos los sectores de la sociedad salvadoreña.

D. PROGRAMA DE DIGNIFICACIÓN DEL MAGISTERIO NACIONAL.

Se busca fortalecer la profesión docente garantizando condiciones dignas de vida y promoviendo la formación permanente para elevar su compromiso y desempeño en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado.

La dignificación del magisterio se entiende como el mejoramiento de las condiciones salariales, laborales y profesionales de los y las docentes, a quienes se les considera, junto con los padres y madres de familia, fundamentales en el favorecimiento de mejores aprendizajes y resultados en el estudiantado, tiene como objetivo elevar la satisfacción del magisterio, el desempeño efectivo del profesorado y el prestigio de la profesión docente a través del establecimiento de mejores condiciones salariales y de trabajo en las que se reconozca la función social de la profesión.

Este programa en las escuelas de tiempo pleno que funcionan como pilotos, se está cumpliendo en un 50%⁸, ya que existe aumento salarial, y contratación de personal adecuado para cada área. A diferencia de las escuelas que no funcionan como pilotos este programa no se está cumpliendo por el hecho que los docentes siguen estando en las mismas condiciones salariales y laborales.

E. PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: FORMACIÓN INICIAL Y FORMACIÓN CONTINUA.

Se concibe la formación del profesorado como un aprendizaje constante que se vincula con la mejora permanente de la práctica profesional. Este enfoque en teoría abarca todas las etapas formativas de los y las docentes, entendidas como un continuum coherente que visualiza la docencia como una profesión en progresivo desarrollo.

⁸ Dirección Departamental de Educación de San Vicente, entrevista hecha a l Coordinador de Educación. Guillermo Morales.

Este programa tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la educación a partir del desarrollo de los procesos de formación inicial, actualización y especialización docente que basados en las necesidades del Sistema Educativo y del profesorado, propicien mejores prácticas docentes en el centro Educativo y en el aula.

El programa incluye dos grandes dimensiones de la formación permanente del profesorado: la formación inicial y la formación continua. La primera comprende los estudios requeridos para la obtención del grado académico que se constituye como un requisito para acceder al ejercicio de la docencia, tanto en el sector público como privado en cualquiera de los niveles y modalidades Educativas, exceptuando la Educación Superior Universitaria. Mientras que la formación continua incluye los procesos de actualización y especialización docente orientados hacia el desarrollo curricular efectivo y la mejora del desempeño docente, tanto en sus relaciones humanas como didácticas.

F. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LOS AMBIENTES ESCOLARES Y RECURSOS EDUCATIVOS.

Los ambientes seguros, cómodos y adecuados se constituyen en una condición indispensable para estimular un mejor desempeño del profesorado y del personal administrativo y para favorecer aprendizajes efectivos en el estudiantado. Los Centros Escolares que cuentan con una planta física adecuada, con los servicios básicos, con mobiliario y equipo necesario facilitan el desarrollo de los procesos educativos, al generar un ambiente seguro y agradable.

El objetivo de este programa es dotar a los Centros Escolares con instalaciones seguras y funcionales que cumplan con los requisitos pedagógicos de infraestructura, mobiliario y equipo, para generar ambientes dignificantes y motivadores.

G. PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA

Una educación inclusiva brinda oportunidades equitativas de aprendizaje a niños, niñas y jóvenes independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de

género así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades.

La inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que excluyen o discriminan.

Una inclusión efectiva se logra mediante la generación de ambientes inclusivos basados en el respeto, la comprensión y la protección de la diversidad como el que se está llevando a cabo en las escuelas pilotos.

Por tanto el objetivo de este programa, es brindar oportunidades de acceso, permanencia y de aprendizaje efectivo en todos los niveles educativos parvularia, básica a estudiantes con necesidades individuales especiales o en situación de riesgo social.

2.3.3.6. PERFIL DEL DOCENTE EN EL MODELO DE ESCUELA INCLUSIVA DE TIEMPO PLENO.

A lo largo de la historia, en la escuela tradicional el maestro ha sido el protagonista en el aprendizaje de los educando y el transmisor de los conocimiento, esto hoy en día, está siendo superado, ya que en las Escuelas de Tiempo Pleno el profesor es un guía, formador y orientador de seres humanos en los cuales tiene que inculcar valores, descubrir destrezas y habilidades individuales de cada estudiante. Este compromiso no se basa en la formación de un instrumento para el mercado laboral, sino en una persona que sea capaz de pensar, analizar y criticar su realidad, y ya conociéndola ser un ente transformador que construya un país con una realidad real.

Por tanto debe asumir los siguientes aspectos.

- Se actualiza acerca de las teorías del aprendizaje, las innovaciones pedagógicas y las necesidades de sus estudiantes.
- Sistematiza las experiencias de su práctica.
- Solicita y asume el rol de “amigo crítico” dentro de su práctica docente.
- Evalúa periódicamente la propia práctica y la de su equipo docente.
- Investiga acerca de su disciplina y comparte con el equipo docente sus hallazgos.

- Reflexiona acerca de las limitaciones, vicios y bondades de la cultura instalada en el centro escolar.
- Mantiene una actitud crítica permanente con respecto a sus paradigmas de la educación.

- mantiene actitud de apertura para renovar sus ideas y aprendizajes.
- Se integra y coopera en equipos docentes.
- Asume su responsabilidad de conocer la comunidad, las fortalezas, debilidades y retos.
- Conoce los procesos evolutivos del pensamiento del niño y los vincula en su práctica diaria.
- Tiene profundo dominio de la disciplina que orienta.
- Favorece el protagonismo del estudiante en la construcción de sus aprendizajes.
- Garantiza la vivencia de un ambiente respetuoso, dignificante, justo y democrático en el aula y la escuela.

2.3.3.7. MARCO LEGAL QUE FUNDAMENTA LAS ESCUELAS DE TIEMPO PLENO.

En este apartado se evidencian los elementos jurídicos que constituyen el marco legal de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, introduciendo una reflexión en relación al alcance y necesidad de revisión de la normativa actual.

Ley General de Educación en el Art. 3 expresa:- La Educación Nacional tiene los objetivos generales siguientes:

- f) Propiciar las relaciones individuales y sociales en equitativo equilibrio entre los derechos y deberes humanos, cultivando las lealtades cívicas, es de la natural relación interfamiliar del ciudadano con la patria y de la persona humana con la cultura;
- g) Mejorar la relación de la persona y su ambiente, utilizando formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos en esa relación, dentro de los cánones de la racionalidad y la conciencia; y

- h) Cultivar relaciones que desarrollen sentimientos de solidaridad, justicia, ayuda mutua, libertad y paz, en el contexto del orden democrático que reconoce la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado. Estos principios son coherentes con los principios de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, expresada en el Plan Social educativo 2009-2014.

En el artículo ART. 14 se manifiestan los principales problemas educativos nacionales que faculta al MINED a tomar las medidas pertinentes para reducir la problemática educativa.

Art. 14.- El Ministerio de Educación estudiará a fondo los fenómenos del ausentismo, repitencia y deserción escolar y tomará las medidas pertinentes para su reducción.

En ese marco de referencia Art. 48. De la Ley General de Educación establece: El currículo nacional será sistematizado, divulgado y explicado ampliamente por el Ministerio de Educación, de tal forma que todos los actores del proceso educativo puedan orientar sus acciones en el marco establecido. El currículo Nacional es la normativa básica para el sistema educativo tanto del sector público como privado; sin embargo, dejará un adecuado margen a la flexibilidad, creatividad y posibilidad de adaptación a circunstancias peculiares cuando sea necesario” este artículo fundamenta y da base legal para la implementación de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

Para garantizar el buen uso de los recursos la Ley General de Educación establece:

Art. 66.- La administración educativa tiene los objetivos siguientes:

a) Planificar, organizar y controlar los recursos y acciones destinados a apoyar, los servicios educativos y culturales; c) Establecer procesos y procedimientos que orienten el buen uso de los recursos disponibles;

Art. 77.- Los recursos asignados a los centros oficiales de educación estarán sujetos a control de conformidad a las leyes;. Los encargados de la administración

del Centro Oficial de Educación están obligados a proporcionar toda la documentación e información que se les solicite, su negativa dará lugar a presumir que son ciertos los reparos o reclamos que se les hubieren hecho en cuanto a la administración de los mismos. Asimismo nuestro marco legal vigente establece claramente la participación de los estudiantes, padres de familia, docentes y en Reglamento de la Ley de la Carrera Docente: el papel que debe jugar el director/a en la administración del centro educativo y textualmente cita:

Art. 89.- Son deberes de los educandos:

a) Participar en las actividades de enseñanza y de formación, que desarrolle la institución en la que está inscrito;

Art. 90.- Son derechos de los educandos:

f) Participar en la conformación y actividades del consejo de alumnos y ser electo democráticamente como miembro del Consejo Directivo Escolar del centro educativo donde estudia;

Art. 92.- Los padres y madres de familia tienen responsabilidad en la formación del educando, tendrán derecho de exigir la educación gratuita que prescribe la Ley y a escoger la educación de sus hijos...

Art. 93.- Los padres de familia deberán involucrarse responsablemente en la formación de sus hijos y en el reforzamiento de la labor de la escuela, con el propósito de propiciar el desarrollo de los buenos hábitos, la disciplina, la autoestima, los valores, el sentido de pertenencia y solidaridad y la personalidad en general.

Código de Familia:

Art. 360.- La sociedad y en especial la familia, el Ministerio de Educación y autoridades locales y regionales e instituciones de protección del menor, deberán velar porque éstos asistan a un centro escolar. Esta obligación corresponde también a los directores de los centros educativos, quienes procurarán evitar la deserción escolar.

Art. 361. - Siempre que el director de un centro educativo comprobare la inasistencia reiterada del menor, citará a los padres, tutores o personas responsables del mismo, a fin de determinar las causas de la inasistencia.

2.3.3.8. CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA ESCUELA DE TIEMPO PLENO.

La calidad educativa de la propuesta educativa, Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, se refiere a que cada ciudadano desarrolle competencias de calidad que le permitan su plena realización como persona que integrada a la comunidad contribuya al progreso social. El valor social de la educación a partir de la escuela inclusiva es: garantizar las competencias que le permitan al estudiante el pleno ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Muñoz (2003) explica "que la educación es de calidad cuando está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida; si, al hacerlo, se alcanzan efectivamente las metas que en cada caso se persiguen; si es generada mediante procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla y asegurando que las oportunidades de recibirla y los beneficios sociales y económicos derivados de la misma se distribuyan en forma equitativa entre los diversos sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida."

Por tanto cuando una educación es de calidad, asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta.

En ese marco un sistema educativo de calidad se caracteriza por:

- Ser accesible a todos los ciudadanos.
- Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades que promoverán lo más posible su progreso académico y personal.

- Promover cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas (lo que se conseguirá, entre otros medios, posibilitando la reflexión compartida sobre la propia práctica docente y el trabajo colaborativo del profesorado).
- Promover la participación activa del alumnado, tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas.
- Lograr la participación de las familias e insertarse en la comunidad.
- Estimular y facilitar el desarrollo y el bienestar del profesorado y de los demás profesionales del centro.

Por tanto las principales variables para medir la calidad de la educación son: el currículo, los profesores, la infraestructura, la gestión, los alumnos, entre otras.

2.3.4. FINES DE LA EDUCACIÓN SEGÚN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.

El fin de la educación es la formación integral de las personas que conforman la sociedad Salvadoreña, por lo tanto, estará en función del tipo de sociedad que se desea construir, no obstante con la implementación de las Escuelas de Tiempo Pleno, se está siendo un esfuerzo en diferentes escuelas pilotos del país por darle a la educación un significado más constructivo con sentido nacional en: la historia, la cultura y la identidad nacional, es decir que mediante sus programas se está siendo un esfuerzo por fomentar el cultivo y la práctica de nuestros valores y de nuestras normas morales y cívicas.

Por lo tanto el fin de la educación a partir de las Escuelas de Tiempo Pleno, es formar los educandos partiendo de las necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y de sus comunidades. Esta manera de enfocar y de llevar a cabo los diferentes procesos educativos es permitiendo en los centro escolares pilotos del país, así mismo se pretende que la dimensión formativa como la instructiva del docente, contribuya a la formación de una ciudadanía con una cultura democrática, con valores humanistas

dignificantes y con conocimientos científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas que puede enfrentar el educando en diversos contextos de su vida.

En términos teóricos según el plan social, el sujeto se debe ver como un fin que responda a las necesidades de la sociedad y no un medio solo a favor del modelo neoliberal como usualmente a sucedido años atrás.

En términos globales esta aspiración responde a los horizontes establecidos en la Constitución de la República según el artículo 55, la educación tiene los siguientes fines.

- a) Lograr el desarrollo integral de la personalidad en su dimensión espiritual, moral y social.
- b) Contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana.
- c) Inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes.
- d) Combatir todo espíritu de intolerancia y de odio.
- e) Conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña.

Ante ello es importante mencionar el establecimiento de un marco jurídico actualizado que está orientado hacia la revalorización del papel del maestro/a y además incentiva la participación de los miembros de la comunidad educativa en la administración y apoyo de los procesos educativos.

2.3.5. EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS EN LA ESCUELA DE TIEMPO PLENO.

El Ministerio de Educación en el nuevo modelo educativo, Escuela Inclusiva de tiempo Pleno, retoma en el currículo el desarrollo de competencias. El Ministerio de Educación define las competencias como “la capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado”. El

aprendizaje basado en competencias tiene implicaciones directas en lo que sucede en el aula: primero, porque se traduce en acciones ante los problemas y situaciones, optimizando los recursos disponibles; segundo, porque implica integrar los cuatro tipos de saberes que conforman una competencias: El saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. Todo aprendizaje, debe tener aplicabilidad en la vida.

Al trabajar en función del desarrollo de competencias se propicia que el alumnado adquiera los aprendizajes significativos (saberes) por medio de la solución de problemas contextualizados y el desarrollo del pensamiento y que a la vez, pueda alcanzar el éxito en educación superior o en el mundo del trabajo, dado que ambos demandan recursos humanos, en este sentido el currículo se convierte en una herramienta que clarifica y determina las competencias a desarrollar por el alumnado.

Entre algunas ventajas de trabajar por competencias educativas tenemos que:

- Se articula mejor la teoría con la práctica, sin olvidar los componentes conductuales.
- Las fuentes de aprendizaje son múltiples, no se reducen al aula y al trabajo con el profesor en clase.
- Estimula la actualización continua de los programas educativos, para poder responder a las necesidades reales de los educandos en la sociedad globalizada y del avance de ciencia y tecnología.
- Se adapta a la necesidad de compartir esquemas diversos de formación presente en la sociedad internacional.
- Se vincula la educación y las demandas requeridas en mundo laboral, sin descuidar por ello una educación integral que abarca lo conceptual, procedimental y actitudinal.
- Con el nuevo modelo promueve el desarrollo de competencias digitales.

2.3.5.1. CONDICIONES BÁSICAS PARA QUE UNA PERSONA SEA COMPETENTE.

En las siguientes definiciones se encuentran implícitas una serie de condiciones que hacen posible el logro de los fines determinados por una persona competente:

- 1) **“Una capacidad.** Se refiere al “potencial de partida que posee cada estudiante y que es necesario estimular, desarrollar y actualizar que convertirlo en competencia”⁹
- 2) **Un enfrentamiento** es la condición que precisa la actuación del sujeto al resolver una situación problema. La actuación se entiende como la expresión concreta de los recursos que pone en juego una persona cuando lleva a cabo una actividad, y cuyo énfasis es el uso o manejo de lo que debe hacer con lo que sabe en condiciones en las que el desempeño sea relevante.
- 3) **Una tarea simple o compleja.** Es la situación problema ante la cual se actúa; ésta puede ser compleja o simple. Una situación compleja es, por ejemplo: manejar un auto, participar en una carrera de campeonato, entre otras. Una tarea simple es: Atender la señal de alto o semáforo en un cruce de calle, leer o tender las instrucciones de un manual, entre otros.
- 4) **Una garantía de éxito:** Es la seguridad y la confianza en la realización de las tareas simples o complejas. La garantía de éxito lo da contar con las herramientas precisas para vencer los obstáculos. Por ejemplo, para escribir un informe se debe saber el formato, la extensión, la corrección ortográfica y gramatical, entre otros.
- 5) **Un contexto determinado.** Incluye dos aspectos: Primero: el espacio físico o geográfico, donde se ejecutan las acciones. Segundo: el contenido de este contexto, que son los marcos referenciales que establecen los sujetos que comparten el espacio físico. De esta forma, una persona competente pone en uso los diferentes aprendizajes.

⁹ Castillo Arredondo, Santiago. Compromisos de la Evaluación Educativa. Editorial Prentice Hall, España, 2002.

2.3.5.2. COMPONENTES DE LA COMPETENCIA EDUCATIVA.

- 1. Saber:** se refiere a conceptos, hechos, datos, principios, definiciones, esquemas, secuencias obstruccionares, entre otros.
- 2. El saber hacer:** se refiere a las habilidades y destrezas.
- 3. El saber ser y convivir:** comportamiento o conducta de un individuo al resolver una tarea, refleja valores y actitudes.
- 4. El para qué:** es la finalidad (objetivo) que da sentido a los aprendizajes.

2.3.5.3. LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS EDUCATIVAS.

Evaluar con el enfoque de competencias supone evaluar desempeños, para ello, se debe partir de indicadores de logro y diseñar actividades de evaluación que permitan la aplicación de dichos desempeños.

¿Para qué evaluar?

Las y los docentes evalúan para entender, la manera en que aprenden los y las estudiantes, sus fortalezas y debilidades, y así ayudarles en sus aprendizajes. Al asumir el papel de la evaluación como parte del proceso enseñanza aprendizaje, se debe hacer de ella una estrategia contra el fracaso, e intervenir oportunamente al detectar fallas o dificultades. Entendida de esa manera la evaluación, también implica valorar la práctica docente y el funcionamiento del centro educativo.

La evaluación es la parte integrante del proceso enseñanza aprendizaje. No es el final del proceso, sino el medio para mejorarlo, ya que solo por medio de una adecuada evaluación se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado.

¿Qué evaluar?

- a) Evaluar competencias.

Las competencias son difíciles de evaluar por si solas, ya que se aplican en situaciones reales, en contextos reales y con intenciones que trascienden el ámbito escolar.

b) La planificación de la evaluación.

La evaluación de los aprendizajes al estar inmersa en el planteamiento didáctico debe partir de:

Los acuerdos asumidos en el Proyecto Curricular de Centro sobre evaluación y promoción, tomados de los resultados del diagnóstico institucional de logros, limitaciones y situaciones específicas que puedan contribuir a dificultar el proceso, por tanto se deberán tomar acuerdos que tengan solución en la planificación didáctica.

¿Cómo evaluar?

La evaluación educativa es una cuestión ética, por lo tanto la selección de técnicas e instrumentos adquiere sentido cuando tenemos claridad sobre: ¿para qué evaluar?

Por tanto existen muchas opciones para elegir instrumentos y técnicas de evaluación, lo importante es tener claro cuáles son los más pertinentes con el nivel educativo.

2.3.6. PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

La esencia de la enseñanza está en la transmisión de información mediante la comunicación directa del docente y apoyada en la utilización de medios auxiliares. Tiene como objetivo lograr que en los educando quede, como huella de de las acciones , un reflejo de la realidad objetiva de su mundo circundante, en forma de conocimiento, habilidades y capacidades que le permitan enfrentar situaciones nuevas .

Cuando se le hace ver al alumno la conexión de los contenidos con la realidad y la utilidad de aprender, ya no se preocupa solamente de aprobar, en ese sentido el alumno aprende cuando él quiere, no cuando lo decide el maestro, existen muchos casos en donde el docente enseña pero el alumno no aprende porque está condicionado con una serie de factores, como la familia, los medios de comunicación.

Por tanto en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el cual se forma el alumno será necesario mostrarle la realidad tal cual se le presenta en sus diversos ámbitos ya sean social, político, cultural y económico ya que de esta forma el, será más humano y consiente de la realidad que le rodea, si los docentes están verdaderamente capacitados esto será posible realizarlo porque él será el formador de los estudiantes.

En ese sentido el aprendizaje es fruto de una construcción personal, que aunque influenciado por la enseñanza, implica participación activa del sujeto, lo que lleva a plantear que los aprendizajes pretendidos deben de tener sentido para el educando.

2.3.6.1. TIPO DE APRENDIZAJE EN LA ESCUELA DE TIEMPO PLENO.

“Aprendizaje significativo”:¹⁰ es el aprendizaje en el cual el sujeto relaciona sus conocimientos previos con los nuevos dotándolos así de coherencia respecto a sus estructuras cognitivas. Con las escuelas inclusivas de tiempo pleno, se pretende fortalecer este tipo de aprendizaje en el educando en los ámbitos académico, formativo y cultural, y de esa manera satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad local.

Por lo tanto se mencionan algunas ventajas.

- ❖ Produce una retención más duradera de la información.
- ❖ Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, ya que al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.
- ❖ La nueva información al ser relacionada con la anterior, es guardada en la memoria a largo plazo.
- ❖ Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.

¹⁰ Wikipedía Enciclopedia Libre. Tipos de aprendizaje. [http.](http://) (Consulta: 1 de marzo de 2012).

- ❖ Es personal, ya que la significación de aprendizaje depende los recursos cognitivos del estudiante.

Requisitos para lograr el Aprendizaje Significativo:

- ❖ Significatividad lógica del material: el material que presenta el maestro al estudiante debe estar organizado, para que se dé una construcción de conocimientos.
- ❖ Significatividad psicológica del material: que el alumno conecte el nuevo conocimiento con los previos y que los comprenda. También debe poseer una memoria de largo plazo, porque de lo contrario se le olvidará todo en poco tiempo.
- ❖ Actitud favorable del alumno: ya que el aprendizaje no puede darse si el alumno no quiere. Este es un componente de disposiciones emocionales y actitudinales, en donde el maestro sólo puede influir a través de la motivación.

2.3.6.2. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA.

“Por técnica de enseñanza, se puede entender como el recurso didáctico al cual se acude para llevar a cabo el hecho educativo. La técnica representa la manera de hacer efectivo un propósito bien definido de la enseñanza”.¹¹

En ese sentido las técnicas más usadas en la Escuela de Tiempo Pleno, según la disciplina son:

- **La técnica de la investigación:**

“Es una gran ayuda para la formación del espíritu científico, que debe adoptar el estudiante, la investigación es un procedimiento válido y recomendado para todos los campos de estudio, puede ser efectuada durante el periodo de clase y extra”.¹²

Esta es una de las técnicas más usadas, por el docente y los alumnos en las Escuelas Inclusivas de Tiempo, ya que permite indagar sobre problemas o fenómenos que se dan en la comunidad.

¹¹Nerisi, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Pag.364.

¹²Técnicas de enseñanza didáctica, http://www.foroswebgratis.com/tema-tecnicas_de_enseñanza-60880-521671.htm (Consulta: 15 de febrero de 2012).

- **Técnica expositiva:**

Consiste en la exposición oral y es la técnica más usada en las escuelas.

El uso no adecuado de la técnica expositiva representa una gran demora para la enseñanza, especialmente cuando existe, por parte del alumno, la obligación de tomar nota de todas las palabras del profesor, por lo consiguiente otro inconveniente de esta técnica es utilizarla en forma dogmática cuando solo prevalece lo que dice el profesor. La técnica de la exposición requiere una buena motivación para atraer la atención de los alumnos.

- **La técnica del dictado:**

Que consiste en que el profesor hable pausadamente y los alumnos van tomando nota. Esta técnica en ocasiones representa la pérdida de tiempo ya que mientras el alumno escribe no puede reflexionar sobre lo que registra en sus notas.

Hay profesores que dicen no dictar sus clases, pero hablan en forma tan pausada que los alumnos van tomando notas de todo.

- **Técnica del interrogatorio:**

Es cuando el maestro adquiere el aspecto de dialogo de conversación y que llevando al profesor a un mejor conocimiento de su alumno. El interrogatorio permite conocer al alumno y resaltar sus aspectos positivos que una vez fortalecidos pueden llegar a anular los negativos.

- **La discusión:**

Es una técnica que exige al máximo la participación de los alumnos en la elaboración de conceptos, consiste en la discusión de un tema, por parte de los alumnos siempre y cuando con la dirección del profesor; después de la discusión se aceptarán las condiciones adoptadas por la mayoría.

- **La técnica de debate:**

Es una de las técnicas mayormente empleada en estudios universitarios y de nivel de educación media, se lleva a cabo cuando se presentan posiciones contrarias alrededor de un tema, debiendo cada estudiante o un grupo de ellos defender sus puntos de vista.

En las tecinas de enseñanza anterior mente mencionadas se puede considerar que la mayoría son utilizadas en el aula, las Escuelas de Tiempo Pleno.

2.3.6.3. FORMAS DE APRENDIZAJE.

En este apartado se describe las diferentes formas en que el alumno lleva a cabo el aprendizaje.

Forma motora: es la que evidencia la capacidad de la persona para ejercer movimientos musculares, puede ser, sensorio motora y perceptivo motora.

a) Sensorio motora: Es la que persigue que la persona desarrolle habilidades motoras que pueden funcionar con un mínimo de control del pensamiento como por ejemplo mantenerse de pie, gesticular, andar de un modo determinado, limpiarse los dientes, etc.

b) perceptivo motora: Es en la que la persona se propone desarrollar habilidades motoras más sujetas al control del pensamiento, requiere elección de estímulos y está sujeta a pequeñas y constantes adaptaciones.

Forma emotiva: Es la forma que la persona utiliza con mayor predominio, la cual puede ser de apreciación, de actitudes e ideales, volitiva.

a) De apreciación: Tiende a capacitar al individuo para sentir y preciar la naturaleza y las diversas formas de expresión del hombre.

b) De actitudes e ideales: Es también emocional, la persona procura alcanzar posiciones definidas que orienten el pensamiento.

Las actitudes representan posiciones de comportamiento, ante formas de reacción frente a circunstancias, como la veracidad, la obediencia, la tolerancia la honestidad, el respeto, etc.

Los ideales son las formas de comportamientos que deben ser alcanzados mediante el esfuerzo de los individuos.

c) Volitiva: Es la que se refiere al dominio de la propia voluntad, la racionalización y socialización de los impulsos y deseos del ser humano, esta forma de

aprendizaje tiene por objeto llevar al hombre a controlar su voluntad para que no se convierta en un manojó de impulsos egoístas, posibilita al individuo mantener una conducta de firmeza .

Forma intelectual: Es la que utiliza la inteligencia, puede ser verbal, conceptual y de espíritu crítico.

- a) Verbal: Es en la que se procura aprender de memoria a reconocer nombres, fechas, hechos, relaciones, reglas, gustos, etc. Esta forma de aprendizaje es la que la persona utiliza la memoria mecánica.
- b) Conceptual: Es la que retiene hechos relaciones y acontecimientos mediante la comprensión y la atracción. Esta forma de aprendizaje es en la que se pone en práctica la memoria lógica el cual se refiere a los conocimientos de la naturaleza teórica.
- c) De espíritu crítico: Esta forma otorga importancia a la asociación, comparación y análisis de ideas, circunstancias y hechos con el propósito de extraer de ellos conclusiones lógicas es la que se pone en práctica la reflexión y el razonamiento.

2.3.7. TEORÍAS DE APRENDIZAJE.

Las teorías del aprendizaje ofrece una explicación sistemática, coherente y unitaria del ¿cómo se aprende?, ¿Cuáles son los límites del aprendizaje?, ¿Porqué se olvida lo aprendido?

De hecho también Diversas teorías nos ayudan a comprender, predecir, y controlar el comportamiento humano y tratan de explicar cómo los sujetos acceden al conocimiento. Su objeto de estudio se centra en la adquisición de destrezas y habilidades, en el razonamiento y en la adquisición de conceptos.

Algunos ejemplos bien detallados son los que a continuación se hace mención. La teoría de aprendizaje significativo de David Paul Ausubel, Albert Blandura y Vigostky que hace referencia al aprendizaje social.

2.3.7.1. EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE DAVID PAUL AUSUBEL.

David Paúl Ausubel, nacido en Nueva York, estudió en la New York University; fue seguidor de Jean Piaget. Una de sus mayores aportaciones al campo del aprendizaje y la psicología fue el desarrollo de los organizadores de avance (desde 1960). Psicólogo y pedagogo estadounidense, uno de los más importantes del Constructivismo.

Esta teoría es adoptada en las escuelas de tiempo pleno ya que, Ausubel señala que “Un aprendizaje es significativo cuando puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) (con lo que el alumno ya sabe)”. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (AUSUBEL; 1983:18). Y Para que el aprendizaje sea significativo son necesarias al menos dos condiciones. En primer lugar, el material de aprendizaje debe de poseer un significado en sí mismo, es decir, sus diversas partes deben estar relacionadas con cierta lógica; en segundo lugar que el material resulte potencialmente significativo para el alumno, es decir, que éste posea en su estructura de conocimiento ideas incluso con las que pueda relacionarse el material. Para lograr el aprendizaje de un nuevo concepto, según Ausubel, es necesario tender un puente cognitivo entre ese nuevo concepto y alguna idea de carácter más general ya presente en la mente del alumno. Este puente cognitivo recibe el nombre de organizador previo y consistiría en una o varias ideas generales que se presentan antes que los materiales de aprendizaje propiamente dichos con el fin de facilitar su asimilación.

Es importante recalcar que el aprendizaje significativo no es la "simple conexión" de la información nueva con la ya existente en la estructura cognoscitiva del que aprende; el aprendizaje significativo involucra la modificación y evolución de la

nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje.

(Esto quiere decir que en el proceso educativo, es importante considerar lo que el individuo ya sabe de tal manera que establezca una relación con aquello que debe aprender. Este proceso tiene lugar si el educando tiene en su estructura cognitiva conceptos, estos son: ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información puede interactuar). Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo: de representaciones, conceptos y de proposiciones.

“Por tal motivo Ausubel plantea que “el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información , debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimientos, así como su organización.”¹³

2.3.7.2. TEORÍA DE APRENDIZAJE SOCIAL.

El aprendizaje social, se enfoca a determinar en qué medida aprenden los individuos no solo de la experiencia directa sino también de observar lo que les ocurre a otros,

El psicólogo Albert Bandura (1977, 1989) desarrollo muchos de los principios de la teoría del aprendizaje social, considera que el arranque para el desarrollo viene de la propia persona.

La teoría clásica del aprendizaje social de Albert Bandura sostiene que la gente aprende conductas socialmente apropiadas observando e imitando a otras personas, este proceso es llamado moldeamiento o aprendizaje observacional.

La gente inicia o avanza en su propio aprendizaje eligiendo modelos a imitar como pueden ser, el padre, el profesor, etc. La imitación de modelos es el elemento más importante en la forma en que los niños aprenden un lenguaje, enfrentan la agresión, desarrollan un sentido moral y aprenden conductas apropiadas de

¹³ <http://www.monografias.com/trabajos10/dapa/dapa.shtml#te>). Consultada el 15 de febrero de 2012.

acuerdo al género. Sin embargo, el aprendizaje observacional puede darse incluso si el niño no imita la conducta observada.

La conducta específica que los niños imitan depende de lo que ellos perciben como valioso en su cultura. Si todos los maestros en la escuela de Carlos son mujeres, probablemente no copiará su conducta, que puede considerarse "no masculina". Sin embargo, si conoce a un maestro varón que le agrada, podría cambiar sus ideas sobre el valor de los maestros como modelos.

2.3.7.3. TEORIA DEL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA.

Este enfoque establece una marcada importancia al significado construido por los sujetos. La construcción del conocimiento se concibe como un proceso de interacción entre la información nueva procedente del medio y la que el sujeto ya posee, a partir de las cuales el individuo inicia nuevos conocimientos.

El proceso de aprendizaje construido requiere una intensa actividad por parte de las y los estudiantes, éstos son reconocidos como capaces y obligados a plantear problemas, intentar soluciones, así como construir y reconstruir informaciones. Pedagógicamente, esto se traduce, en una concepción participativa y experiencial del proceso de aprendizaje, donde docentes y alumnos son pilares fundamentales. La aplicación del modelo constructivista al aprendizaje también implica el reconocimiento que cada persona aprende de diversas maneras, requiriendo estrategias metodológicas pertinentes que estimulen potencialidades y recursos, y que propician un alumno/a que valora y tiene confianza en sus propias habilidades para resolver problemas, comunicarse y aprender a aprender.¹⁴ El aprendizaje, desde esta perspectiva, apunta hacia la autonomía como finalidad de la educación. Esta teoría está siendo aplicada en las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.

En asociación de este enfoque con el desarrollo de competencias en el área de matemática es importante citar que en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las matemáticas debe predominar su naturaleza interdisciplinaria, el fomento de la

¹⁴ Laínez, Rosa América y otra. Sistematización del Programa Comprendo: Fortalecimiento de las Áreas curriculares de Lenguaje y Matemáticas en el Primer Ciclo de Educación Básica, El Salvador, 2004, Pág. 24.

discusión de las ideas, la comunicación de experiencias, y el desarrollo de estrategias cognitivas de exploración, descubrimiento, planificación y regulación de su propia actividad. De esta manera, se deja atrás una visión reduccionista que limita la enseñanza de esta área curricular, al uso del libro, papel, lápiz. En este sentido, los profesores han de hacer posible el aprendizaje significativo de los alumnos; diseñando actividades orales y escritas para asegurar que los niños generen relaciones relevantes con sus conocimientos previos.

Al trabajar sobre procesos de razonamiento, las matemáticas imponen unas determinadas características como son: rigor, precisión, razonamiento lógico, equilibrio y concesión; en este caso la educación matemática, debe consistir primordialmente en desarrollar en los niños y niñas un pensamiento y unas actitudes activas y creativas; por ello una matemática anclada en contenidos inmutable, se contradice así mismo.

Las actividades pedagógicas deben de ir orientadas a ayudar a los niños y niñas a matematizar, es decir, facilitarles los procesos de comparar, clasificar, ordenar, abstraer, simbolizar, generalizar, entre otros; para que luego puedan utilizar en su vida cotidiana. No obstante, estos procesos solo se pueden enseñar a través de conceptos, los cuales no se aprenden de forma espontánea, por el contrario, un concepto se va adquiriendo en relación con otros. Es así, como los contenidos matemáticos no pueden estar aislados, sino que han de ser adecuados a las capacidades reales de los niños y niñas y al contexto en que se desarrolla sus vidas dado que los conceptos matemáticos se pueden ir adquiriendo con las distintas experiencias e interacción que el niño va logrando en su medio, lo que debe tomarse en cuenta en el aula para inducir en los niños el uso del pensamiento.

En el trabajo matemático, desde el enfoque socioconstructivista, se le da más importancia al proceso seguido que la solución final; ya que invita a los niños y niñas a presentar sus respuestas, a discutir las con el grupo, a respetar sus respuestas entre los demás aunque sean erróneas; y a desarrollar sus propias ideas, comprándolas con las de sus compañeros; además los niños adquieren más seguridad y confianza para resolver los problemas y las dificultades que se le

presentan; este ritmo de vida en las aulas escolares no debe negársele a los niños y niñas en sus primeros años de estudio principalmente en la Educación matemática.

2.3.7.4. TEORÍA DEL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL DE VIGOSTKY.

Lev Semenovich Vigostky es un filósofo y psicólogo ruso que trabajó en los años treinta del Siglo XX, que es asociado con la teoría del constructivismo social que enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en el conocimiento. El constructivismo social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

Este tipo de modelo pone un gran énfasis en el rol activo del maestro mientras que las habilidades mentales de los estudiantes se desarrollan "naturalmente" a través de varias "rutas" de descubrimientos. Los tres principales supuestos de Vigostky son: Construyendo significados: La comunidad tiene un rol central, el pueblo alrededor del estudiante afecta grandemente la forma que él o ella "ve" el mundo. Instrumentos para el desarrollo cognoscitivo: El tipo y calidad de estos instrumentos determina el patrón y la tasa de desarrollo. Los instrumentos deben incluir: adultos importantes para el estudiante, la cultura y el lenguaje.

La Zona de Desarrollo Próximo: De acuerdo a la teoría del desarrollo de Vigostky, las capacidades de solución de problemas pueden ser de tres tipos: i) aquellas realizadas independientemente por el estudiante, ii) aquellas que no puede realizar aún con ayuda y iii) aquellas que caen entre estos dos extremos, las que puede realizar con la ayuda de otros. Los principales principios vigotskianos en el aula son: El aprendizaje y el desarrollo es una actividad social y colaborativa que no puede ser "enseñada" a nadie. Depende del estudiante construir su propia comprensión en su propia mente.

2.3.8. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR CONCEPCIÓN DE MARIA.

Historia del Centro Educativo.

El Centro Escolar San Antonio El Camino tras el Cerro Ubicado en el Cantón del mismo nombre en el volcán de San Vicente del cual provenía dicho nombre, fue trasladada en el año de 1980 para corredores de algunas casas del Barrio Concepción; pero no fue hasta el año 1995 que obtuvo su propio local y en 1999 que por decisión plenaria de Padres y Madres de Familia, Directora y Personal Docente se Decidió Cambiarle Nombre. Acordando llamarla “Concepción de María” por ser la Patrona del Barrio donde se encuentra dicha Escuela y para Rendirle Homenaje a quien Vela con Amor por sus hijos a esa Mujer Eucarística que nos Enseña siempre a ser Memoria de las Maravillosas Obras que Dios no cesa de realizar en el Corazón de los Hombres, para que con premura Materna, nos guie siempre nuestros pasos por los senderos del Bien. Y fue así que según Acuerdos N° 15-4309 Según Certificación de Acta N° 105 de Fecha 04 de Febrero de 1999 que la Comisión Denominadora de Centro Educativos Aprueba la Denominación “ que a partir del 1° de Agosto de 1999 Se llamara Centro Escolar Concepción de María” Ubicado en la Lotificación Díaz del Barrio Concepción de San Vicente, funcionando en los niveles desde Parvularia hasta Noveno grado dado como un Regalo de Nuestro Señor que llevara el Nombre de su Madre ya que para ese Tiempo, solo era Permitido que llevaran Nombres de Personas Altruistas. Ahora es una” Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno donde todos/as Trabajamos con Agrado.

Misión.

Somos una Institución que educa a niños, niñas y jóvenes, sin distinción alguna con actividades nuevas y participativas, para que resuelvan los problemas que la vida les presente.

Visión

Ser una Institución educativa que brinde a niños y niñas sin distinción alguna, una educación de calidad en: conocimiento, habilidades, principios y valores, mediante una convivencia pacífica que le sirva para la vida.

CAPITULO III

SISTEMA DE HIPOTESIS

3.1. Planteamiento de hipótesis.

HIPOTESIS NULA.

Ho. El Plan Social Educativo no incide en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

HIPOTESIS ALTERNATIVA

Ha. El Plan Social Educativo incide en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

CAPITULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. TIPO DE ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.

Esta investigación se desarrollo mediante el enfoque mixto porque comprende variables cualitativas y cuantitativas. Por otra parte se entiende que el enfoque mixto es un proceso que recolecta analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento de el problema (Teddlie y Tashakkori, 2003)

4.1.1. EL DISEÑO QUE COMPRENDE LA INVESTIGACIÓN.

Por el abordaje que se le dio a la investigación, se aplico el diseño, Explicativo, descriptivo y correlacional.

Explicativo: Ha Permitido la comprobación de hipótesis que conducirá a la explicación científica y consecuentemente de la previsión del fenómeno, siendo parámetro para determinar la incidencia del Plan Social Educativo en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del tercer ciclo del Centro Escolar Concepción de María, a partir de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados. Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales, su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas;

Descriptivo: Se refiere a describir un fenómeno o situación mediante el estudio del mismo. Es decir establecer como es y cómo está la situación de variables, brindando las bases cognoscitivas de la investigación.

Correlacional: por que mide dos variables, independiente y dependiente, estableciendo su grado de correlación.

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.

4.2.1. POBLACIÓN O UNIVERSO.

“Es la totalidad de individuos o elementos de los cuales pueden representarse determinadas características susceptibles de ser estudiadas”¹⁵.

La población o universo en estudio son los alumnos y alumnas de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

A continuación se presenta un cuadro de los estratos para mejor comprensión del universo en donde se retomó la población total del Tercer ciclo del Centro Escolar.

Grado	Turno	Numero de Alumnos
Séptimo	vespertino	36
Octavo	vespertino	34
Noveno	vespertino	34
TOTAL		104 alumnos/as

Elaborado por el grupo investigador.

4.2.2. MUESTRA.

“Es un sub-grupo de la Población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha Población”¹⁶.

Para encontrar la muestra se aplicó la siguiente fórmula estadística, porque en este caso la población es finita, pues ya se conoce el número de la población el cual es de 104, alumnos.

Donde “n” es el dato que no se conoce y que se desea encontrar porque esta

¹⁵ Eladio Zacarías Ortez, “Pasos para hacer una Investigación”, Clásicos Roxsil, Pág.88

¹⁶ Roberto Hernández Samperi “Metodología de la Investigación”, 4edición, Pág. 236

reflejara el número de estudiantes los cuales serán encuestados.

“Fórmula para obtener la muestra en una población finita¹⁷”.

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N - 1) E^2 + Z^2 P Q}$$

Donde:

Z= Nivel de confianza.

P= Proporción poblacional de ocurrencia de un evento.

Q= Proporción poblacional de la no ocurrencia de un evento.

E= Error muestra (diferencia entre estadístico y parámetro).

N= Tamaño de la población.

n= Tamaño de la muestra.

Sustituyendo los datos:

Z= 1.99

P= 0.5

Q= 0.5

E= 0.1

N= 104 estudiantes

Aplicando:

$$(1.99)^2 (0.05) (0.05) (104)$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$(104 - 1) (0.01)^2 + (1.99)^2 (0.05) (0.05)$$

¹⁷Gildaberto Bonilla, “Como hacer una tesis de Graduación con técnicas Estadísticas” editores, UCA, Pag.60.

$$n = \frac{1.029626}{0.02020025}$$

n = 50.97 = 50 estudiantes.

Por lo tanto 50 estudiantes fue la muestra que se obtuvo para ser estudiada en el Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

Muestreo Estratificado: Se decidió utilizar “el muestreo sistemático estratificado, ya que la población es finita, es decir, se conoce la población, siendo esta de 104 estudiantes, por lo tanto el proceso consiste en dividir la población en grupos llamados estratos. Donde de cada estrato están los elementos situados de manera más homogéneos¹⁸”.

Muestreo estratificado de los diferentes grados que componen el Centro Escolar, para aplicar instrumentos a los alumnos.

N	GRADO	ESTRATO	MUESTRA ESTRATIFICADA	UNIDADES MUESTRALES
7	Séptimo	36	34.61	17.3
8	Octavo	34	32.69	16.3
9	Noveno	34	32.69	16.3
	TOTAL	104	100%	49.9=50

¹⁸Gildaberto Bonilla, “Métodos Prácticos de Inferencia Estadística”, 2° edición, Editores UCA, Pág. 15-16.

Elaboración propia de los investigadores

“Para obtener una muestra estratificada se utiliza la siguiente formula¹⁹”.

ni % Ni/N

ni%= Muestra Estratificada

Ni= Población de estrato” o sub población de la población

N= Población Total

Sustituyendo Formula:

Séptimo grado_____ ni%=36/104x100%=34.61

Octavo grado _____ ni%=34/104x100%=32.69

Noveno grado_____ ni%= 34/104x100%=32.69

Total_____ 100%

Para obtener las unidades muestrales de cada estrato se multiplico la Población de cada estrato por el tamaño de la Muestra.

Con la siguiente Fórmula:

Nh:n.ni

nh: Unidades Muestrales

n: Muestra

ni%: Muestra Estratificada

Sustituyendo Formula:

¹⁹Gildaberto Bonilla, “Como hacer una tesis de Graduación con técnicas Estadísticas” editores, UCA, Pág. 95.

Séptimo grado _____ $nh=50 \times 34.61\% = 17.3$

Octavo grado _____ $nh=50 \times 32.69\% = 16.3$

Noveno grado _____ $nh=50 \times 32.69\% = 16.3$

Total _____ $49.9 = 50$

El diseño Muestral:

El diseño muestral que se utilizó fue el muestreo aleatorio simple, por tanto es un procedimiento que consiste en estudiar una muestra de la población disponible en el cual todo elemento tiene igual o independiente probabilidad de ser integrado en la muestra.

4.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Dentro de los métodos que se utilizaron dentro del proceso de investigación mixto fueron, el método científico, método inductivo y deductivo, los cuales explican detalladamente el proceso de investigación, como se describen a continuación.

4.3.1. MÉTODO CIENTÍFICO.

Para la realización del presente trabajo se siguió en forma sistemática los pasos del método científico, a fin de recolectar la información necesaria para lograr una secuencia lógica en relación a la comprobación de hipótesis consideradas en el estudio.

4.3.2. MÉTODO DEDUCTIVO.

El trabajo de investigación, introduce al lector con un panorama general a lo particular, de la situación de La Educación a Nivel Nacional y hasta ilustrar de forma específica La Incidencia que tiene El Plan Social Educativo en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

4.3.3. METODO INDUCTIVO.

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. En este caso al determinar el nivel de incidencia del Plan social Educativo en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer ciclo del Centro Escolar Concepción de María, permitió emitir juicios sobre los resultados que están emergiendo con la implementación del Plan Social Educativo a Nivel nacional.

4.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Para obtener la recolección de datos, se utilizaron una serie de instrumentos los cuales son la observación, entrevistas, encuesta etc. A continuación se presentan.

4.4.1. LA OBSERVACIÓN: Es un instrumento empleado por el investigador para obtener información para la descripción de objetos, situaciones o fenómenos o para reconocer objetivamente la forma en que se conducen personas o grupos. Además mediante la observación se verifico la aplicación de los diferentes programas que contempla El Plan Social Educativo a través de La Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

4.4.2. ENTREVISTA: Consiste en la obtención de información oral de parte del entrevistado recabada por el entrevistador en forma directa.

La entrevista es un procedimiento que se utiliza principalmente en investigaciones sociales y psicológicas.

Esta fue dirigida a los Docentes, por medio de esta técnica se determino mediante la opinión de los docentes La Incidencia de esta Nueva Política Educativa Plan Social Educativo en el aprendizaje de los estudiantes de tercer ciclo de La Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en su fase Piloto , Concepción de María. Es decir, esta técnica permitió obtener información específica y real de la problemática en estudio.

4.4.3. ENCUESTA: Es un instrumento consistente en un formulario en el que constan una serie de preguntas y a menudo también instrucciones, para contestarla.

Se elaboro una encuesta estructurada, la cual se aplicó a los estudiantes del tercer ciclo, donde tenía interrogantes con dos opciones de respuestas cerradas de SI y NO, y abiertas. Su estructura estuvo conformada por tres aspectos los cuales se detallan a continuación.

4.4.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE LA OBSERVACIÓN Y LA ENTREVISTA.

La información obtenida por medio de la observación y la entrevista, se le ha dado tratamiento por medio de cuadros interpretativos los cuales la información se ha interpretado y analizado en relación al objeto de estudio Plan Social Educativo y su Incidencia en el Proceso Enseñanza aprendizaje de los alumnos de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

4.4.5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÈS DE LA ENCUESTA.

La información obtenida por medio del instrumento la Encuesta, se analizo y se represento por medio de cuadros estadísticos, haciendo uso de la tabla de frecuencias relativas y porcentual, con sus respectivos gráfico y su análisis, a continuación se presenta un ejemplo para mayor comprensión.

Tabla Nº Frecuencias y porcentaje.

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
		Si		
		No		
	TOTAL		50	100%

4.4.6. PERFIL DE LOS ADMINISTRADORES.

Los estudiantes, José Alberto Aguilera, Verónica Lorena Orellana, Caren Xiomara Crespín, egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

4.5. PRUEBA PILOTO.

La prueba piloto aplicada en el Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María en donde se pudo evaluar la objetividad y confiabilidad de los instrumentos elaborados destacándose elementos importantes a tomar en cuenta para la mejora de los instrumentos.

4.6. OPERALIZACIÓN DE VARIABLES.

Vi: PLAN SOCIAL EDUCATIVO	Vd.: PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE
CURRICULO	ENSEÑANZA
Programas	Evaluación
Evaluación	Resultados
Planes de estudio	Destrezas
Estrategias	Capacidades
Escuelas a tiempo Pleno	Formación
Actividades	Realidad
Rediseño	Diversidad
Técnicas	Disciplinas
Métodos	Valores
Enfoque	Métodos
Equidad	Actividades
Personalidad	Perfil
Valores	Ambientación

<p>POLITICA EDUCATIVA</p> <p>Principios</p> <p>Derechos</p> <p>Calidad</p> <p>Fines</p> <p>Formación</p> <p>Paquetes escolares</p>	<p>especialidad</p> <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Pupitres</p> <p>Mesas</p> <p>Computadoras</p> <p>pizarra</p> <p>APRENDIZAJE</p> <p>Habilidades</p> <p>Competencias</p>
<p>Actividades</p> <p>Orientación</p> <p>Dignificación</p> <p>Objetivos</p> <p>Actualización</p> <p>Tiempo</p> <p>Diversidad</p> <p>Transformación</p> <p>Adecuación</p> <p>Sujeto</p> <p>Ambiente Escolar</p> <p>Alimentación Escolar</p> <p>Alfabetización</p> <p>Formación profesional</p> <p>Productividad</p> <p>Recursos materiales</p>	<p>Actitudes</p> <p>Socialización</p> <p>Valores</p> <p>Disciplina</p> <p>Capacidad</p> <p>Destrezas</p> <p>Recursos</p> <p>Rendimiento académico</p>

CAPITULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. RESULTADOS DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL TERCER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR CONCEPCIÓN DE MARÍA.

Nº	PREGUNTA	SI		NO	
		F	%	F	%
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS					
1	¿Consideras que la entrega de Uniformes y útiles escolares ha sido de ayuda en la Economía de tu hogar?	48	96	2	4
2	¿Te sientes satisfecho con la entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares?	49	98	1	2
3	¿A partir de la entrega de uniforme, zapatos y útiles escolares, consideras que te ha motivado para mejorar tu desempeño en el estudio?	40	80	10	20
4	¿Recibes alimentación todos los días en la escuela?	0	0	50	100
5	¿Consideras que la alimentación que se te brindan ayuda a mejorar tu capacidad de aprendizaje.	27	54	23	46
ASPECTOS PEDAGÓGICOS					
6	¿Qué tipo de Metodologías utilizan tus maestros en el abordaje de los temas que componen las diferentes disciplina?				
	- Investigación	1	2		
	- Grupos de trabajo	4	8		
	- Expositiva	3	6		
	- Participativa	2	4		
	- Todas	40	80		
7	¿Consideras que los talleres que se desarrollan en tu escuela ahora que se ha convertido en una escuela de tiempo pleno, (bisutería, huertos escolares, cocina, la informática, caricatura, música y danza) te están ayudando a enriquecer tus conocimientos?	50	100	0	0
8	¿Participas activamente en cada uno de los talleres y en las diferentes actividades que contemplan las Escuelas de Tiempo Pleno en el Plan Social?	38	76	12	24
9	¿Los conocimientos que estas adquiriendo en los talleres ya mencionados, consideras que en el futuro te serán útiles para defenderte en tu vida con un empleo?	49	98	1	2
10	¿Has obtenidos mejores resultados de aprendizaje mediante la enseñanza que recibes por los docentes en las diferentes disciplinas y talleres?	48	96	2	4

Nº		SI		NO	
		F	%	F	%
11	¿Tu rendimiento académico en este año ha sido más elevados, que en años anteriores?	36	72	14	28
12	¿Dentro de tu familia existen personas que están recibiendo Educación de Adultos? ¿Cuántos?	5	10	45	90
13	¿Qué habilidades has desarrollado a través de los talleres en las Escuelas de Tiempo Pleno?				
	- Investigativo	4	8		
	- Creatividad	17	34		
	- Liderazgo	3	6		
	- Todas	26	52		
14	¿En tu institución Educativa, has podido observar si es igualitario el trato que reciben los niños y niñas, por parte de los Docentes y tus compañeros?	43	86	7	14
15	¿Tienes dificultad de aprendizaje en algunas materias? Subraya en cual, si tienes.	32	64	18	36
	A- Matemática	32	64		
	B- Ciencias Naturales				
	C- Estudios Sociales				
	D- Lenguaje				
16	¿Cuál ha sido tu promedio de nota en este año?				
	-6	3	6		
	-7	11	22		
	-8	19	34		
	-9	19	38		
	ASPECTO FÍSICO DE LA ESCUELA				
17	¿Has observado que con El Plan Social se ha mejorado las condiciones físicas de la escuela y el mobiliario?	43	6	7	14
18	¿La infraestructura de la escuela, consideras que es un buen ambiente escolar propicio para un buen aprendizaje?	33	66	17	34
	TOTAL	38	77%	12	23%

Tabla elaborada por el grupo investigador

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER LOS PORCENTAJES GENERALES DEL CUETIONRIO.

$$F \text{ SI} = \frac{693}{18} = 38$$

$$F\% \text{ SI} = \frac{38 \times 100}{50} = 77 \%$$

$$F \text{ NO} = \frac{209}{18} = 12$$

$$F\% \text{ NO} = \frac{12 \times 100}{50} = 23 \%$$

5.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS.

INSTRUMENTO: ENCUETA (ALUMNOS)

Tabla Nº 1. Frecuencias y porcentaje

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
1	¿Consideras que la entrega de informes, zapatos y útiles escolares ha sido de mucha ayuda en la economía de tu hogar?	Si	48	96
		No	2	4
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.



Gráfico N° 1

ANÁLISIS: Los resultados obtenidos de 50 alumnos encuestados, en la tabla y el gráfico se evidencia que el 96% de los estudiantes perciben como ayuda, la entrega de uniformes zapatos y útiles Escolares por parte del Gobierno, a partir de la implementación en el 2009 del Plan Social Educativo, esto ha ayudado a mejorar la economía de sus hogares, mientras que el 4% dice que no porque no tienen problemas económicos, ya que manifiestan que sus progenitores les brindan lo que necesitan, es decir que esta minoría de la población cuenta con los recursos económicos necesario, esta situación en alguna medida podría estar relacionado con el envío de remesas de sus familias que se encuentran en el extranjero.

De acuerdo a estos datos, es evidente que la mayoría de los alumnos y alumnas del Tercer Ciclo, provienen de hogares en donde sus padres y madres son de escasos recursos económicos y esta ayuda que reciben del GOES Gobierno de El Salvador por medio de esta política Educativa, ha permitido que el dinero que se invertía en los útiles, zapatos y uniformes para que asistan a la escuela, hoy en día es invertido en otras necesidades del hogar como alimentación, en ese sentido esta ayuda que reciben, les ha ayudado a mejorar el estado anímico, esto ha permitido que se mantenga la asistencia y permanencia de los alumnos en el Centro Escolar Concepción de María.

Por otra parte es importante señalar que la economía del hogar está siendo afectada por el alto costo de la vida, el cual se refleja en el encarecimiento de la canasta básica, ya que según la DIGESTIC (Dirección General de Estadística y Censo) el costo mensual de la canasta básica actualmente por familia, oscila entre \$ “215”²⁰.

Lamentablemente El Salvador, en la actualidad es uno de los países que se encuentra en índices de Sub desarrollo y es por ello que las condiciones de vida de la mayoría de la población se encuentran en situación de pobreza. El origen de este fenómeno se remonta desde la Colonia, ya que a partir de ahí siempre

²⁰file:///E:/canasta-bsica-alimentaria-segn-digestyc.html. Consulta: el 30 de mayo de 2012.

ha prevalecido hasta la actualidad las desigualdades económicas y sociales y el interés de los grupos económicamente dominantes por apropiarse de los recursos de los más débiles.

El economista Rodolfo López al referirse al significado del término subdesarrollo, plantea lo siguiente: el subdesarrollo, en un primer momento lo relaciona con pobreza, bajo nivel Educativo, tecnología atrasada y otras manifestaciones reales que se presentan en muchos países.

El Diccionario de Economía de Salvador Osvaldo Brand dice sobre el subdesarrollo: El subdesarrollo no constituye una etapa necesaria del proceso de formación de las economías capitalistas. Es, en sí, una situación particular resultante de la expansión de las economías capitalistas con el fin de utilizar recursos naturales y mano de obra de zonas de economía pre capitalistas (se refiere a mano de obra barata). Así, en opinión de Brand “mientras no se modifique la actual estructura de la economía mundial, el Subdesarrollo siempre va a identificarse con la pobreza, el analfabetismo, baja esperanza de vida, desnutrición, ausencia de salubridad y un desempleo en gran escala.

En este marco se menciona algunas causas que se consideran que determinan este fenómeno en la realidad Salvadoreña.

En primer lugar se encuentra el rápido crecimiento demográfico ya que las tasas de natalidad han venido aumentando año con año, generando que El Salvador se convierta en un País altamente poblado y esto se debe a la falta de educación sexual, lo que provoca una cultura de paternidad irresponsable, este hecho tiene implicaciones para superar el sub desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población. Otra de las causas que está presente es el dominio de los EE. UU. Sobre El Salvador ya que no desperdiciaron la oportunidad para ampliar sus mercados y mantener el dominio, político, y económico en el país Ejemplo de ello es la implementación de las políticas neoliberales desde 1999 por cada uno de los gobiernos de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) que respondieron a este modelo a lo largo de 17 años, el cual involucro la Privatización de los Recursos del Estado, la Dolarización y el Tratado de Libre Comercio, el resultado de estas Políticas solo ha provocado el encarecimiento de la vida, volviendo las

condiciones de vida más precarias, porque solo se han beneficiado los grupos económicamente dominantes.

En el marco de la situación descrita, es así como mediante estas causas se refleja en nuestra sociedad El Salvador, un país subdesarrollado, que enfrenta serios problemas sociales y económicas en donde cada día, las condiciones de vida de la población son más difíciles y precarias.

La mayoría de alumnos que asisten a escuelas públicas provienen de hogares de escasos recursos económicos, por ejemplo la mayoría de alumnos del Centro Escolar Concepción de María vienen de hogares en donde sus padres se dedican a actividades agrícolas y sus madres se dedican a vender en el mercado, lo que genera que no exista en estos hogares un salario fijo. Esto significa que la entrega de paquetes escolares es una buena acción que está beneficiando a miles de familias de escasos recursos económicos.

Por otra parte la mayoría de la población salvadoreña su ingreso mensual es de \$250.00 a \$500.00 dólares al mes, de modo que la acción de la entrega de Paquetes escolares a los alumnos es favorable ya que es un beneficio para todo el sector de la Escuela Concepción de María.

Tabla Nº 2. Frecuencias y porcentaje

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
2	¿Te sientes satisfecho con la entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares?	Si	49	98
		No	1	2
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.



Gráfico Nº 2

ANÁLISIS: Los datos obtenidos de 50 estudiantes encuestados, muestran que el 98% de los estudiantes se sienten satisfechos con los uniformes, zapatos y útiles escolares, porque ya no se invierte para comprarlos y de esa manera cuando inicia el año lectivo, existe mayor ahorro en la economía del hogar, y en ese sentido al indagar con los alumnos, estos consideran que esta ayuda les genera mayor motivación a seguir estudiando.

De acuerdo a las investigaciones, existían casos en donde los alumnos asistían a la escuela con el calzado deteriorado o descalzo, sin uniforme y con ropa en mal estado, debido a ello los alumnos recibían discriminaciones lo cual provocaba que la autoestima de ellos fuera baja, por haberse sentido agredido emocionalmente por sus compañeros.

Que los estudiantes se sientan satisfechos con la entrega de los uniformes zapatos y útiles escolares, da muestra de la motivación que poseen en la actualidad de asistir a la escuela, se ha podido evidenciar que esta acción ha sido un incentivo para lograr la permanencia de ellos dentro de la misma, ya que tienen un elemento básico para asistir al Centro Escolar, todo ello ha contribuido a mejorar su estado anímico. En tal sentido este programa busca incrementar la cobertura y disminuir la deserción escolar.

Tomando en cuenta lo observado e indagado, se considera que la entrega de Paquetes Escolares ha sido unos de los aciertos que ha tenido este Gobierno dentro del Centro Escolar concepción de María, ya que dichos objetivos se están logrando porque se ha incrementado la cobertura y a disminuido la deserción Escolar.

Tabla Nº 3. Frecuencias y porcentaje.

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
3	¿A partir de la entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares, consideras que te ha motivado para mejorar tu desempeño en el estudio?	Si	40	80
		No	10	20
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

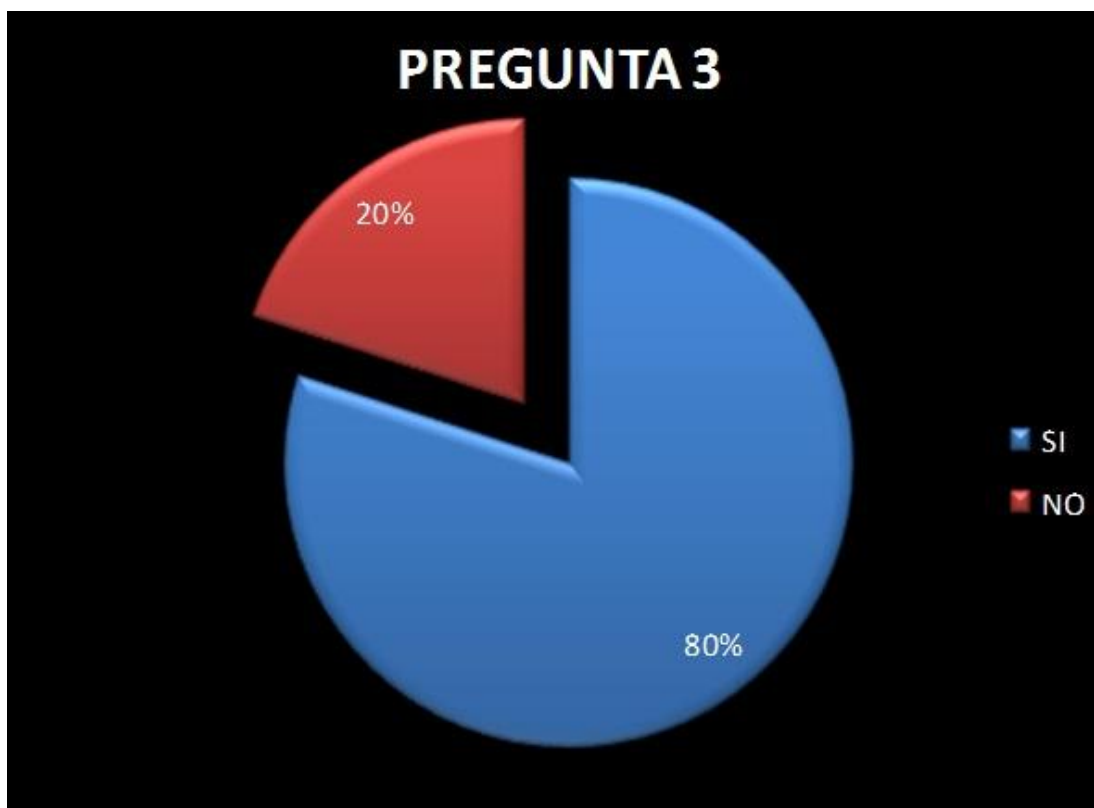


Gráfico Nº 3

ANÁLISIS: Los resultados obtenidos mediante 50 estudiantes encuestados el cual se presentan en la tabla y el grafico, se indica que el 80% de ellos manifiestan que se sienten motivados por mejorar su desempeño en el estudio al recibir los uniformes, zapatos y útiles escolares.

De acuerdo a las indagaciones, la entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares ha motivado a los alumnos para mejorar ciertas características y actitudes personales como aseo y la presentación personal en la Escuela, en cuanto a los útiles escolares les está facilitando a los alumnos asistir a la escuela con sus útiles completos, de alguna manera le permite a los alumno realizar de mejor forma sus tareas en el ámbito escolar, proyectarse a estar más atentos dentro del aula y estudiar fuera del aula de clases y mejorar su promedio de nota, todo ello conlleva a un mejor desempeño en el estudio aportando aptitudes positivas que fortalece la personalidad de cada alumno y alumna.

De la población encuestada el 20% indica que no han mejorado su desempeño en el estudio mediante la entrega de uniformes, zapatos y útiles, porque a ellos no les beneficia que les proporcionen esta ayuda o no.

Esta es una pequeña parte de la población la cual indica que realmente la ayuda que está proporcionando esta nueva Política Educativa no les es de vital importancia, esto se debe a que sus padres cuentan con los recursos económicos necesarios para cubrir los gastos que implica la educación, y de esta forma se puede evidenciar que realmente es un porcentaje mínimo el que tiene todas las posibilidades para comprar sus útiles escolares.

De acuerdo a indagaciones en el Centro Escolar concepción de María, se ha evidenciado que se ha mantenido la cobertura mediante el acceso a la educación, debido a que la asistencia de los alumnos se ha mantenido en este año 2012.

Tabla Nº 4. Frecuencias y porcentaje

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
4	¿Recibes alimentación todos los días en la escuela?	Si	0	0
		No	50	100
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

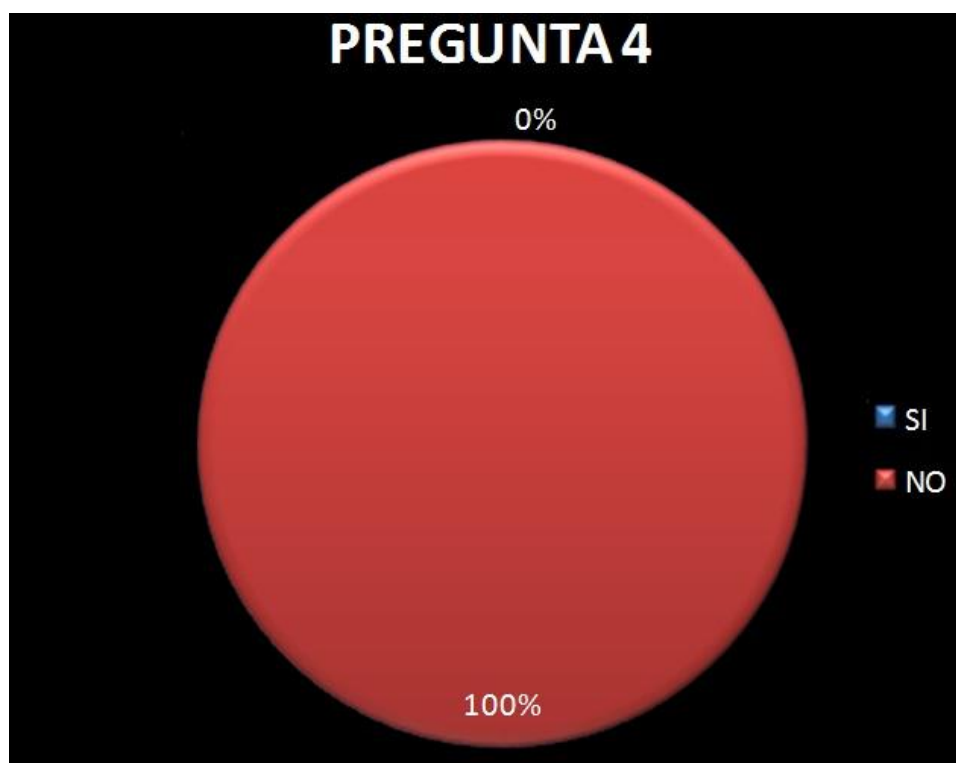


Gráfico Nº 4

ANÁLISIS: Los resultados obtenidos indican que el 100% de los estudiantes encuestados no reciben alimentación todos los días, por el hecho que al momento de aplicar la encuesta el MINED no había entregado al Centro Escolar los alimentos, ya que existía retraso por parte de este para dotar a la escuela de sus alimentos.

No obstante según las indagaciones de la directora y los alumnos, ambos manifestaron que los alimentos son entregados todos los años por el mes de abril y a partir de esa fecha se inicia la asignación de los alimentos correspondientes a los alumnos y alumnas. Lo cual se corroboró en unas de las visitas realizadas al Centro Escolar a partir de la cuarta semana de abril se empezaron a proporcionar los alimentos, todo ello indica que actualmente los alumnos ya están recibiendo su alimentación en la escuela.

Igualmente se ha observado que en el Centro Escolar Concepción de María, aparte de proporcionarle al estudiante la merienda escolar todos los días, le proporcionan el almuerzo a toda la Población Estudiantil, ya que los alumnos que asisten en el turno de la mañana a sus horas clase se quedan para la tarde a desarrollar los talleres y los que asisten en la tarde a sus horas clase van en la mañana a desarrollar los talleres y de esa forma se cumple el tiempo extendido o tiempo Pleno, por ende se ha observado que se mantiene la permanencia del alumno durante todo el día en la escuela como una forma de prevenir el riesgo social del estudiantado y al mismo tiempo desarrollar en ellos habilidades y destrezas.

Ante estos resultados descritos se considera que una nutrición adecuada favorece un mejor aprendizaje, en tal sentido la dotación de alimentos y el buen desarrollo de hábitos alimenticios adecuados en la escuela, pueden contribuir a un mejor desarrollo físico y mental del estudiante, además del buen funcionamiento del sistema neural, por el hecho de proveer vitaminas y minerales que el cuerpo necesita para el fortalecimiento de neuronas, las cuales propiciarían un mejor aprendizaje.

En el marco de todo ello se podría decir que se ha hecho un esfuerzo mediante el Programa de alimentación Escolar por proveer de vitaminas a los alumnos.

En El Salvador a pesar de las intervenciones en los últimos años, hay una persistencia de los problemas nutricionales, y en niveles muy altos por la mal nutrición tanto por el alto costo de la vida, como por el consumo de alimentos de baja calidad nutricional (azúcares y grasas). Actualmente existen elevados índices de desnutrición crónica, anemia, y otras deficiencias en la niñez como (hambre oculta) y una alta prevalencia de obesidad y sobrepeso en los adultos.

De acuerdo a estimaciones del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), existe lentitud en la disminución de la desnutrición crónica en los últimos años, al mismo tiempo se estima que existe un incremento en el sobrepeso, obesidad y enfermedades relacionadas con la alimentación y nutrición. A la vez la falta de higiene, mal manejo de los alimentos y poco acceso a los servicios básicos provoca el aumento de la mortalidad de las personas y por ende incide en las deficiencias nutricionales de la población. La desnutrición crónica infantil se considera la manifestación más grave, profunda y comprometedora del hambre”²¹.

Por tanto la desnutrición se podría definir como una enfermedad producida por el consumo insuficiente de energía y nutrientes que disminuye la capacidad de defensa frente a las enfermedades infecciosas, aumentando así el riesgo de morir. En los niños y niñas en edad escolar disminuye su rendimiento académico y en la edad adulta se traduce en una falta de energía para trabajar y realizar las actividades diarias.

En el Salvador según el análisis de la Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL – 2008, muestra que la desnutrición crónica (retardo en crecimiento) en la población infantil de 5 años ha aumentado en los últimos 10 años en un 20% y hasta un 50%²² en el área rural.

²¹Fundación Henry Dunant América Latina e Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre: Derecho a la Alimentación, Políticas Públicas e Instituciones contra el Hambre. Chile 2009.

²²Asociación Democrática Salvadoreña. Encuesta De Salud Familiar FESAL 2008. EL Salvador febrero 2009.

En el 2007 fue realizado el Tercer Censó Nacional de Talla en escolares de Educación Básica el cual evidenció una leve disminución del porcentaje en talla con respecto al 2000 que fue de (19.5 %) a pesar de ello se estima que todavía existe un 15.5% de esa población escolar con retardo en crecimiento.²³

Los micronutrientes, tales como el hierro, el yodo, la vitamina A y el Zinc, son sustancias que el organismo necesita en pequeñas cantidades y están presentes en los alimentos y al no consumirlo, el niño está propenso a adquirir ciertas enfermedades. Durante la última década la anemia por deficiencia de hierro es más común en los niños de países en desarrollo y es una de las carencias nutricionales consideradas como un problema de salud pública en El Salvador.

Debido a ello en los Centros Escolares incluido el Centro Escolar Concepción de María, se está siendo un esfuerzo con el Programa de Alimentación y Salud Escolar, por reducir los problemas nutricionales como la anemia en los alumnos y alumnas.

²³Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Salvador Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares en El Salvador, febrero 2008.

Tabla Nº 5. Frecuencia y Porcentajes.

Nº	Pregunta	Alternativa de respuesta	F	%
5	¿Consideras que la alimentación que se te brinda en la escuela ayuda a mejorar tu capacidad de aprendizaje?	Si	27	54
		No	23	46
Total			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.



Gráfico Nº 5

ANÁLISIS: La tabla y el gráfico muestra que de 50 alumnos encuestados el 54% manifiestan que la alimentación que se le brinda le ayuda a mejorar su capacidad de aprendizaje, esto se debe a que en el Centro Escolar Concepción de María, los alumnos reciben merienda y almuerzo, y esto posibilita que el alumno este con ánimos para estudiar, ya que los alumnos manifiestan que existen casos en donde ellos salen de la casa sin desayunar y sin almorzar esto se debe a que en el hogar no se cuentan con los recursos para cubrir lo que incluye la canasta básica.

Resulta sorprendente que el 46% dicen que no ayuda a mejorar su capacidad de aprendizaje, porque cuando se indago sobre dicha situación, los alumnos manifestaron que hasta ese momento el MINED no había entregado los alimentos a la escuela, ya que los alimentos siempre son entregados por el mes de abril, pero afirmaban que esto no implica dejar por desapercibido el aprendizaje, aunque es necesario la alimentación en la escuela.

Por otra parte con la creación en el 2009 del Concejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), creado por el Gobierno de El Salvador. El Ministerio de Educación lanza a los Centros Educativos el Programa Alimentación y Salud Escolar (PASE), que consiste en una serie de lineamientos para el consumo adecuado de alimentos por los alumnos. De acuerdo a CONASAN, el MINED establece algunas formas de como operativizar este derecho a la alimentación en la escuela.

a) Adoptar medidas para que la población escolar pueda acceder a una alimentación saludable.

- Garantizar que en la escuela se ofrezcan opciones de alimentos y refrigerios saludables.

- Restringir la oferta y la venta de alimentos con un alto contenido de grasa, azúcar y sal.

b) Fomentar en la población escolar el derecho a recibir información apropiada para el desarrollo de buenos hábitos alimenticios.

c) Inculcar aprendizajes sobre lectura e interpretación de etiquetado de los alimentos y otros aspectos que le permitan a la población estudiantil, la discriminación de alimentos que debe consumir y los que debe evitar con el propósito de desarrollar en ellos una actitud crítica para que le permita reconocer la publicidad engañosa.

d) Promover en la población estudiantil el consumo responsable de alimentos saludables.

e) Garantizar que la elaboración de los alimentos esté libre de microorganismos y sustancias tóxicas y asegurando que el agua utilizada sea segura.

f) Crear condiciones adecuadas en los lugares que se utilizan para la preparación, conservación de alimentos.

Tal como se ha evidenciado en el Centro Escolar Concepción de María, los alimentos que son impartidos a los alumnos son preparados por un especialista en la preparación de alimentos en conjunto con la Comunidad Educativa, tomando en cuenta los lineamientos anteriores del programa PASE (Programa de Alimentación y Salud Escolar), desde ahí se puede ver que realmente se está cumpliendo esta parte de la alimentación escolar.

Todo ello ayuda a garantizar en la escuela, la preparación adecuada de los alimentos que se brindan a los alumnos/as y de igual manera ofrecerles opciones de alimentos y refrigerios saludables.

Tabla Nº 6. Frecuencia y Porcentajes

Nº	Pregunta	Alternativa de respuesta	F	%
6	¿Qué tipo de Metodología utilizan tus maestros en el abordaje de los temas que componen las diferentes disciplinas?	Investigativa	1	2%
		Grupos de trabajo	4	8%
		Expositiva	3	6%
		Participativa	2	4%
		Todas	40	80%
Total			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

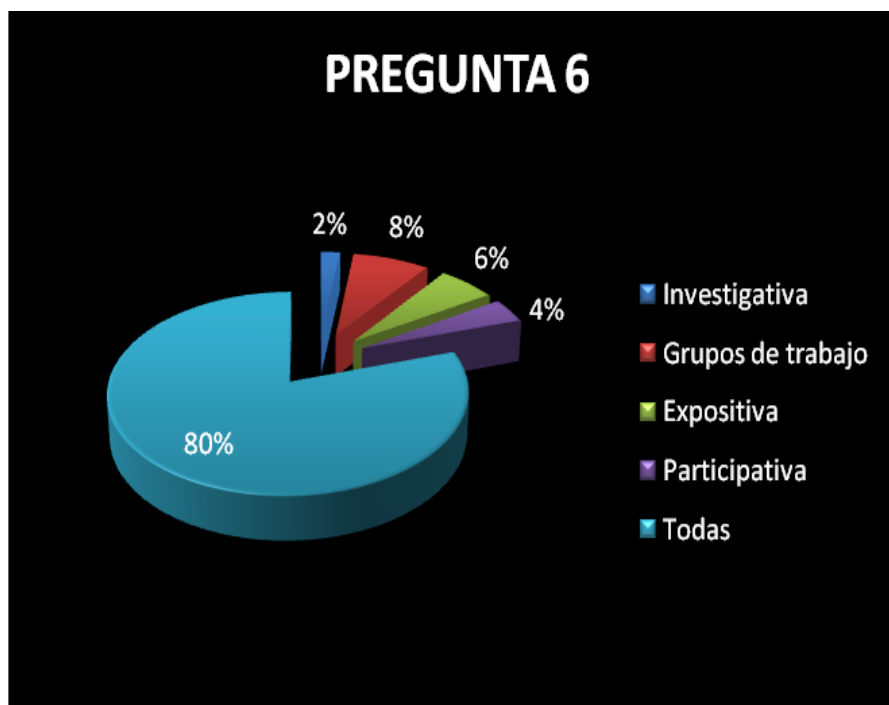


Gráfico Nº 6

ANÁLISIS: En la presente tabla y el gráfico se describe que de los 50 estudiantes, el 80% de los alumnos, explican que los maestros, al impartir las diferentes disciplinas, ponen en práctica todas las metodologías mencionadas en la tabla, como la investigativa, participativa, grupos de trabajo y expositiva.

Ahora bien por metodología se debe entender como el conjunto de actividades y procedimientos para llevar a cabo el proceso enseñanza aprendizaje y que por lo general configuran una forma determinada de intervención pedagógica por parte de docentes y alumnos.

En el Centro Escolar Concepción de María estas acciones se manifiestan en la secuencia didáctica que realiza el docente, las relaciones interactivas entre los alumnos/as y maestros/as durante la clase y la organización del aula, el cual involucra el uso de los espacios, en donde se combina el espacio para las lecciones, biblioteca, para informática, para los talleres de música, pintura, bisutería y danza, Para actividad individual, campos de juego. Esto en alguna medida permite que los alumnos permanezcan dentro de la escuela toda la jornada en una diversidad de actividades formativas e informativas como ya se señalaron.

El continuo cambio de estos espacios y actividades, es la característica esencial del método cotidiano de trabajo de la escuela, por tanto, la contribución de la familia es fundamental, la organización del tiempo y el espacio.

La organización y presentación de los contenidos, que en este caso a través del rediseño del aula, en la escuela son impartidos en forma disciplinar el cual implica el empleo de una metodología investigativa y participativa que contribuyen al desarrollo de proyectos de investigación para resolver problemas que perjudican a la comunidad y a la sociedad en general.

En relación con lo anterior en el Centro Escolar Concepción de María ha sido característico observar que a través del rediseño del aula que consiste en dejar atrás la educación tradicional por una educación alternativa que tiene que ver con las diferentes acciones, organización en equipo docente, de las materias a las

disciplinas, esto de alguna manera involucra de lleno al proceso enseñanza aprendizaje en su doble dimensión, el proceso de enseñanza que realizan los docentes y el aprendizaje que realizan los estudiantes, en ese sentido se ha evidenciado que los docentes están empleando a la hora de impartir su disciplina metodologías, en las diferentes acciones pedagógicas anteriormente mencionadas. Ante ello se prevé que el alumno sea el autor de su propio conocimiento y aprendizaje mediante la facilitación del docente como lo plantea el constructivismo y que logre desarrollar su autonomía y su propia manera de comprender la realidad y a través del contacto con la realidad se dé cuenta por si mismo que él puede ser un sujeto activo de cambios para una sociedad mucho más justa.

Tabla Nº 7 Frecuencia y Porcentajes

Nº	Pregunta	Alternativa de respuesta	F	%
7	¿Consideras que los talleres que se desarrollan en tu Escuela ahora que se ha convertido en una escuela de tiempo pleno, como bisutería, huertos escolares, cocina, la informática, caricatura, música y danza te están ayudando a enriquecer tus conocimientos?	Si	50	100
		No	0	0
Total			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

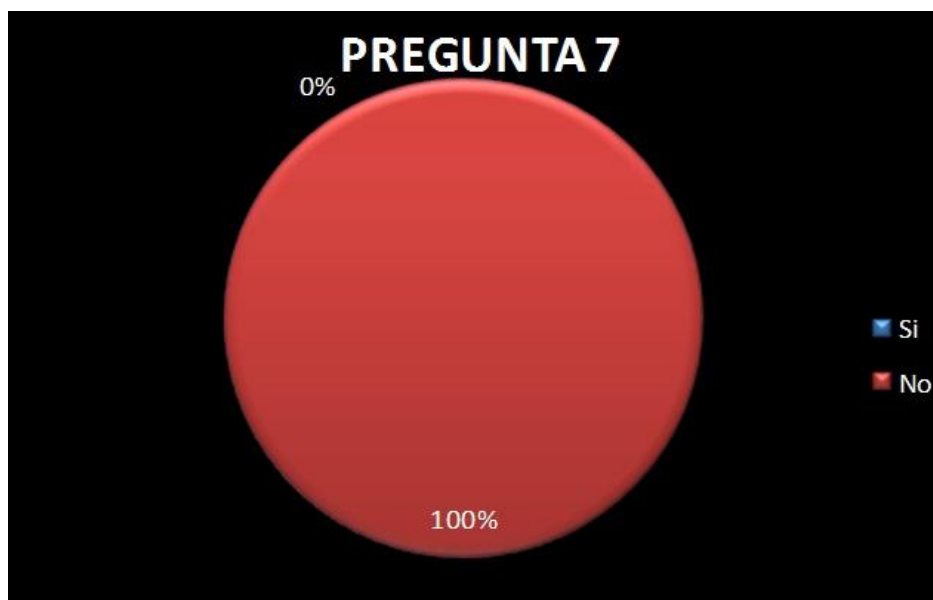


Gráfico Nº 7

ANÁLISIS: Los datos obtenidos señalan que el 100% de los estudiantes encuestados, están enriqueciendo sus conocimientos en los diferentes talleres que se están llevando a cabo en la escuela, esto significa que los alumnos aparte

de que están construyendo conocimientos en cada una de las disciplinas en el aula, al mismo tiempo están desarrollando otras habilidades y destrezas que les van a permitir ampliar sus conocimientos.

Al explorar estos datos, gran parte de los alumnos están adquiriendo los conocimientos y habilidades en los diferentes talleres como bisutería, caricatura, huertos escolares y danza.

Entre las habilidades y conocimientos que están aprendiendo hacer collares, aretes, pulseras, dibujar y pintar, estas habilidades los alumnos las emplean en la instalación de micro negocios que les permitan obtener ingresos para ellos mismos. De esa forma está desarrollando en el alumno la motivación por aprender algo nuevo. Todo lo antes descrito es iniciativa de la Nueva Política Educativa que está emergiendo en el Centro Escolar desde que forma parte de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno. Los talleres aportan conocimientos y habilidades al área formativa de los alumnos por ejemplo en los Huertos Escolares aprenden a cultivar vegetales y hortalizas que fomenta la cultura de autoproducción en la comunidad. Además ayuda a reducir los gastos que la Escuela realiza en los ingredientes para la preparación de los alimentos, es decir lo que se produce se utiliza en la preparación de los alimentos que se le brinda a cada alumno.

Algunos vegetales que se están cultivando en El Centro Escolar son: el tomate, el chile, entre otros, mientras que los demás talleres, como bisutería, danza, dibujo, están permitiendo que el alumno desarrolle nuevas habilidades en el área de manualidades la cual está vinculada a la motricidad fina, todo esto contribuye en gran medida al fortalecimiento de su aprendizaje.

Por otra parte se busca que el alumno se involucre de lleno en todas las actividades educativas de la escuela logrando su permanencia en la escuela, como una forma de prevenir el riesgo social que corren estos en su lugar de residencia. Ya que al explorar en el lugar Barrio Concepción de María en donde se encuentra ubicado el Centro Escolar, sobre la situación delincinencial, este es catalogado como uno de los barrios de la ciudad de San Vicente con altos índice de delincuencia y de riesgo social.

Tabla Nº 8 Frecuencia y Porcentajes

Nº	Pregunta	Alternativa de respuesta	F	%
8	¿Participas activamente en cada uno de los talleres y en las diferentes actividades pedagógicas que contemplan las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno en El Plan Social?	Si	38	76
		No	12	24
Total			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.



Gráfico N° 8

ANÁLISIS: Tabla N° 8 muestra que el 76% de los estudiantes participa activamente en los talleres que con El Plan Social se están desarrollando en el Centro Escolar Concepción de María. Tal como lo evidencia el grafico el 24% manifestó que no participa en los talleres.

Ante estos resultados obtenidos por medio de las encuestas y de la observación directa, hay que considerar que es significativa la participación de los alumnos en el desarrollo de los diferentes talleres anteriormente expuestos en la interrogante N° 7. Cada grupo de estudiantes participa de una forma conjunta con su maestro o maestra en los talleres, además dentro de ello se visualiza la alegría y el entusiasmo por participar y aprender las diferentes acciones que involucran los talleres.

Además otras de las actividades innovadoras que se realizan en la escuela son los recreos dirigidos, los cuales son llevados a cabo una vez al mes; en esta actividad se forman grupos de alumnos que practican juegos antiguos, algunos compiten con capirucho, con canicas, salta cuerda, aros entre otros.

Tabla Nº 9 Frecuencia y Porcentajes

Nº	Pregunta	Alternativa de respuesta	F	%
9	¿Los conocimientos que están adquiriendo en los talleres ya mencionados, consideras que en el futuro te serán útiles para defenderte en tu vida con un empleo?	Si	49	98
		No	1	2
Total			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.



Gráfico Nº 9

ANÁLISIS: En el presente gráfico se describe que de los 50 alumnos encuestados, el 98% afirman que están adquiriendo en el desarrollo de los talleres conocimientos que les serán útiles para obtener un empleo en el futuro.

Entre los encuestados el 2% dice que los conocimientos que está adquiriendo no le serán útiles en un futuro para insertarse el mercado laboral.

Por lo anteriormente expuesto, la mayor parte de los alumnos están adquiriendo conocimientos a través del desarrollo de los talleres en la escuela, que en última instancia le serán útiles en la vida para insertarse en el mercado laboral, ya que se estima que un país como El Salvador Sub desarrollado, no toda la población tiene la capacidad de acceder a una carrera universitaria, en primer lugar las limitaciones económicas que persisten en las familias y en segundo plano la educación en el País se ha vuelto una mercancía y no un derecho garantizado por el Estado como lo emana la Constitución de la República.

Pero existe una versión similar del Coordinador de Educación de la Dirección Departamental de Educación de San Vicente Guillermo Morales, con la implementación de estos talleres, el MINED pretende que en el futuro los jóvenes si se les dificulta continuar estudiando una carrera profesional, como una Licenciatura, Ingeniería, se puedan defender, con los conocimientos y aprendizajes que están desarrollando en los talleres con un Subempleo o un micro negocio.

En el marco de este planteamiento, resulta importante destacar que en la actualidad para insertarse en el mercado laboral, se requiere de personal calificado.

Tabla N° 10. Frecuencias y porcentaje

N°	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
10	¿Has tenido mejores resultados de aprendizaje con la ayuda que El Plan Social está brindando y mediante la enseñanza que recibes en las diferentes disciplinas y talleres?	Si	48	96
		No	2	4
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

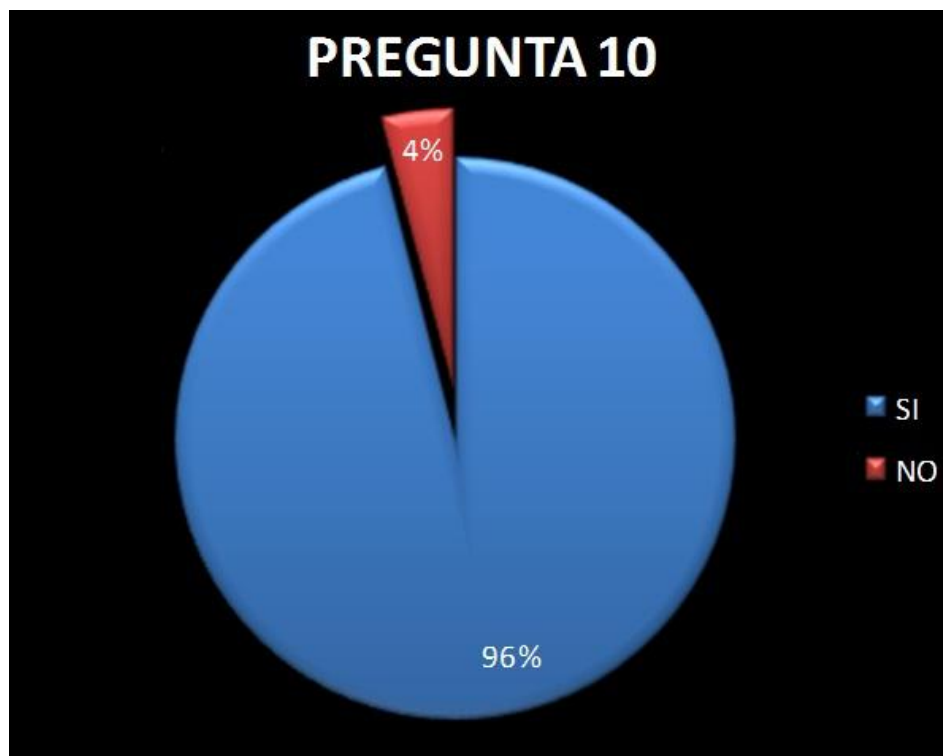


Gráfico N° 10

ANÁLISIS: En el presente gráfico se describe que de los 50 alumnos se evidencia que el 96% de los estudiantes manifiestan que han mejorado su aprendizaje mediante la ejecución de los programas, como Alimentación Escolar, la entrega de Paquetes Escolares, Educación Inclusiva que involucra la Escuela de Tiempo Pleno, la Dignificación del Magisterio y el Desarrollo Profesional Docente. El resto de los encuestados que es mínimo el 4% asegura no tener mejores resultados de aprendizaje con la ayuda que están recibiendo en el marco del Plan Social.

Se denomina aprendizaje al proceso de desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia.

De acuerdo al porcentaje afirmativo el factor clave para el desarrollo de mejores resultados de aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo ha sido: El programa de Alimentación Escolar el cual en el Centro Educativo Concepción de María, está propiciando la mejora del estado nutricional de los educandos a la vez está determinando optimizar las condiciones de aprendizaje y el rendimiento del alumno. Se considera que una buena nutrición influye en el sistema neuronal que determina la capacidad de aprendizaje, la comunicación, capacidad para razonar, socializarse y adaptarse a nuevos ambientes.

En el Centro Escolar la nutrición que se les está proporcionando a los alumnos es considerada como una ayuda por parte de la nueva Política Educativa Plan Social, por que tratan de fomentar a través de la merienda y el almuerzo una mejor nutrición, ya que una nutrición adecuada es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo.

Las necesidades dietéticas del organismo de cada alumno varia, pero generalmente todos necesitan que se les provea lo básico en alimentación como el atol, leche, arroz, frijol, verduras, los cuales son algunos de los insumos de la canasta básica que se han podido visualizar que utilizan para la elaboración de las merienda escolar.

Por otra parte con el almuerzo que se les brinda a los alumnos y alumnas en el mediodía, está contribuyendo a una adecuada nutrición ya que se ha podido

observar que les brindan platos alimenticios compuestos por carne, pollo, pescado, pastas con su respectivo arroz o frijol (en algunos casos) y ensalada fresca, todo está permitiendo mejorar la nutrición de los alumnos.

Además con el Programa de Paquetes y Útiles Escolares es catalogado por los alumnos como una ayuda mas que va en la vía de generar mejores resultados de aprendizaje, ya que han permitido mejorar ciertas características personales tales como, la presentación personal y asistir a la escuela con los útiles completos, esto de alguna manera está relacionado con los resultados de aprendizaje reflejados en el rendimiento académico.

Dentro del Centro Escolar Concepción de María se ha observado en la actitud de los alumnos y alumnas la práctica de valores morales, ya que durante las visitas realizadas al Centro Educativo se pudo percibir un ambiente de respeto, porque saludan e incluso dejan de jugar en el recreo para que pasen adelante las personas que visitan el Centro Escolar y a la hora de ingresar a las aulas de clase todos unánimes dicen las buenas tarde, manteniendo un ambiente de respeto.

Esto significa que a pesar que no se están ejecutando en su totalidad los demás programas como, Alfabetización y el Mejoramiento de los Ambientes Escolares en la Escuela, se están generando resultados positivos en el aprendizaje de los alumnos.

Tabla Nº 11. Frecuencias y porcentaje

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
11	¿Tu rendimiento académico en este año ha sido más elevado, que en años anteriores?	Si	36	72
		No	14	28
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

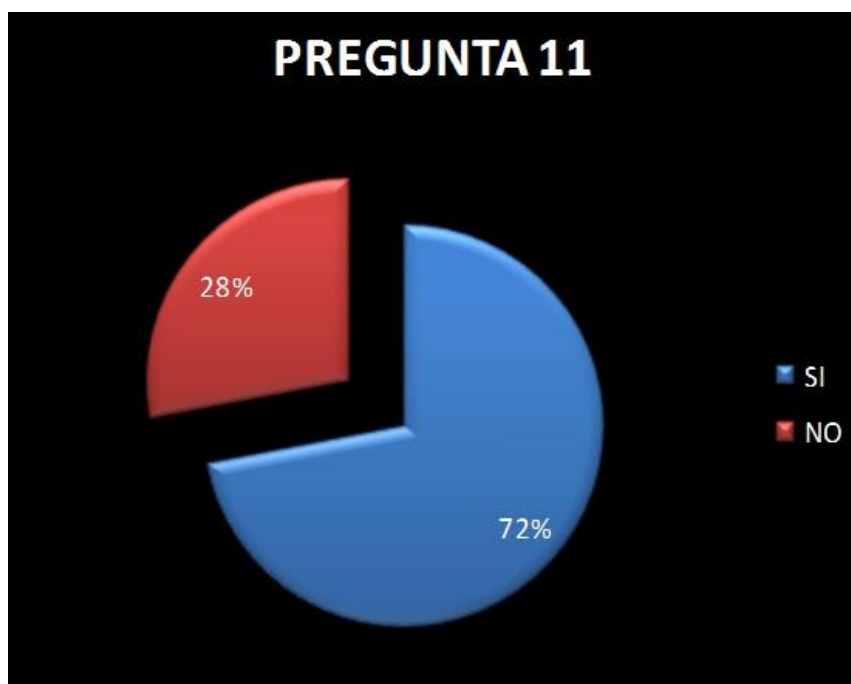


Gráfico Nº 11

ANÁLISIS: En el presente gráfico se describe que de los 50 alumnos encuestados, 72% consideran que el rendimiento académico en este año ha sido más elevado, que en años anteriores y 28% opinaron que se han mantenido.

Esto se debe a la nueva organización que la Escuela Concepción de María ha tomado, donde los docentes apoyan y motivan más a los estudiantes y además se sienten satisfechos con las actividades que se llevan a cabo dentro de la Institución, siendo una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, ya que son involucrados en todas ellas. Todo lo antes mencionado es reflejo de mayor aprendizaje y entusiasmo en el estudio de los alumnos.

Por otra parte según datos encontrados por la encuesta se observa que las evaluaciones son puntos claves para verificar los conocimientos adquiridos por los alumnos y así expresar lo que se ha aprendido a lo largo del proceso formativo.

El rendimiento académico es el resultado del conocimiento adquirido por el alumno en el ámbito escolar. Un estudiante con buen rendimiento académico es aquel que obtiene buenas calificaciones (7-8) (9-10) en las actividades evaluativas que debe rendir a lo largo de un periodo de clases.

En la actualidad dentro de las escuelas Inclusivas de Tiempo pleno, el concepto de rendimiento académico involucra el desarrollo de habilidades, la formación de actitudes y la internalización de valores del alumno.

De esta forma a los alumnos del Tercer Ciclo no solo, se le toma en cuenta las notas obtenidas a través de los exámenes o pruebas escritas, sino también la participación en clase, tomando en cuenta el nivel de análisis y de interpretación, la responsabilidad que se demuestra a través de la asistencia, entrega de trabajos ex-aula, además la aptitud que presenta a la hora de desarrollar una actividad.

Tabla Nº 12 Frecuencias y porcentaje

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
12	¿Dentro de tu familia existen personas que están recibiendo Educación de Adultos?	Si	5	10
		No	45	90
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.



Gráfico N° 12

ANÁLISIS: En el presente gráfico se describe que de los 50 alumnos y alumnas encuestados el 90% de ellos no tiene dentro de su familia, persona que estén recibiendo Educación de adulto, ya que solo 10% de los alumnos manifiestan que si tienen. Este último porcentaje de alumnos que afirman que si tienen es porque son atendidos por tres personas, en servicio social las cuales son facilitadoras que el Ministerio de Educación ha asignado para la zona.

El programa de alfabetización ha sido elaborado para que sea ejecutado por los Centros Educativos, pero según indagaciones hechas, este no ha sido asumido por parte del Centro Escolar Concepción de María, porque no ha focalizado personas jóvenes y adultas que no saben leer ni escribir dentro de la comunidad.

A nivel Nacional se les está pidiendo a los jóvenes de noveno grado que ejerzan el voluntariado como horas sociales o trabajo de graduación. El MINED a través de su promotor de alfabetización no ha focalizado facilitadores dentro de la Institución.

Lo único que se requiere para alfabetizar es reunir un grupo de personas como mínimo cinco las cuales se denominan con el nombre de asociados, inscribirlas como circulo de alfabetización y solicitar el material el cual es gratuito.

Tabla Nº 13 Frecuencias y porcentaje

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
13	¿Qué habilidades has desarrollado a través de los talleres en la Escuela de Tiempo Pleno?	Investigativo	4	8%
		Creativo	17	34%
		Liderazgo	3	6%
		Todas	26	52%
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

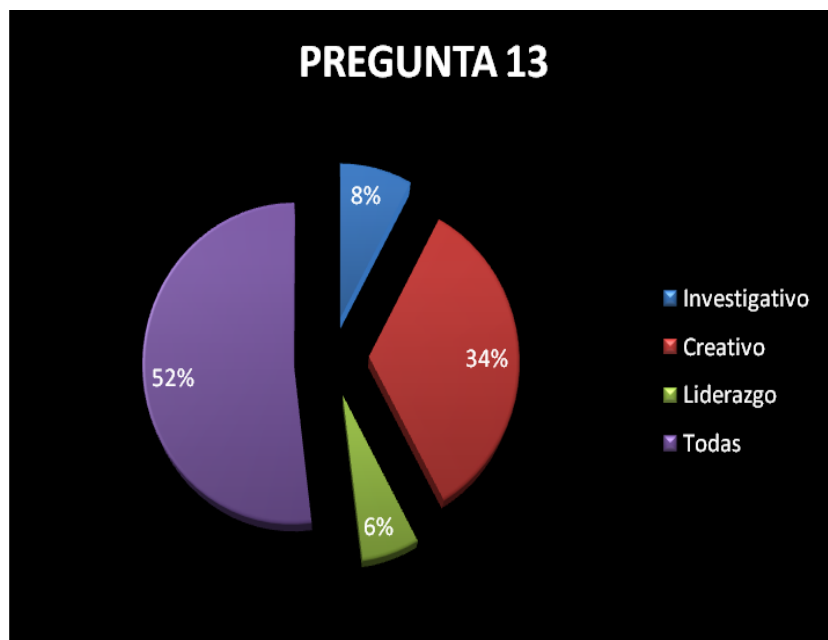


Gráfico Nº 13

ANÁLISIS: Mediante la tabla y el gráfico se puede evidenciar que de 50 estudiantes encuestados, el 52% ha marcado la opción “todas” (refiriéndose a que poseen las tres habilidades personales mencionadas en la tabla). El 8% afirma que la habilidad personal que ha desarrollado más, es la investigativa. El 34% estipula que la habilidad personal que ha desarrollado es la creativa, mientras que el 6% la habilidad que ha desarrollado es el liderazgo. Se entiende por habilidad al grado de competencia de un sujeto concreto frente a un objetivo determinado.

Estos porcentajes tienen relación con lo que El Plan Social Educativo ha planteado en uno de sus principales apartados, específicamente el apartado que se refiere a “LA NUEVA ESCUELA” EL REDISEÑO DEL AULA. Ya que literalmente dice en el apartado de pasar del viejo concepto de materias al de disciplinas en la pág. 9, párrafo 3 “por disciplina en cambio no deben solo comprenderse los diversos contenidos sino también la metodología, que regula el funcionamiento, los procedimientos a seguir para resolver los diferentes problemas”.

Esto se logra a través de la implementación de la metodología investigativa pues los alumnos no se quedan con un conocimiento único el cual les brinda el docente en la escuela, si no que investigan por sus propios medios, lo que genera que estos vayan desarrollando un criterio propio y por ende se obtendrán alumnos críticos dentro de la sociedad.

Además a través del desarrollo de la habilidad para ser líder es que se está acercando al alumno aun más a su contexto de vida (referido al contexto social donde vive) lo que genera que este se interese por los problemas que existen a su alrededor y que pueda participar en las soluciones, ya que el alumno no será indiferente si observa de cerca los problemas, pero si solo se somete a un programa centralizado uniforme estará desvinculándose de la realidad, en tal sentido la escuela será una burbuja a la que ingresa diariamente y al salir de ella, se enfrentaran con la realidad social la cual es un caos en El salvador.

Por lo anteriormente mencionado es que se considera que es importante acercar al alumno y alumna a su contexto de vida.

Tabla N° 14 Frecuencias y porcentaje

N°	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
14	¿En tu Institución Educativa, has podido observar si es igualitario el trato que reciben los alumnos y alumnas, por parte de los Docentes y tus compañeros?	Si	43	86%
		No	7	14%
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

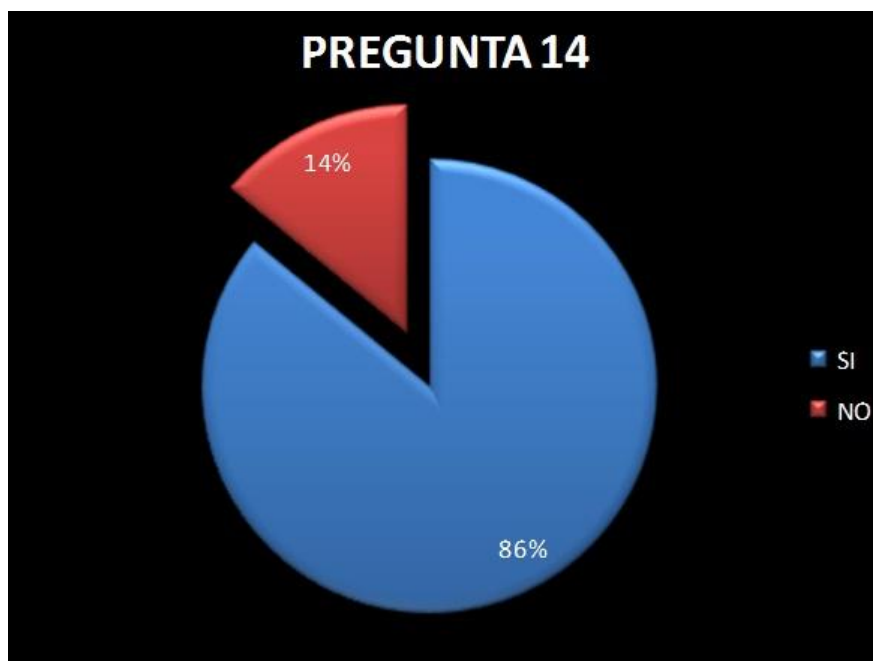


Gráfico N° 14

ANÁLISIS: Como se puede observar en la tabla y el gráfico de 50 estudiantes encuestados el 86% dicen que el trato que reciben alumnas y alumnos por parte de los docentes es igualitario y el 14% dice que no son tratados por igual manifestando que esto responde a que algunos presentan problemas de indisciplina.

El Plan Social Educativo tiene como una línea de acción el apartado que habla de la EQUIDAD EN EL ACCESO Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO, tal equidad en el acceso se está logrando ya que no se restringe la entrada a la Institución Concepción de María a nadie, por ser de algún sexo determinado. En cuanto a la permanencia a través de estos resultados se evidencia que el programa de educación inclusiva se está cumpliendo por el hecho que existe equidad en el trato que docentes brindan a alumnos y alumnas.

El Plan Social Educativo, en la pág. 50, refiriéndose a una de las acciones estratégicas en cuanto a la equidad, en el numeral 5, dice: Favorecimiento de los procesos de integración y permanencia de las niñas y las personas con necesidades educativas especiales. En cuanto a ello en el Centro Escolar Concepción de María, se está fomentando el concepto de inclusión social y equidad, desechando toda forma de discriminación. En cuanto a esto se ha observado que existe respeto hacia las diferentes cualidades y capacidades especiales de los alumnos, ya que se observo que existen personas con cualidades educativas especiales y las toman como parte del grupo de alumnos sin hacer excepción de ellas.

El Centro Escolar está ganando un buen prestigio dentro de la Comunidad (contexto social donde se encuentra ubicada), por los diferentes Servicios Educativos que están brindando a los habitantes del Barrio Concepción de María, porque algunos maestros están capacitándose para brindar sus servicios para enseñarles a los alumnos con una discapacidad, entre ellos/as se encuentra una joven con limitante de índole visual que está siendo atendida por una maestra especializada que trabaja en Parvularia, la cual por su propia voluntad decidió especializarse en el área de Educación Especial.

Tabla Nº 15 Frecuencias y porcentaje.

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
15	¿Tienes dificultades de Aprendizaje en algunas disciplinas?	Si	32	64
		No	18	36
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

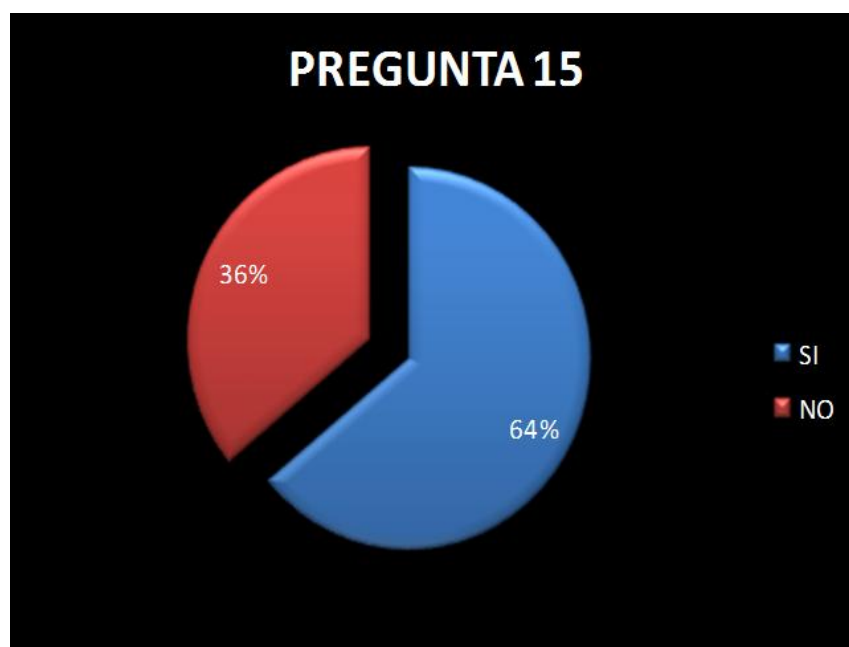


Gráfico Nº 15

Análisis: En el presente gráfico se visualiza que de los 50 estudiantes encuestados, el 64% manifiestan que tienen dificultades de aprendizajes en la disciplina de matemática esto de alguna manera resulta sorprendente, porque los alumnos no están desarrollando las competencias siguientes:

Razonamiento lógico matemático: Esta competencia promueve el que lo/as estudiantes identifiquen, nombren e interpreten información; y también que comprendan procedimientos, algoritmos y relacionen conceptos. Estos procedimientos permiten estructurar el pensamiento matemático en el estudiante, superando la práctica tradicional de partir de una definición matemática y no del descubrimiento del principio o proceso que le da sentido.

Utilización del lenguaje matemático: Los símbolos y las notaciones matemáticos tienen un significado preciso, distinto al existente desde el lenguaje natural. Esta competencia desarrolla habilidades, conocimientos y actitudes que promueven la descripción, el análisis, la argumentación y la interpretación en las y los estudiantes, utilizando el lenguaje matemático desde sus contextos, sin olvidar que el lenguaje natural es la base para interpretar el lenguaje simbólico.

Aplicación de la matemática al entorno: Es la capacidad de interactuar con el entorno y en él, apoyándose en sus conocimientos y habilidades matemáticas. Se caracteriza, también, por la actitud de proponer soluciones a diferentes situaciones de la vida cotidiana. Su desarrollo implica el fomento de la creatividad, evitando así el uso excesivo de métodos basados en la repetición.

Al indagar sobre esta situación se pudo percibir que el docente que imparte esta disciplina no es especializado en el área de matemática y esto de alguna manera tiene su incidencia en las dificultades de aprendizaje que tienen los alumnos debido a que el docente no ha sido formado pedagógicamente en el área de matemática. Del total de alumnos que no tienen problemas de aprendizaje esta el 36% que dice que no tienen dificultades de aprendizajes en ninguna disciplina.

El Plan Social Educativo en cuanto al contenido de las diferentes disciplinas entre estas, las matemáticas, no han planteado una nueva estructura ni forma de desarrollo de la misma, es el mismo programa que implemento la política anterior Plan 2021. La readecuación en el sector educación a través del Plan Social Educativo no toco la parte de reformar los contenidos y programas, solamente incluyo la ampliación del currículo por medio de la implementación de los talleres, que se está desarrollando dentro del Centro Escolar Concepción de María.

Tabla Nº 16 Frecuencias y porcentaje.

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
16	¿Cuál ha sido tu promedio de nota en este año?	6	3	6
		7	11	22
		8	17	34
		9	19	38
		Otros	0	0
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

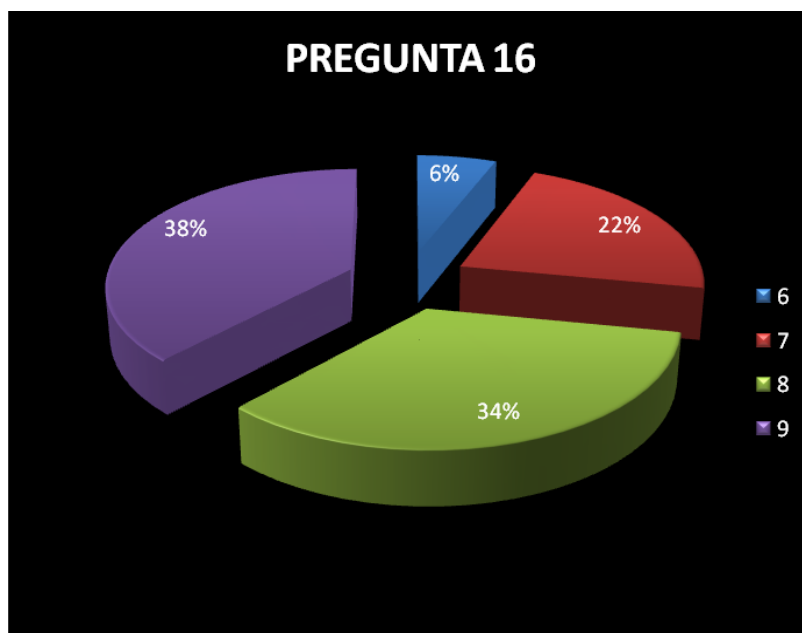


Gráfico Nº 16

ANÁLISIS: A través de la tabla y el gráfico se puede constatar que de 50 estudiantes el 38% su promedio de nota es de “9”, mientras que el 34% su promedio es 8, el 22% el promedio es de 7 y el 6% de 6. Estos datos indican que el promedio general de nota del Tercer Ciclo es de 7.5 – 8.

El promedio de nota que se ha determinado a través de lo expuesto por los alumnos no difiere del promedio que manifestaron los docentes que estos (alumnos y alumnas) habían presentado en el primer periodo del año lectivo 2012. Se considera importante el promedio en el proceso enseñanza aprendizaje pero no es un todo. El currículo de El Salvador y por ende el del Centro Escolar Concepción de María, trabaja bajo el enfoque por competencias y eso es bueno ya que se trabaja en función del desarrollo de (competencias en las diferentes disciplinas y se reflejan en el Promedio de Notas y las actitudes que manifiestan los alumnos), se propicia que el estudiante adquiera los aprendizajes significativos (saberes) por medio de la solución de problemas contextualizados y el desarrollo del pensamiento y que a la vez, pueda alcanzar el éxito en educación superior o en el mundo del trabajo, dado que ambos demandan recursos humanos, en este sentido el currículo se convierte en una herramienta que clarifica y determina las competencias a desarrollar por el alumno.

En tal sentido el promedio de nota debe de ir en congruencia con el desarrollo de competencias, ya que el alumno debe conocer y luego aplicar los conocimientos cuando se presente una situación problemática determinada.

Tabla Nº 17 Frecuencias y porcentaje.

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
17	¿Has observado que con El Plan Social se han mejorado las condiciones físicas de la Escuela y el Mobiliario?	Si	43	86%
		No	7	14%
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

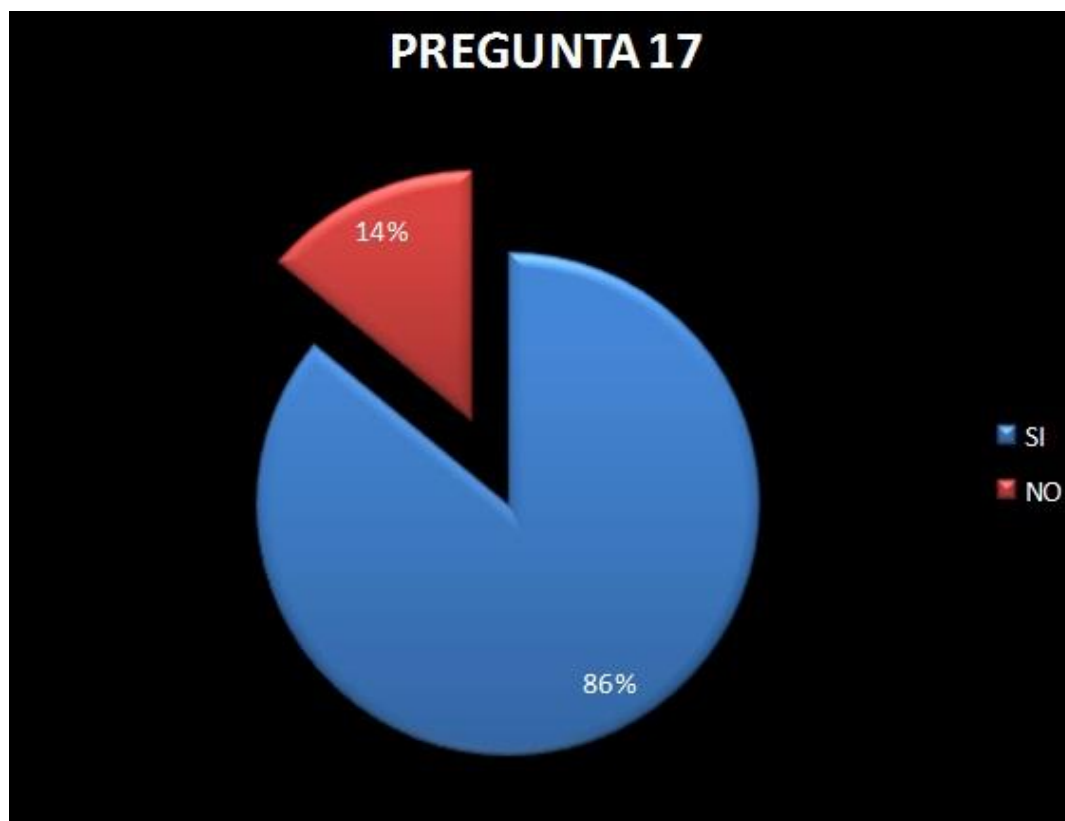


Gráfico Nº 17

ANÁLISIS: En el presente gráfico se observa que de los 50 estudiantes encuestados, 86% respondieron que si han mejorado las condiciones físicas de la Escuela, pero en lo que se refiere al mobiliario, mientras el 14% de los alumnos encuestados dicen que no, porque no se ha rediseñado la infraestructura de la Escuela.

Mediante la observación se ha podido determinar que en El centro Escolar Concepción de María existe un mobiliario en buen estado, más sin embargo, la escuela necesita la construcción de un muro perimetral, el cual proteja a la Escuela de constantes robos a los cuales ya se vio expuesta la Institución, a demás la escuela no cuenta con suficientes espacio para impartir los talleres, debido a eso el turno de la mañana se atiende desde parvularia a sexto grado, quedando el Tercer Ciclo por la tarde, de igual manera, no cuenta con zonas verdes donde los alumnos y alumnas podrían practicar deporte, cuando realizan los intramuros se ven obligados a salir a una cancha que les presta la Compañía Financiera ACOVI. De R.L.

Por otro lado no cuenta con un Centro de Cómputo, para impartir las Clases de computación ya que salen por grados al Instituto Nacional Dr. Sarbelio Navarrete a recibir las clases de esta asignatura, el Centro Escolar Concepción de María han firmado un convenio con esta institución para poder acceder a su centro de Cómputo.

Lo anteriormente expuesto tiene ventajas y desventajas ya que puede ser de riesgo para los alumnos el hecho de estar desplazándose constantemente de las Instalaciones del Centro Escolar, pero significa ventajoso el recibir las clases de computación ya que a diario se interactúa con mayor auge con la tecnología.

Por lo tanto se puede visualizar que en lo que se refiere al programa de mejoramiento de ambientes escolares no se está llevando a cabo en su totalidad dentro de la institución.

Tabla Nº 18 Frecuencias y porcentaje

Nº	Pregunta	Alternativa de Respuesta	F	%
18	¿La infraestructura de la Escuela, consideras que es un buen ambiente Escolar propicio para un buen aprendizaje?	Si	33	66
		No	17	34
TOTAL			50	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 50 estudiantes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

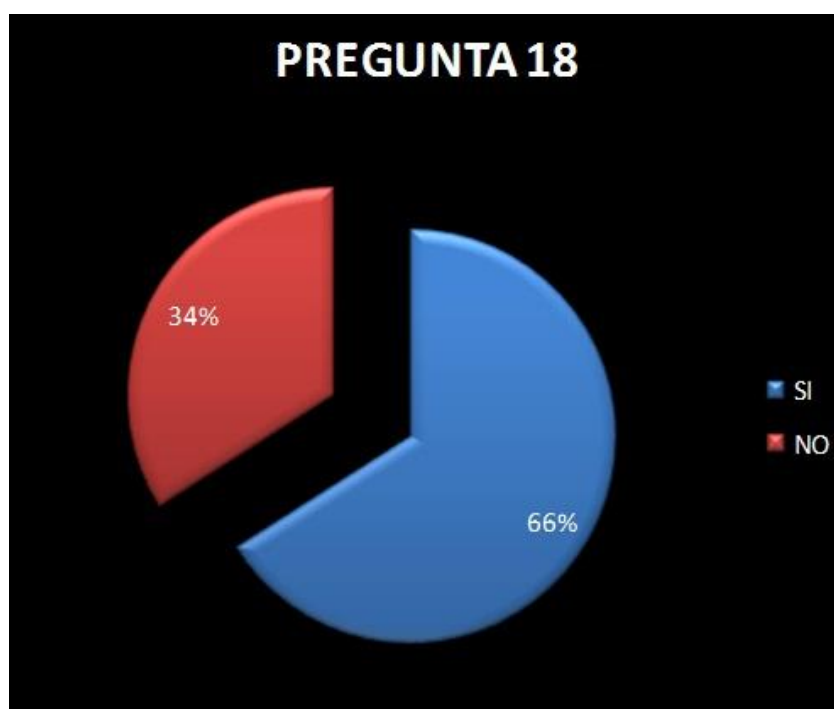


Gráfico Nº 18

ANÁLISIS: Como se puede observar en la tabla y el grafico, de los 50 estudiantes encuestados el 66% de los estudiantes manifiestan que la infraestructura de la

escuela es un buen Ambiente Escolar propicio para un buen aprendizaje, estas afirmaciones de los alumnos se deben a que ellos consideran que las aulas y el mobiliario en donde reciben las clases están en buenas condiciones.

Sobre los que dicen que la Infraestructura de la Escuela no es un buen ambiente Escolar propicio para un buen aprendizaje esta el 34% que manifiesta que no es adecuado porque el espacio de la escuela es muy pequeño lo cual no permite desarrollar bien los talleres, aunque las clases las reciben bien.

En relación a este último porcentaje se puede visualizar que no todo lo planteado en el Programa de Mejoramiento de los Ambientes Escolares de la nueva política Plan Social Educativo, se está cumpliendo. En la Pág. 82 del Plan Social Educativo, en el segundo Párrafo referido al Programa de Mejoramiento de los Ambientes Escolares y Recursos Educativos, habla sobre la necesidad de ambientes seguros, cómodos y adecuados se constituyen en una condición indispensable para estimular un mejor desempeño del profesorado y del personal administrativo y para favorecer aprendizajes significativos en los alumnos. Ante ello cabe destacar que la única parte que no se está cumpliendo de este programa es la construcción de espacios recreativos y la construcción de un muro perimetral para proteger el patrimonio de la escuela.

A diferencia de lo anterior es importante señalar que se ha observado que el ambiente de relaciones personales y educativas, en la Escuela Concepción de María, se ha rediseñado, debido a que con la implementación del Plan Social se han superado algunas características de la Educación tradicional, por las de una educación alternativa. Esto se refleja por ejemplo: en el área pedagógica se encuentra el rediseño del aula, que implica poner dentro de la Práctica Educativa una serie de aspectos nuevos, ya que en la actualidad ya no es el maestro único en el aula sino que un equipo docente, ya no son materias sino disciplinas, el desarrollo de talleres, el uso de los espacios en cuanto al área recreativa se encontró los recreos dirigidos el cual permite evitar el desorden en el recreo y círculos de reflexión docente. Todo esto conduce hacia una educación más organizada.

ESTA TABLA REPRESENTA LOS PORCENTAJES GENERALES OBTENIDOS A TRAVÉS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE TERCER CICLO DEL CENTRO ESCOLAR CONCEPCIÓN DE MARIA.

NUMERO DE PREGUNTAS	TOTAL DE RESULTADO DEL CUESTONARIO	PORCENTAJE AFIRMATIVO		PORCENTAJE NEGATIVO	
		F	F%	F	F%
18	TOTAL	38	77	12	23

Fuente: Porcentajes obtenidos mediante la aplicación de la encuesta a 50 estudiantes.

GRÁFICA DE NIVEL DE INCIDENCIA DEL PLAN SOCIAL EDUCATIVO EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

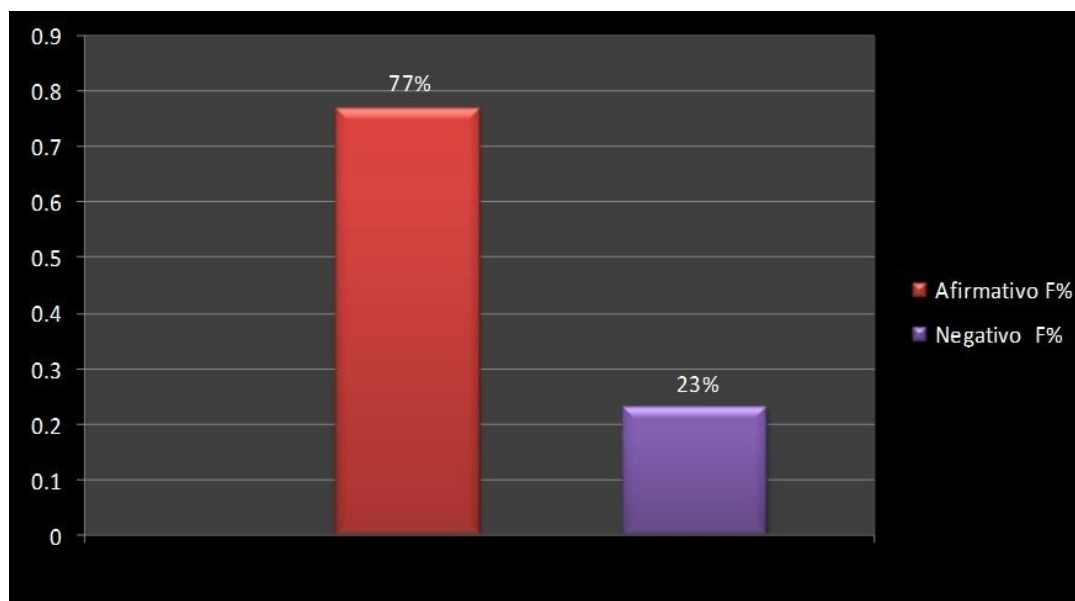


Grafico general del cuestionario.

Interpretación:

Esto significa que los resultados afirmativos son 77% mayor que el 50% y comparándolo con el total negativo que es 23%; significa que El Plan Social Educativo a través de cuatro programas que se están ejecutando los cuales son: Alimentación Escolar, Dotación de Paquetes Escolares, Dignificación del Magisterio, Educación inclusiva la cual involucra las Escuelas de Tiempo Pleno, están incidiendo de manera positiva en el Proceso Enseñanza Aprendizaje y favorece la permanencia de los jóvenes del Tercer Ciclo dentro de la Escuela.

Mientras que el programa de Desarrollo Profesional Docente y el programa de mejoramiento de los Ambientes Escolares, se están desarrollando incipientemente, ya que ambos solo han dado indicios en algunas áreas que los componen, por lo tanto el único programa que no se está desarrollando es el Programa de Alfabetización, y esto se debe a que no ha existido una coordinación entre la Escuela Concepción de María y el MINED para desarrollarlo, a pesar que no se está desarrollando el programa de alfabetización, se está obteniendo resultados positivos en la enseñanza aprendizaje del Centro Escolar Concepción de María.

5.3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A 6 DOCENTES DEL TERCER CICLO.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	INTERPRETACION
<p>1. ¿Qué Concepción tiene del Plan Social Educativo?</p>	<p>Según los resultados obtenidos mediante la entrevista realizada a los Maestros del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, ellos manifiestan que El Plan Social Educativo es una Política del MINED que tiene como fin a través de los programas mejorar sus actitudes y elevar los índices de Aprendizaje de los Alumno/as y hacer un rescate de los valores del País. Puesto que pretende formar Alumno/as como sujetos pensantes que conozcan sobre su realidad.</p>	<p>Significa que los docentes del Centro Escolar Concepción de María, conocen acerca de la Política Educativa Plan Social Educativo y esto responde a la formación que están teniendo por medio de las capacitaciones que el Ministerio de Educación les está brindando a través del Programa de Formación Profesional Docente, se podría decir, que este es el único elemento que se está cumpliendo del mencionado programa.</p> <p>Se evidencia que los docentes consideran que es una Política Educativa que busca mejorar y elevar el nivel de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Esto se está logrando en el Centro Escolar Concepción de María mediante el desarrollo de los siguientes programas:</p>

		Alimentación Escolar, Entrega de Paquetes Escolares, Dignificación del Magisterio y principalmente a través del Programa Educación Inclusiva en la Escuela de Tiempo Pleno que involucra el rediseño del aula con sus elementos y el desarrollo de los talleres.
2. ¿A partir de la Implementación del Plan Social Educativo, en el Centro Escolar, ha cambiado el enfoque de la Planificación didáctica; sigue siendo por competencias?	Los resultados de la entrevista a seis Docentes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María que funciona como Piloto a Nivel del Departamento de San Vicente. Respondieron a la interrogantes antes expuesta y sus respuesta son que aun se sigue planificando con el Enfoque de Competencia en todas las disciplinas e interdisciplinas.	Es evidente que a pesar de que con la implementación del Plan Social no se ha reemplazado El Modelo de Planificación Didáctico, el cual fue propuesto por El Plan 2021, donde se emplea el enfoque de planificación por Competencia, por tanto se sigue reproduciendo en la práctica Educativa dentro de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.
3. ¿Con la Nueva Política Educativa, Plan Social Educativo, existe una nueva organización Docente; si existe, como funciona?	Las respuesta vertidas por los seis Docentes señalan que a partir de la Implementación del Plan Social se planteo una nueva organización Docente en el Centro Escolar Concepción de	Según lo expresado por los docentes a partir de la implementación del Plan Social Educativo existe una nueva organización, totalmente diferente a la que existía anteriormente dentro

	<p>María del Departamento de San Vicente. Esta nueva organización se conoce como una organización de Docente en equipo, en donde cada docente trabaja por cada especialidad de disciplina, en este sentido existen una mejor Coordinación y Coherencia al impartir los Contenidos, de esta forma los Estudiantes asimilan de una mejor manera los contenidos aunque es necesario decir que aun se encuentra un Docente que no imparte su disciplina según su especialidad.</p>	<p>de la Escuela donde se manejaba la idea del Profesor único y donde muchas veces abusaba de su rol, convirtiéndose en un ser autoritario, dueño del grupo de alumnos a su cargo, a diferencia de ello, en el Centro Escolar Concepción de María con la implementación del Plan Social actualmente se trabaja en Equipo Docentes multidisciplinario; es decir, cada uno imparte su especialidad en la disciplina que le corresponde, ante esta nueva organización los Docentes se reúnen un día por semana en círculos de reflexión para compartir las experiencias vividas sobre los logros y las deficiencias que se han encontrado en los alumnos y de esta manera buscarle una solución.</p>
<p>4. ¿Considera que existe mayor Motivación en el Alumno a partir de la Implementación del</p>	<p>Los datos obtenidos por los Docentes señalan que existen en los estudiantes mayor motivación por ampliar el aprendizaje y los</p>	<p>Quiere decir que hay mayor participación de la familia en todas las actividades que involucra la Escuela de Tiempo Pleno Concepción de</p>

<p>Plan Social Educativo, si existe; como percibe esta motivación con respecto al Aprendizaje?</p>	<p>conocimientos en los diferentes proyectos de disciplina y talleres que con la implementación del Plan Social Educativo se están ejecutando. Según los Docentes todo ello se percibe a través del interés y el empeño que le ponen los alumnos en su mayoría, por participar en las actividades de investigación pedagógica, disciplinares e interdisciplinares que son cada uno de los talleres fomentados en esta nueva política.</p>	<p>María, todo ello está generando mayor motivación en los alumnos, ya que sus padres están pendientes del aprendizaje de ellos, también en ese sentido, el programa de alimentación escolar viene a fortalecer el factor nutrición que es determinante para que el alumno se sienta motivado por aprender más en la escuela, y con esto se comprueba una vez más que una nutrición adecuada favorece el aprendizaje. No obstante, el docente es un factor que incide en la motivación de los alumnos, mediante el buen ejercicio de su práctica Educativa. Lo cual favorece un mejor aprendizaje en los talleres y en las disciplinas, por el hecho de que ya no es un docente único sino que es un equipo docente.</p>
<p>5. ¿Está siendo capacitado/a constantemente para ejecutar los programas del Plan</p>	<p>Los y las Docentes estiman que si están siendo capacitados trimestralmente por el MINED, pero cuando este lo estima conveniente.</p>	<p>Los Docentes están siendo capacitados constantemente por el MINED para Desarrollar los elementos que contiene El Rediseño del</p>

<p>Social que están vinculados al área pedagógica?</p>	<p>Las capacitaciones están enfocadas más que todo en la área pedagógica la cual es el rediseño en el aula, lo cual implica emplear en la práctica pedagógica metodología más innovadoras que estén vinculadas a la investigación e inclusión.</p> <p>Por otra parte a diferencia de los Maestros cotitulares que son los que imparten los talleres cada uno es especializado en cada área.</p>	<p>Aula, que es la parte pedagógica, la cual implica dejar atrás la forma de Enseñanza Aprendizaje de la Escuela Tradicional, por una donde el Docente orienta y facilita el proceso de enseñanza para la construcción de los conocimientos de los alumnos/as en forma significativa y de esa manera, se pretende que el docente emplee el enfoque constructivista (en donde el docente es un facilitador en el proceso enseñanza aprendizaje y el alumno el constructor de su propio conocimiento en la práctica Educativa).</p>
<p>6. ¿Ha observado, avances significativos en el Rendimiento académico de los alumnos, a partir de la Implementación del Plan Social?</p>	<p>Las y los Docentes del Tercer Ciclo entrevistados reconocieron que los Alumnos en su mayoría han mejorado su Rendimiento Académico a partir de la implementación del programa de las Escuelas de Tiempo Pleno. Aunque siempre el Rendimiento</p>	<p>A partir de los programas que contempla El Plan Social Educativo, como lo son: Paquetes Escolares, Alimentación Escolar, Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, Dignificación del Magisterio, programa de desarrollo profesional</p>

	Académico es variado en las diferentes disciplinas, sin embargo se necesita de más involucramientos de la familia en el Aprendizaje de sus hijos.	docente. Han incidido en términos cuantitativos es decir, en el Rendimiento Académico de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María la cual Funciona como Escuela Piloto.
7. ¿Cuál es la diferencia de la enseñanza por materia por enseñanza por disciplina?	De acuerdo a los resultados emitidos por los Docentes en la entrevista estos afirma que la diferencia de materia y disciplina es: La enseñanza por materia, los contenidos impartidos son más superficial, ya que no se toma en cuenta la realidad. En cambio por disciplina, cuando se imparte se acerca al alumno en su contexto de vida y los contenidos de cada una de las disciplina son relacionados entre sí.	Cuando el Docente trabaja por Disciplina trasciende de la educación tradicional donde solo se transmitía conocimiento, en la actualidad por medio del desarrollo de las disciplinas se realizan proyectos de investigación acción, mediante la orientación del docente y de esa manera se acerca al Alumno a su contexto de vida.
8. ¿Qué disciplina imparte?	Matemática Estudios sociales Lenguaje y literatura Ciencias salud y medio ambiente Taller de Danza Taller de Dibujo	Existe por grado un docente encargado de impartir cada una de las Disciplinas mencionadas, esto es favorable ya que si un docente se ocupa solo de impartir una disciplina

		determinada se especializara aun mas en el desarrollo de ella.
9. ¿Cuál es el promedio de nota, que sus estudiantes han demostrado en la disciplina que usted imparte en el primer trimestre de este año?	Según los datos expresados por los Docentes en la Entrevista, el promedio de nota de los alumno/as en las diferentes asignaturas en el primer periodo de este año 2012, ha sido de ocho.	<p>El promedio de nota que señalan los Docentes, con el promedio de nota que según los alumnos manifiestan han obtenido se ha observado que existe concordancia entre ambas respuestas obtenidas a través de los instrumentos aplicados a cada uno de ellos (Docentes, Alumno/as).</p> <p>Se ha observado la existencia de una estrategia pedagógica que involucra el rediseño del aula, la cual ha brindado resultados positivos en los aprendizajes de los alumnos el cual se refleja en el desarrollo de competencias que se ponen de manifiesto por medio de las actitudes de los educando y en los promedios de nota.</p> <p>De forma que se observo alumnos con respeto, motivados para llevar a cabo la labor educativa,</p>

		<p>responsables en la asistencia y entrega de trabajos, que interpretan, analizan, aportan dentro del aula, no se quedan callados ante situaciones de aprendizaje.</p>
<p>10. ¿Considera usted que el Plan Social Educativo está mejorando la Calidad Educativa; Como se refleja?</p>	<p>Los/as Docentes muestran diferentes puntos de vista sobre el Concepto de Calidad Educativa, aunque en la mayoría de los entrevistados este concepto lo vinculan con los logros de Aprendizaje de los Alumnos.</p>	<p>De acuerdo a los resultados de la entrevista, según los Docentes la Calidad Educativa se refleja a través de los logros de aprendizaje en los alumnos.</p> <p>Por tanto se observa que los docentes no tienen un concepto bien definido sobre calidad educativa, ya que este concepto además del aprendizaje engloba otros elementos los cuales son:</p> <p>Funcionalidad.</p> <p>Este criterio tiene que ver con la realización de las aspiraciones y necesidades educativas.</p> <p>Se ha observado, a partir de la Implementación del Plan Social Educativo en El Centro Escolar, que solamente de los siete programas de dicha política,</p>

		<p>cuatro se están ejecutando con exactitud, mientras que el programa de formación Profesional Docente y el programa de Mejoramiento de los Ambientes Escolares solo se están desarrollando incipientemente, a diferencia del programa de alfabetización el cual no se está llevando a cabo.</p> <p>A partir de lo anteriormente expuesto, se podría decir que no existe una funcionalidad de la educación en un 100%, debido a que en el plano Nacional el Gobierno y la Institución rectora de la Educación (MINED), no han podido optimizar la política Educativa para llevarla a cabo en todas las Escuelas del país.</p> <p>Se considera que a nivel nacional se está lejos de alcanzar la Calidad Educativa, la cual requiere el cumplimiento de otro elemento importante el cual es:</p>
--	--	---

		<p>Eficacia.</p> <p>Obtención de los objetivos educativos proyectados.</p> <p>La eficacia de la educación está ligada a la vigencia y el logro de objetivos proyectados en una política educativa, en el Centro Escolar Concepción de María, el Plan Social Educativo es vigente y está dando resultado por medio del cumplimiento de la mayoría de los programas, aunque no en un 100%.</p> <p>A diferencia del resto de escuelas del país que no está teniendo vigencia por qué no se está implementando dicha política y esto no permite que exista eficacia a nivel nacional en el desarrollo de los objetivos con la cual fue creada dicha Política Educativa Plan Social Educativo</p> <p>Eficiencia.</p> <p>Tiene que ver con los resultados en realizaciones según inversiones o medios</p>
--	--	---

		<p>disponibles.</p> <p>En cuanto a ello el Centro Escolar Concepción de María fue seleccionado como Escuela Piloto a nivel Departamental para ejecutar la Política Educativa, Plan Social Educativo, por medio de esta Política se está formando un perfil de estudiante que está desarrollando competencias y conocimientos por medio de sus programas para resolver problemas que se presentan en la realidad.</p> <p>Optimización.</p> <p>A partir de la ejecución de algunos programas del plan Social Educativo, en el Centro Escolar Concepción de María se ha observado que se está logrando optimizar los recursos que se le brindan a la escuela, tanto económicos como humanos, el económico, está siendo brindado por el MINED para el desarrollo de los Programas que contempla la Política Educativa</p>
--	--	--

		<p>Los recursos humanos son los docentes, alumnos y padres y madres de familia, se observo que todos muestran motivación y disponibilidad para mejorar el proceso educativo.</p> <p>La Calidad de la Educación se cumple mediante la interrelación operativa de las distintas dimensiones mencionadas.</p>
<p>11. ¿Bajo qué Paradigma Educativo, considera usted que se ha implementado El Plan Social Educativo, Constructivista, Conductista, Social-Histórico, u otro, explique?</p>	<p>Según lo expresado en la entrevista a 6 Docentes del Tercer Ciclo, El Plan Social Educativo es implementado bajo el paradigma constructivista, donde el alumno es el propio constructor de su aprendizaje, mediante la orientación del Docente.</p>	<p>De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que los Docentes tienen claro el paradigma bajo el cual la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno está funcionando, ya que el paradigma constructivista propone un paradigma donde el Proceso Enseñanza Aprendizaje se percibe y se lleva a cabo como Proceso dinámico, participativo e interactivo entre los actores del currículo, y en específico el alumno de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción</p>

		<p>operada por el alumno.</p> <p>En este caso tanto el alumno como el docente son emisores y receptores de aprendizaje en otras palabras los dos juegan un papel importante.</p> <p>Todo lo anteriormente descrito se ha observado que se lleva a cabo en El Centro Escolar Concepción de María.</p>
<p>12¿Se siente motivado en la práctica Educativa con la implementación del Plan Social Educativo en El Centro Escolar?</p>	<p>De acuerdo a los resultados obtenidos de los Docentes entrevistados 3 señalan que no se sienten motivados porque no cuenta con todos los recursos necesarios como lo plantea El Plan Social Educativo, para ejecutar todas las acciones que involucran la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno y aun siendo Escuela Piloto.</p> <p>Pero con lo que se tiene se está haciendo un esfuerzo por ejecutar las diferentes acciones inmersas en cada programa.</p>	<p>Algunas razones por las que algunos de los docentes entrevistados se sienten desmotivados son, porque el GOES con el MINED no destina los recursos necesarios para ampliar la infraestructura de la escuela más que todo en lo que se refiere a la construcción de un muro perimetral, de espacios recreativos y mas aulas. A demás los docentes plantean que es poco el tiempo que se proyecta una Política Educativa para desarrollarse por tanto como docentes muchas veces no han podido terminar de</p>

		acoplarse a ella, cuando les incorporan otra Nueva Política. Ante ello es importante mencionar que el Plan Social Educativo estará vigente hasta el 2014.
13. ¿Cuál es la diferencia del perfil de estudiante que se quería formar con El Plan 20-21, en relación con el perfil de estudiante que se está formando con la aplicación del Plan Social Educativo?	<p>De acuerdo a las opiniones emitidas por los Docentes del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, manifiestan que con El Plan 20-21 se quería formar un perfil de estudiantes técnico que produjera mano de obra barata para responder a los intereses de los monopolios implantados en El Salvador. Mientras que El Plan Social Educativo contiene una filosofía humanista, crítica y constructiva porque se considera que va en contra del sistema neoliberal.</p> <p>Por otra parte está relacionado con el desarrollo familiar y comunitario.</p>	<p>Es evidente que los Docentes conocen el perfil de estudiantes que se ha formado y se está formando en la actualidad, ya que son ellos los que concretizan y llevan a la práctica los Paradigmas Educativos que forman los Procesos Educativos.</p> <p>La mayoría concuerda que El Plan Social Educativo ha retomado la parte humanista y constructivista, cosa que no se observó en la Política Educativa Plan 20-21, donde podría existir la discrepancia en la práctica o implementación del Plan Social Educativo.</p> <p>Porque El Plan 20-21 fue una Política Educativa que se presentó para responder a los intereses de los grupos económicamente,</p>

		dominantes mediante la formación de personal calificado (técnicos o mano de obra barata a corto plazo).
--	--	---

5.4. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS.

5.4.1. PRUEBA DE HIPOTESIS.

Para realizar la prueba se ha utilizado la chi cuadrada del análisis no paramétrico y la formula:

$$X^2 = \sum (O_i - E_i)^2$$

$$\frac{\quad}{E_i}$$

Sustituyendo la formula:

$$X^2 = \text{chi } 2$$

Σ = sumatoria

O_i = frecuencia observada

E_i = frecuencia Esperada

5.4.2. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS.

Ho. El Plan Social Educativo no incide en El Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

Ha. El Plan Social Educativo incide en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

Para la prueba de hipótesis de la investigación se ha utilizando dos preguntas que representan a cada variable.

- ✓ Para la variable independiente que es “El Plan Social Educativo” se ha tomado de la encuesta dirigida a los estudiantes de Tercer Ciclo la pregunta número ocho con los resultados obtenidos.

8- ¿Participas activamente en cada uno de los talleres y en las diferentes actividades pedagógicas que contempla las Escuelas de Tiempo Pleno en El Plan Social Educativo?

✓ Para la variable dependiente “Proceso Enseñanza Aprendizaje”. se ha tomado la pregunta número diez el cual es:

10- ¿Has obtenido mejores resultados de Aprendizaje con la ayuda que el Plan Social está brindando y mediante la enseñanza que recibes por los docentes en las diferentes disciplinas y talleres?

5.4.3. CUADRO DE CONTINGENCIA DE HIPOTESIS.

ACTITUD	EL PLAN SOCIAL EDUCATIVO NO INCIDE EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE		TOTAL
	SI	NO	
FRECUENCIA (O _i)	48	2	50
FRECUENCIA (E _i)	38	12	50

Las frecuencias esperadas se calcularon así: Como la afirmación que se hace es que el 76% de la población encuestada afirman que El Plan Social Educativo Incide en Proceso Enseñanza Aprendizaje, entonces el 76% de 50 es 38 alumnos. La frecuencia esperada para la casilla “NO”, resulta la diferencia entre el total 50 y 48, que es 2, y el resultado de la diferencia entre el total 50 y 38 que es 12. Esto nos indica que sólo hay un grado de libertad.

5.4.4. CALCULO DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA.

Formula:

$$X^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Aplicando la fórmula tenemos

$$X^2 = \sum \frac{(48-38)^2}{38} + \frac{(2-12)^2}{12} = 10.96$$

$$X^2 \Sigma = 10.96$$

Los grados de libertad se encuentran mediante la siguiente formula $v = (F-1) (C-1)$

Donde:

F= número de filas

C= número de columnas

Sustituyendo:

$$V = (F-1) (C-1)$$

$$V = (2-1) (2-1)$$

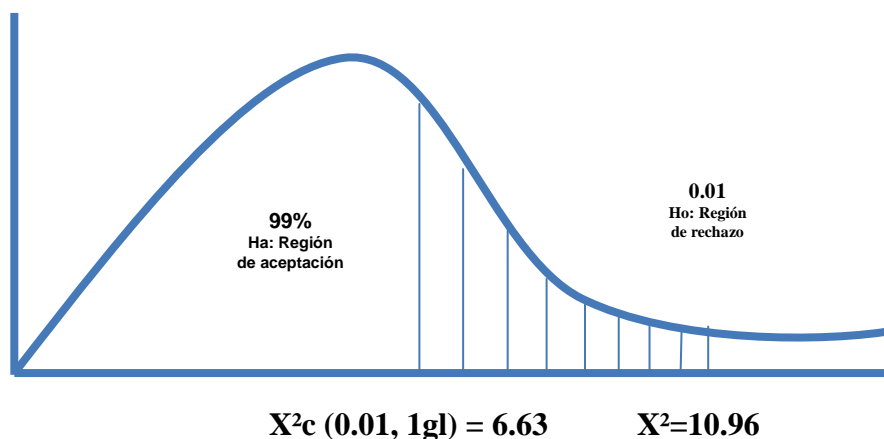
$$V = (1) (1)$$

$$V = 1 \text{ grado de libertad}$$

$$X^2 = (0.01, 1 \text{ gl.}) = 6.63$$

El valor crítico de X^2 es 6.63 para un grado de libertad es 6.63, el cual se encuentra en la columna 13 y la fila 1. De la tabla de distribución de chi-cuadrada con 1 grados de libertad.

5.4.5. REPRESENTACIÓN GRAFICA DE LA PRUEBA DE HIPOTESIS.



Elaborado por el grupo investigador

Comparando los valores de X^2 que representa la χ^2 , el cual es de 10.96 con el valor crítico de X^2_c que es 6.63 que representa el valor de la tabla, en donde se ha comprobado que el valor de χ^2 es mayor al de X^2_c .

Por tanto se rechaza la Hipótesis nula H_0 : El plan Social Educativo no Incide en El Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María. Y se acepta la Hipótesis alternativa: H_a : El Plan Social Educativo Incide en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

De acuerdo a lo planteado anteriormente se puede determinar que El Plan Social Educativo mediante la ejecución de cuatro programas, que se están cumpliendo con exactitud y dos que se están desarrollando incipientemente, está, incidiendo de forma positiva en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, porque se observa que el proceso enseñanza aprendizaje se ha dinamizado de manera que los estudiantes están desarrollando habilidades y destrezas que se manifiestan en sus actitudes las cuales han permitido aportar elementos significativos a la personalidad de cada alumno y alumna.

CAPITULO VI.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

6.1. CONCLUSIONES.

Al realizar la investigación sobre El Plan Social Educativo en el Marco del Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, Departamento de San Vicente, se concluye lo siguiente:

- Según los resultados del método estadístico Chi Cuadrada (χ^2) se ha probado que se acepta la hipótesis alternativa: Ha: EL Plan Social Educativo, Incide en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, por medio de los programas que se están ejecutando como: Alimentación Escolar, Entrega de Paquetes Escolares, Educación Inclusiva, Dignificación del Magisterio, Desarrollo Profesional Docente y Mejoramiento de los ambientes Escolares, estos dos últimos de forma incipiente, por tanto están incidiendo de manera positiva en el Proceso Enseñanza Aprendizaje a diferencia del programa de Alfabetización que no se está desarrollando, ya que si se estarían ejecutando habrían mejores resultados de aprendizaje en los alumnos, porque los padres de familia aprenderían para ayudarles a sus hijos.
- La Política Educativa Plan Social Educativo tiene diversos programas como Alimentación Escolar, Educación Inclusiva, Dotación de Uniformes Y útiles Escolares, Programa de Desarrollo Profesional Docente (Educación Inicial), Mejoramiento de los Ambientes Escolares, Dignificación del Magisterio, Alfabetización los cuales han sido estructurados y elaborados para ser desarrollados en los Centros Escolares Principalmente en las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno para obtener mayor eficacia en el Proceso Enseñanza Aprendizaje y que por ende tienen como propósito fortalecer la formación académica educativa estudiantil, sin embargo a través de la encuesta que se le paso a los estudiantes y la entrevista que se le realizo a la planta docente del Centro Escolar Concepción de María se pudo evidenciar la ausencia de la aplicación del programa de Alfabetización. Con relación a esto se puede

afirmar que a pesar, que no se está ejecutando este programa, se encontró que si habido avances en términos cualitativos y cuantitativos en el Proceso Enseñanza Aprendizaje, lo cual viene a demostrar que las nuevas adecuaciones en el Proceso Curricular a partir del Plan Social a posibilitado la construcción de nuevos Aprendizajes Significativos en los actores del currículo.

- A través de lo investigado se concluye que El Plan Social Educativo no están siendo ejecutados en todos los Centros Escolares del País, ya que solo 60 Escuelas Pilotos se están ejecutando, esto significa que los recursos que el gobierno ha destinado no son lo suficiente para ejecutar de forma total todos estos programas que contempla esta nueva Política Educativa.
- El Salvador es un país que en materia de Políticas Educativas se queda corto, no existe madures para reconocer cuando la implementación de esta beneficia a la población, se han polarizado las estructuras del Estado, lo que no permite fortalecer una política debido a cortes ideológicos por parte de las estructuras que forman la base económica del País. Esto genera que las Políticas Educativas sean desechadas cuando existe cambios de gobiernos por fines ideológicos y políticos y esto genera que no sea posible darle continuidad hasta obtener los resultados esperados, las desechan sin antes someterla a evaluaciones objetivas que determinen si se le da continuidad o se remplazan, siempre prevalece el interés partidario e ideológico.
- Por otra parte se concluye que con la Implementación del Plan Social Educativo específicamente a través del Programa de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno han existido avances en el desarrollo de habilidades intelectuales (análisis, interpretación,) y físicas (habilidades de manualidad) las cuales son vitales en el desarrollo formativo de cada alumno, pero se considera que estas (habilidades) pueden ser potenciadas aun mas.

- Además se concluye que para ejecutar una Política Educativa se requiere de una fuerte inversión financiera, para fomentar el desarrollo de un nuevo perfil de ciudadano dentro del País, el cual sea crítico, analítico y se interese por los problemas sociales, tomando en cuenta que se requiere de voluntad e iniciativa por parte de los Gobiernos.

6.2. RECOMENDACIONES.

Los resultados obtenidos en la investigación expresa las siguientes recomendaciones:

- ❖ Se le Recomienda al Ministerio de Educación darle Continuidad a la Política Educativa Actual Plan Social Educativo, dotando de los recursos Económicos necesarios en el área de Educación para poder llevar a cabo en todos los Centros Educativos que no están funcionando como Escuelas piloto.
- ❖ Se recomienda al Ministerio de Educación y al Gobierno invertir más en el Rubro de la Educación, para poder extender e intensificar El Plan Social Educativo a Nivel Nacional.
- ❖ Que el Ministerio de Educación y el Magisterio construya un currículo que posibilite, una Concepción colectiva en la Educación.
- ❖ Que la Dirección y el equipo de Gestión del Centro Escolar Concepción de María gestione ante ONG's u Organismos Internacionales o el MINED. La construcción de espacios para el desarrollo de las actividades deportivas dentro del Centro Educativo.
- ❖ Que el equipo docente del Centro Escolar socialice sus experiencias curriculares con otros docentes de otras Instituciones Educativas a Nivel Nacional como Internacional a través de los Talleres. Para transferir esas experiencias a otros maestros para Implementarlos en otros Centros Educativos.
- ❖ Posibilitar al cuerpo docente, la formación continua, para sacar licenciaturas, que le permitan actualizarse en cuanto a contenidos y metodologías para mejorar la Práctica Educativa.

- ❖ Que el Ministerio de Educación modifique los planes de estudio en la concepción del mundo y del currículo.
- ❖ Que El Ministerio de Educación diseñe Políticas Educativas evaluando la realidad educativa y partiendo de las necesidades de la realidad Salvadoreña para que dichas Políticas sean pertinentes.
- ❖ Al Centro Educativo Concepción de María que funciona como Escuela de Tiempo Pleno en su fase Piloto se le recomienda seguir ejecutando los diferentes talleres para que los Alumnos sigan desarrollando habilidades y destrezas, aparte de los conocimientos que están adquiriendo en el aula.
- ❖ Que los Docentes del Centro Escolar Concepción de María, continúen desarrollando su Práctica Educativa por especialidad de Disciplina. Y que sigan manteniendo su organización como equipo Docente, ya que de esa manera se logra evidenciar que se da una mejor Enseñanza y un mejor Aprendizaje en el Alumno.
- ❖ Se le recomienda a todos los maestros de los Centros Escolares que incluyan un círculo de reflexión, tratando de solventar problemas de índole Educativo, en los cuales lleve implícitos acontecimientos para reflexionar y darle solución inmediata, ya que el Centro Escolar Concepción de María ha tomado iniciativas por tener un espacio donde tratan problemas de los alumnos y que por ende ha funcionado.
- ❖ Se le recomienda al Centro Escolar mantener el Involucramiento de los Padres de Familia y toda la Comunidad Educativa en General, en las diferentes actividades de la Escuela, de esta forma se da una mejor organización.
- ❖ Se recomienda a los docentes propiciar en el alumno el desarrollo de una visión crítica en cuanto a la realidad histórica social del País.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

LIBROS.

- ❖ Zacarías Ortez, Eladio “Pasos para Hacer una Investigación” Clásicos Roxsil, 1ªedición, El Salvador, 2000.
- ❖ Santrock, John W. “Psicología de la Educación”, mcgraw-hill interamericana editores, s.a.de C.V. pag.259.
- ❖ Ministerio de Educación Transformación de la Educación “Programa Social Educativo” 2009-2014 “Vamos a la Escuela”
- ❖ Niño Rojas, Víctor Miguel. Competencias en la Comunicación. 1º edición. Ecoe Ediciones. Bogotá, Colombia, 2003.
- ❖ Ministerio de Educación. Currículo al servicio del aprendizaje, aprendizaje por competencias, Algier’s Impresores, El Salvador, 2007.
- ❖ Ministerio de Educación, Evaluación 1990-1999, Programa Educación para todos, Informe preliminar, 1999.
- ❖ Zarate Lizondo, José El arte de la relación maestro alumno en el proceso enseñanza aprendizaje, Instituto Politécnico Nacional, 1º Edición, 2002
- ❖ Pedagogía Practica, Escuela para maestro, Edición 2004 – 2005
- ❖ Ministerio de Educación. Ley General de Educación, Decreto N° 917, 1º Edición, Talleres Gráficos de Algiers Impresores, El Salvador, 1996.

- ❖ Ministerio de Educación. “Lineamientos de Evaluación”, 1º edición impreso en talleres gráficos UCA, 1998.
- ❖ Diane E. Papalia. psicología del desarrollo novena edición.
- ❖ Hernández, R., y Fernández, B. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4ª ed.). México: Mc Graw-Hill.
- ❖ Ministerio de Educación. (2002). *Proyecto Educativo Institucional*. El Salvador: Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Educación. (2004). *Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional*. (1ª ed.). El Salvador: Ministerio de Educación.
- ❖ Sacristán, J. (1994). *El Currículo: Una reflexión sobre la práctica*. (4ª ed.). Madrid: Morata.
- ❖ Bonilla, Gildaberto, Editores UCA. (1992) Estadística II, métodos prácticos de inferencia estadística, 2º Edición, San Salvador, El Salvador.
- ❖ G. Mialaret. (1984). *Diccionario de la Educación* (1ª ed.) España: Oikos. Tau.S.
- ❖ Ministerio de Educación. Memoria de Labores .junio 2005 a mayo 2006 El Salvador.
- ❖ Ministerio de Educación, Evaluación 1990-1999, Programa Educación para todos, Informe preliminar, 1999.
- ❖ Ministerio de Educación. (1995) Reforma Educativa en Marcha un Vistazo al Pasado de la Educación en El Salvador. Documento I.

- ❖ Ministerio de Educación. (1994- 1999) Reforma Educativa en Marcha. Documento II Consulta del 95. El Salvador.
- ❖ Ministerio de Educación. (1995- 2005) Plan Decenal de Educación. Documento III. El Salvador.
- ❖ Nérici, Giuseppe Imídeo. Hacia Una Didáctica General Dinámica, 4ª edición, Ciudad de Colombia, Editorial Retina Ltda.
- ❖ Samour. Héctor, Editora Sabina Velásquez de Alger (2009) Escritos Académicos: Investigación, Redacción y Presentación, 1º Edición Servicios Educativos, El Salvador Centro América.
- ❖ Sampieri Hernández, Roberto. “Metodología de la Investigación”, 4º Edición 2006.
- ❖ Bonilla Gildaberto, “Como hacer una tesis de Graduación con técnicas Estadísticas” editores, UCA.
- ❖ Bonilla Gildaberto, “Métodos Prácticos de Inferencia Estadística, 2º edición, Editores UCA.
- ❖ Samour, Héctor, Editora Sabina Velásquez de Alger. Escritos Académicos: Investigación, Redacción y Presentación, 1º Edición (2009) Servicios Educativos, El Salvador Centro América.
- ❖ Ministerio de Educación, Transformación de la Educación “Programa Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014.

REVISTAS

- Facultad de ciencias y humanidades. (2009). *Revista Realidad*, junio, septiembre 2009, 281-292.
- UNESCO. La ETP Evaluación 2000, Informes de Países, El Salvador, 2000.
- Revista Digital de María Quinteros Fernández, "Investigación y Educación", Año. 2006.

INTERNET:

- I:\Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel Monografias_com.mht
- PREAL. (2006) Informe del Progreso Educativo en El Salvador. Construyendo el Futuro. Pg. 8 y 9.
- www.slideshare.net/.../paradigma-conductista-550954 hora de la consulta: 2:00P.M. Día 22 de Marzo 2012
- Caracterización del Paradigma Constructivista comenio.files.wordpress.com/2007/10/paradigma_psicogenetico.pdf hora de consulta: 9.00 A.M. Día: 25 de Marzo 2012
- I:\Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel - Monografias_com.mht hora de la consulta: 3:35P.M. Día 18 de Marzo 2012
- www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=59543.

- Técnicas de enseñanza didáctica, http://www.foroswebgratis.com/tema-tecnicas_de_enseñanza-60880-521671.htm [Consulta: 09 de febrero 2012].
- Wikipedía Enciclopedia Libre. Tipos de aprendizaje. [http](http://www.wikipedia.org). (Consulta: 1 de marzo de 2012).
- Técnicas de enseñanza didáctica, http://www.foroswebgratis.com/tema-tecnicas_de_enseñanza-60880-521671.htm (Consulta: 15 de febrero de 2012).
- www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/.../cap1_9.aspx?...es... (Consulta: 12 de febrero de 2012).
- www.techtraining.es/revista/numeros/PDF/2010 (Consulta 11 de Abril de 2012)

ANEXOS

ANEXO # 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

ENCUESTA PARA EL ALUMNO

OBJETIVO: Identificar como El Plan Social Educativo Incide en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María del Departamento de San Vicente.

INDICACIÓN: Lee Cuidadosamente las Preguntas y Responde según se te Indica, marcando con una " X " la opción que Consideres Pertinente.

DATOS GENERALES

Edad: _____ Sexo: M _____ F _____

Institución Educativa: _____

Grado: _____ Fecha de aplicación: _____

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

1- ¿Consideras que La Entrega de Uniformes, zapatos y útiles Escolares ha sido de mucha ayuda en La Economía de tu Hogar?

SI _____ NO _____

¿Por qué?: _____

2- ¿Te Sientes Satisfecho con la Entrega de Uniformes, Zapatos y útiles Escolares?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3- ¿A partir de la Entrega de Uniformes, Zapatos y útiles Escolares, Consideras que te ha motivado para mejorar tú Desempeño en el Estudio?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4- ¿Recibes Alimentación todos los Días en la Escuela?

SI _____ NO _____

¿En que consideras que te Beneficia? _____

5- ¿Consideras que la alimentación que se te brinda en la escuela, ayuda a mejorar tu Capacidad de Aprendizaje?

NO _____ SI _____

¿Por qué? _____

ASPECTOS PEDAGOGICOS:

6- ¿Qué Tipo de Metodologías utilizan tus Maestros en el abordaje de los Temas que Componen las Diferentes Disciplinas?

- Investigativa _____
- Grupos de trabajo _____
- Expositiva _____
- Participativa _____
- Todas _____

7- ¿Consideras que los Talleres que se desarrollan en tu escuela ahora que se ha convertido en una Escuela de Tiempo Pleno, Como Bisutería, Huertos Escolares, Cocina, La Informática, Caricatura ,Música y danza te están ayudando a enriquecer tus Conocimientos?

SI _____ NO _____

¿Por

qué? _____

8- ¿Participas Activamente en cada uno de los Talleres y en las diferentes actividades pedagógicas que contemplan las Escuelas de Tiempo Pleno en el Plan Social?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

9- ¿Los Conocimientos que estas adquiriendo en los Talleres ya Mencionados, Consideras que en el futuro te serán útiles para Defenderte en tu Vida con un Empleo?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

10- ¿Has tenido mejores resultados de aprendizaje con la ayuda que El Plan Social está brindando y mediante la enseñanza que recibes en las diferentes disciplinas y talleres?|

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

11- ¿Tu rendimiento académico en este año ha sido más elevado, que en años anteriores?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

12-¿Dentro de tu familia existen personas que están recibiendo Educación de Adultos?

SI _____ NO _____

¿Cuántos? _____

13-¿Qué habilidades has desarrollado a través de los Talleres en la Escuela de Tiempo Pleno?

- Investigativo _____
- Creativo _____
- Liderazgo _____
- Todas _____

14- ¿En tu Institución Educativa, has podido observar si es igualitario el trato que reciben los niños y niñas, por parte de los Docentes y tus Compañeros?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

15- ¿Tienes Dificultades de Aprendizaje en algunas disciplinas? Subraya en cual, si tienes.

SI _____ NO _____

- A. Matemática
- B. Ciencias naturales
- C. Estudios Sociales
- D. Lenguaje

16- ¿Cuál Ha sido tu promedio de nota en este año?

6 _____ 7 _____ 8 _____ 9 _____ OTROS _____

ASPECTO FISICO DE LA ESCUELA

17 ¿Has observado que con el Plan Social se han mejorado las condiciones físicas de la Escuela y el Mobiliario?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

18-¿La Infraestructura de la Escuela, consideras que es un buen ambiente Escolar propicio para un buen Aprendizaje?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

ANEXO # 2

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES**

Entrevista dirigida al personal Docente del tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María.

OBJETIVO: Recopilar Información Pertinente y Veraz, de parte de los Docentes para el Abordaje de la Investigación Educativa, el cual consiste en Determinar la Incidencia que tiene el Plan Social Educativo, en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos del Tercer Ciclo.

NOMBRE DEL PROYECTO DE TESIS: “El plan Social Educativo en el marco del Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, del Departamento de San Vicente, en el periodo comprendido septiembre 2011-febrero 2012”

DATOS GENERALES: **FECHA DE APLICACION:** _____

Nombre de los entrevistadores

José Alberto Aguilera Meléndez. AM06074

Karen Xiomara Crespín. CG06075

Verónica Lorena Orellana Martínez. OM05005

NOMBRE DE LOS ENTREVISTADOS: Personal Docente.

INTERROGANTES

1. ¿Qué Concepción tiene del Plan Social educativo?
2. ¿A partir de la Implementación del Plan Social Educativo, en el Centro Escolar, ha cambiado el enfoque de planificación didáctica; sigue siendo por competencia?
3. ¿Con la nueva Política Educativa, Plan Social, existe una nueva organización docente, si existe, como funciona?
4. ¿Considera que existe mayor motivación en el Alumno a partir de la Implementación del Plan Social Educativo, si existe como percibe esta motivación con respecto al aprendizaje?
5. ¿Está siendo capacitado/a constantemente para ejecutar los programas del Plan Social que están vinculados al área pedagógica?
6. ¿Ha observado, avances significativos en el Rendimiento académico de los alumnos, a partir de la Implementación del Plan Social?
7. ¿Cuál es la diferencia de la enseñanza por materia a la enseñanza por disciplina?
8. ¿Qué disciplina imparte?
9. ¿Cuál es el promedio de nota, que sus estudiantes han demostrado en la disciplina que usted imparte, en el primer trimestre de este año?
10. ¿Considera usted que el Plan Social Educativo está mejorando la Calidad Educativa, como se refleja?
11. ¿Bajo qué paradigma educativo considera usted que se está implementando el

Plan Social Educativo: constructivista, humanista, social histórico u otro explique?

12. ¿Se siente motivado en la práctica educativa con la implementación del Plan Social Educativo en El Centro Escolar?

13. ¿Cuál es la diferencia del perfil de estudiante que se quería formar con el Plan 20-21, en relación con el perfil de estudiante que se está formando con la aplicación del Plan Social Educativo?

ANEXO # 3

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES**

Entrevista dirigida a la Directora del Centro Escolar Concepción de María

OBJETIVO: Recopilar información pertinente, por parte de la Directora, para implementar una Investigación Educativa, el cual consiste en Determinar la Incidencia que tiene el Plan Social Educativo, en el Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo.

NOMBRE DEL PROYECTO DE TESIS: “El Plan Social Educativo en el marco del Proceso Enseñanza Aprendizaje de los alumnos del Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María, del Departamento de San Vicente, en el periodo comprendido Septiembre 2011-mayo 2012”

DATOS GENERALES: FECHA DE APLICACION: _____

Nombre de los entrevistadores

José Alberto Aguilera Meléndez. AM06074

Karen Xiomara Crespín. CG06075

Verónica Lorena Orellana Martínez. OM05005

NOMBRE DEL ENTREVISTADO/A: Directora Licda. Irma Magdalena Palacios

INTERROGANTES.

1-¿Usted considera que el Plan Social, es una herramienta que va en la vía de generar mejoras en la Enseñanza Aprendizaje? ¿En qué aspecto?

2-¿De los programas que contempla el Plan Social, cuales se están ejecutando a cabalidad?

- Alimentación Escolar
- Educación inclusiva
- Dotación de Paquetes Escolares.
- Mejoramiento de los Ambientes Escolares.
- Alfabetización
- Formación Profesional Docente.
- Dignificación del Magisterio

3-¿Cuáles de los programas anteriormente mencionados, han tenido hasta el momento buenos resultados?

4-¿Desde qué tiempo se están ejecutando los Programas del Plan Social Educativo en el Centro Escolar?

5-¿Cuál es el monto de financiamiento que el Ministerio de Educación, asigna al Centro Escolar para ejecutar los diferentes Programas y Talleres que contempla el Plan Social Educativo?

6-¿A cuánto asciende el número de Estudiantes por sección del Centro Escolar?

7- ¿A cuánto asciende la Planta Docente actualmente en el Centro Escolar?

8-¿Qué Incidencia tiene el Plan Social en el área Didáctica, en relación con el ejercicio Docente?

9-¿Existe mejoras en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje, con la Aplicación del Plan Social en el Centro Escolar?

10-¿Considera que se ha mejorado el Rendimiento Académico de los alumnos con la Implementación del Plan Social?

11-¿Qué Metodologías se están Implementando con el Rediseño del Aula, al sustituir las Materias por Disciplinas? ¿Qué se pretende con ello?

12- ¿Qué tipo de Talleres se están Desarrollando en el Tiempo Pleno, para Desarrollar Habilidades de Aprendizaje en los alumnos, el cual contribuirán a Promover Aprendizaje Significativo?

13 ¿Qué Tipo de Habilidades Sociales se están Desarrollando en los Alumnos?

14¿Cuenta el Centro Escolar con el Personal Capacitado para la Enseñanza y Desarrollo de los Diferentes Talleres que con el Plan Social Educativo, se están Implementando?

15-De los ocho Factores que Componen las Escuelas de Tiempo pleno, cuales considera que se están Cumpliendo en el Centro Escolar ¿Cual es la Incidencia Significativa que tiene en el Aprendizaje de los Alumnos?

- La Constitución y Funcionalidad de la red Alumno – Maestro – Familia – Comunidad.
- Buenas Prácticas Educativas y Formativas
- Laboratorios de Informática
- Uso de los Espacios
- Los Proyectos
- La Operatividad
- La Actividad Motora
- Biblioteca de Trabajo.

16 .Bajo que Enfoque se Fundamenta el Plan Social Educativo?

- Constructivista
- Psicológico
- Pedagógico
- Metodológico

17-¿Cuáles son algunos de los Resultados que el Centro Escolar en Materia Educativa, ha alcanzado con la Implementación del Plan Social?

18- Se están Evaluando los Resultados Obtenidos.

19-¿Qué Tipo de Ciudadano se espera Formar con la Implementación del Plan Social?

20-¿Cuáles son los Fines de esta Nueva Política Educativa?

21- ¿A su Criterio cual es la Diferencia entre el Plan 20-21 y el Plan Social Educativo?

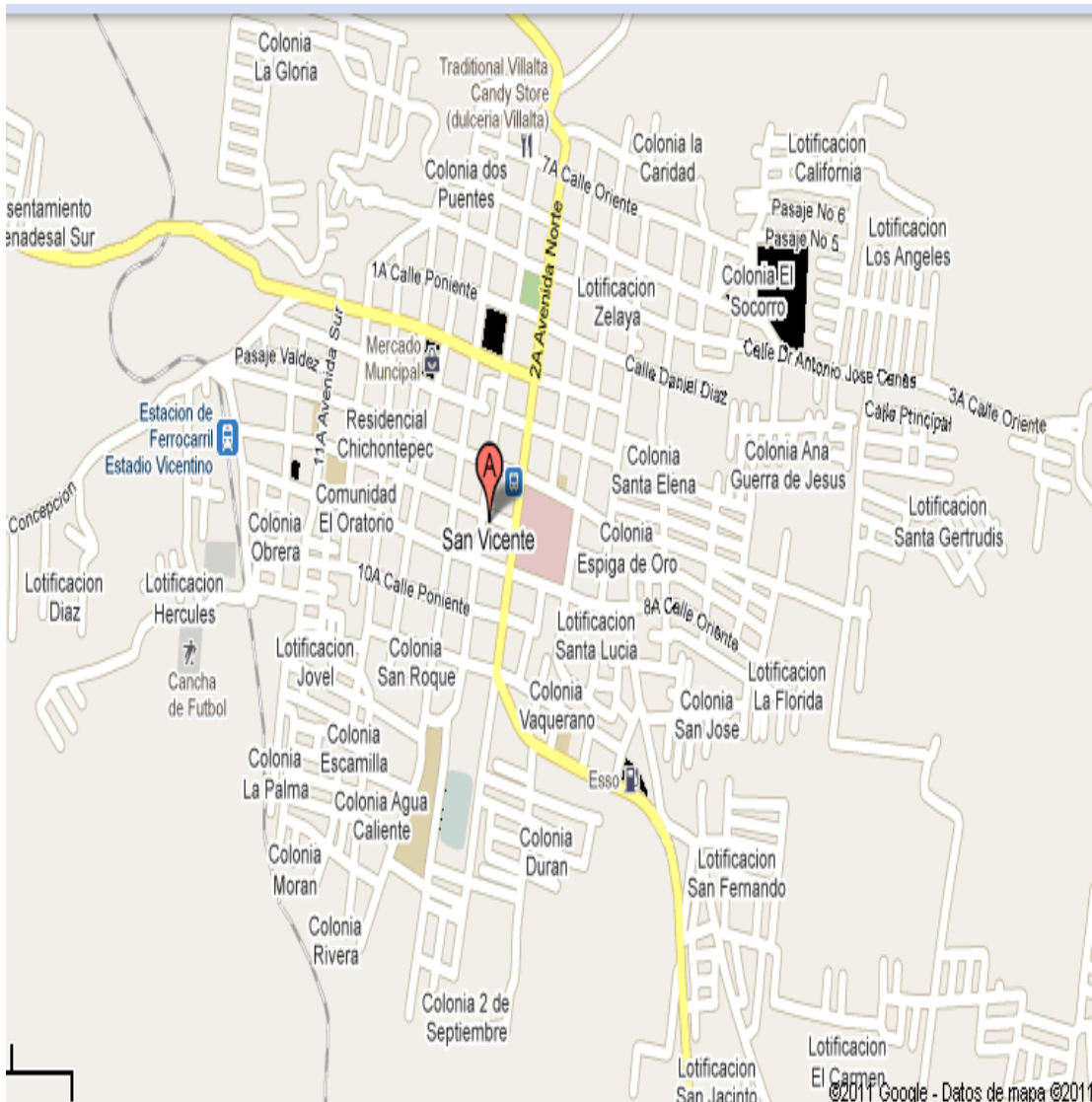
ANEXO # 4

PRESUPUESTO

CANTIDAD	MATERIALES Y ACTIVIDADES	P.U	TOTAL
6	Resmas de papel bon tamaño carta	\$5.00	\$ 30.00
2,000	Fotocopias	\$0.03	\$ 60.00
1,434	Impresiones	\$0.15	\$215.10
10	folder	\$0.15	\$ 1.50
3	Defensas		\$ 30.00
4	Empastados	\$15.00	\$ 60.00
	Transporte		\$ 360
	Alimentación		\$ 300
8	Lapiceros	\$0.25	\$ 2.00
3	Cuadernos	\$1.00	\$ 3.00
	Servicio de internet		\$ 200
TOTAL			\$ 1251

ANEXO # 5

MAPA DE SAN VICENTE



Fuente: Hernández Marián (2001)

ANEXO # 6
FOTOGRAFÍAS.



Fotografía al momento de pasar la encuesta a los alumnos de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María en el Departamento de San Vicente.



Fotografía al momento de pasar la encuesta a los alumnos de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María en el Departamento de San Vicente.



Fotografía al momento de pasar la encuesta a los alumnos de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepción de María en el Departamento de San Vicente.



Fotografía tomada a los alumno/as de Tercer Ciclo del Centro Escolar Concepcion de Maria mientras desarrollaban sus Talleres de pintura.